UNIÓN TEMPORAL

ESTACIÓN LA PARADA OCO – CCC

San José de Cúcuta, 29 de noviembre de 2021

Para Cualquier Respuesta Cite este Radicado:
Rad No. 2021-840-028173-2
2021-12-01 11:01 -ARCHIVO7
Destino: 600
cc:
Rem/D: ESTACION LA PARADA O
Asunto: SOLICITUD DE AUTORIZ
Folios: 126
Anexos:
GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER

Doctora;
TAIZ DEL PILAR ORTEGA TORRES
Secretaria de Gobierno
Departamento Norte de Santander
E. S. M.

ASUNTO: SOLICITUD AUTORIZACIÓN CESIÓN CONTRATO LP-SG-No.01362-2021 DE 31 DE AGOSTO DE 2021.

FELIX ANDRES TRUJILLO AMAYA, identificado con cedula de ciudadanía Nº **1.090.407.083** de Cúcuta, actuando en nombre y representación legal de **UNION TEMPORAL ESTACION LA PARADA OCO-CCC,** identificada con NIT **901.514.217-6** quien tiene la calidad de CONTRATISTA, acudo a su bien servido despacho con el fin de solicitarle su autorización para la cesión del contrato de obra LP-SG-No.01362-2021, que fue adjudicado mediante resolución 00027 del 23 de agosto de 2021, con relación a dos de sus integrantes: la sociedad **TECAL INGENIERIA S.A.S.**, identificada con NIT **901.007.077-7** y la sociedad **C G B S.A.S.**, identificada con NIT **824.006.335-9**. Así mismo me permito contextualizar los motivos que generan mi solicitud de la siguiente forma:

Mediante resolución 00027 del 23 de agosto de 2021 se adjudicó por mérito, el proceso de obra pública cuyo objeto corresponde a: *"ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE ESTACIÓN BASE TIPO C EN EL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO (LA PARADA) NORTE DE SANTANDER, (CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SUSCRITO ENTRE LA NACIÓN MINISTERIO DEL INTERIOR FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVIENCIA CIUDADANA FONSECON Y EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER".*

El día 31 de agosto de 2021 se suscribe el respectivo contrato de obra pública signado LP-SG-No.01362-2021, por un valor de VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES DIEZ MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS ($22.982.010.588,00), con un plazo de ejecución de DIECISIETE (17) meses, sin exceder en todo caso a 31 de diciembre de 2021.

Luego de surtir los trámites para el perfeccionamiento del contrato, designación de interventoría externa, se da inicio a la obra pública el día, 19 de octubre de 2021.

Debido a que, actualmente los integrantes de la Unión Temporal mencionados en el párrafo inicial del presente documento, están participando como proponentes en nuevos proyectos y requieren tener libre su capacidad financiera y técnica, ellos han decidido ceder su participación como integrantes de la UNION TEMPORAL ESTACION LA PARADA OCO-CCC.

El cesionario del contrato sería la sociedad **PEDELTA COLOMBIA S.A.S.**, identificada con NIT **900.345.143-0**, constituida legalmente en la Cámara de Comercio de Bogotá según matricula Nº 01971394 del 8 de marzo de 2010, la cual se encuentra activa con vigencia indefinida, quien acepta la cesión total de los derechos y obligaciones como CONTRATISTA de la obra pública LP-SG-No.01362-2021 DE 31 DE AGOSTO DE 2021.

La sociedad **PEDELTA COLOMBIA S.A.S.**, cuenta con amplio conocimiento y experiencia en el desarrollo de proyectos, y una vez verificados los requisitos habilitantes consignados en los pliegos del proceso de la licitación pública referida, el mismo se encuentra habilitado en los aspectos jurídicos, financieros y técnicos, adicionalmente cuenta con los criterios suficientes para calificación que otorga el máximo puntaje y que fueron tenidos en cuenta en el proceso en que se me seleccionó.

Así mismo considero que el presente cambio no perturba la ejecución de la obra pública, no afecta su normal desarrollo, por cuanto lo que busca es que la obra sea ejecutada bajo las estipulaciones y condiciones técnicas previamente fijadas, y en el plazo otorgado al CONTRATISTA, con un proponente idóneo, para lo cual deben cumplir con las pautas señaladas en los pliegos de condiciones, y para el caso presente, la sociedad **PEDELTA COLOMBIA S.A.S.**, cumple con lo solicitado por el Departamento, convirtiéndose en el CONTRATISTA idóneo para que continúe con la ejecución de la obra pública y la lleve a su terminación.

Por lo anteriormente expuesto, solicito se realicen los tramites que se consideren oportunos, valorando los documentos que se anexan a la solicitud donde se soporta lo expuesto, y finalmente se acepte y autorice la cesión total de contrato de obra pública LP-SG-No.01362-2021 DE 31 DE AGOSTO DE 2021.

Agradeciendo su atención y oportuna colaboración.

FELIX ANDRES TRUJILLO AMAYA
C.C. 1.090.407.083 DE CÚCUTA
Representante Legal
UNION TEMPORAL ESTACION LA PARADA OCO-CCC
NIT 901.514.217-6

Anexos
Cesión del contrato
Documentos sociedad PEDELTA COLOMBIA S.A.S.


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 80.505.740
ROSILLO GUERRERO
APELLIDOS
LEONARD ANDRES
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 06-DIC-1973
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.74
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
22-MAY-1992 USAQUEN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
A-1500101-47144031-M-0080505740-20060316
07066 06074N 02 204221916

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : PEDELTA COLOMBIA S A S
N.I.T. : 900.345.143-0, REGIMEN COMUN
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 01971394 DEL 8 DE MARZO DE 2010

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :26 DE MARZO DE 2021
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
ACTIVO TOTAL : 9,062,360,108

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CL 127A 53 A 45 OF 7002 CENTRO EMPRESARIAL COLPATRIA
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : LROSILLO@PEDELTA.COM.CO
DIRECCION COMERCIAL : CL 127A 53 A 45 OF 7002 CENTRO EMPRESARIAL COLPATRIA
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL : NLEON@PEDELTA.COM.CO

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL

Firma válida
Constanza del Pilar Puentes Trujillo

9 DE FEBRERO DE 2010, INSCRITA EL 8 DE MARZO DE 2010 BAJO EL NUMERO 01367189 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA PEDELTA COLOMBIA S A S.

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TIENE POR OBJETO SOCIAL PRINCIPAL LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1) LA INVESTIGACIÓN Y LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS, ANTEPROYECTOS, PROYECTOS, ASISTENCIAS TÉCNICAS, INTERVENTORÍAS, GESTIÓN DE PROYECTOS Y DIRECCIÓN DE OBRAS EN EL ÁMBITO CIVIL, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE LA EDIFICACIÓN.; 2) COMPRA Y VENTA DE MAQUINARIA Y EQUIPOS NUEVOS O USADOS; 3) LA INVERSIÓN, A CUALQUIER TITULO EN ACCIONES, CUOTAS, PARTES DE INTERÉS Y DERECHOS EN OTRAS SOCIEDADES Y EMPRESAS, CUALQUIERA QUE SEA SU NATURALEZA, FORMA Y OBJETO SOCIAL, BIEN CON EL ÁNIMO DE REVENDERLAS O DE PERCIBIR UTILIDADES Y LAS VALORIZACIONES DE LAS MISMAS; 4) LA INVERSIÓN, A CUALQUIER TÍTULO, EN BONOS, TÍTULOS VALORES Y EN GENERAL VALORES BURSÁTILES E INSTRUMENTOS NEGOCIABLES; 5) LA COMPRA, VENTA, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, ARRENDAMIENTO, PERMUTA, DISTRIBUCIÓN, TRANSFORMACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE TODA CLASE DE BIENES; 6) LA REALIZACIÓN DE OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR; 7) LA COMPRA, VENTA, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, ARRENDAMIENTO, PERMUTA, DISTRIBUCIÓN, PROMOCIÓN, REPRESENTACIÓN, INTERMEDIACIÓN, EXPLOTACIÓN O MERCADEO DE TODA CLASE DE SERVICIOS EN CUALQUIER TIPO DE ACTIVIDAD O RAMO, YA SEA EN NOMBRE PROPIO O A FAVOR DE TERCEROS; 8) EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE ORDENADOR (SOFTWARE); 9) LA CREACIÓN, MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DE BASE DE DATOS; 10) LA REPRESENTACIÓN DE EMPRESAS NACIONALES, SOCIEDADES EXTRANJERAS, ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO NACIONALES Y EXTRANJERAS, PERSONAS NATURALES NACIONALES Y EXTRANJERAS EN COLOMBIA BAJO CUALQUIER TIPO DE CONTRATACIÓN. EN DESARROLLO DEL OBJETO ANTES ENUNCIADO, LA SOCIEDAD PODRÁ PROMOVER Y ABRIR OFICINAS, ESTABLECIMIENTOS, ALMACENES, DEPÓSITOS, AGENCIAS, ESTABLECIMIENTOS PROMOCIÓNALES EN COLOMBIA O EN EL EXTERIOR; ADQUIRIR A CUALQUIER TÍTULO TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES, TANGIBLES O INTANGIBLES, ARRENDARLOS, USUFRUCTUARLOS, ENAJENARLOS, GRAVARLOS Y DARLOS EN GARANTÍA DE SUS PROPIAS OBLIGACIONES Y DE OBLIGACIONES DE LOS SOCIOS Y DE TERCEROS; EXPLOTAR MARCAS, NOMBRES COMERCIALES, PATENTES, INVENCIONES O CUALQUIER OTRO BIEN INCORPORAL, SIEMPRE QUE SEA AFINES AL OBJETO PRINCIPAL; GIRAR, OTORGAR, ACEPTAR, ENDOSAR, COBRAR, AVALAR, PROTESTAR Y PAGAR TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES; PARTICIPAR Y PRESENTAR OFERTAS EN LICITACIONES, CONCURSOS, INVITACIONES A CONTRATAR, INVITACIONES A PRESENTAR OFERTA, O CUALQUIER PROCESO DE CONTRATACIÓN DE CARÁCTER PÚBLICO Y PRIVADO, HACER PARTE DE CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES, CONTRATOS EN PARTICIPACIÓN, JOINT VENTURE Y CUALQUIER OTRO TIPO DE COLABORACIÓN EMPRESARIAL Y CELEBRAR ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON OTRAS SOCIEDADES, EMPRESAS O ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS, DE CUALQUIER NATURALEZA, NACIONALES O EXTRANJERAS; TOMAR DINERO EN MUTUO CON O SIN INTERÉS O DARLO EN MUTUO CON O SIN INTERÉS, LA INVERSIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, SU VENTA PERMUTA, GRAVÁMENES, ARRENDAMIENTOS Y EN GENERAL LA NEGOCIACIÓN DE LOS MISMOS; EFECTUAR CUALQUIER OPERACIÓN DE CRÉDITO RELACIONADA CON LA ADQUISICIÓN O VENTA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES; CELEBRAR CONTRATOS DE MANDATO, COMODATO, ARRENDAMIENTOS, DEPÓSITO, SEGURO, TRANSPORTE, CUENTAS EN PARTICIPACIÓN, CONTRATOS DE INTERMEDIACIÓN, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, ASESORÍA, CONTRATOS CON ENTIDADES BANCARIAS Y/O FINANCIERAS; CONSTITUIR Y PARTICIPAR EN PATRIMONIOS AUTÓNOMOS,

CELEBRAR ENCARGOS FIDUCIARIOS, PARTICIPAR EN PROCESOS FIDUCIARIOS Y DE TITULARIZACIÓN; COMPRAR, VENDER, ADMINISTRAR Y NEGOCIAR ACCIONES, BONOS, VALORES BURSÁTILES Y ACCIONES, CUOTAS O PARTES DE INTERÉS EN SOCIEDADES O ENTIDADES JURÍDICAS DE CUALQUIER NATURALEZA; PRESENTAR SOLICITUDES ANTE ENTIDADES OFICIALES O PRIVADAS; TRANSIGIR, DESISTIR Y APELAR DECISIONES JUDICIALES Y ARBÍTRALES; Y, EN GENERAL CELEBRAR TODO ACTO O CONTRATO QUE SE RELACIONE CON EL OBJETO PRINCIPAL. ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EL EXTRANJERO.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
7112 (ACTIVIDADES DE INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA)
ACTIVIDAD SECUNDARIA:
7010 (ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL)
OTRAS ACTIVIDADES:
7020 (ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE GESTIÓN)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR	: $600,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 600,000.00
VALOR NOMINAL	: $1,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR	: $407,701,000.00
NO. DE ACCIONES	: 407,701.00
VALOR NOMINAL	: $1,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR	: $349,681,514.00
NO. DE ACCIONES	: 349,681.51
VALOR NOMINAL	: $1,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ UN GERENTE, QUIEN SERÁ SU REPRESENTANTE LEGAL. TENDRÁ A SU CARGO LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LOS NEGOCIOS SOCIALES CON SUJECIÓN A LA LEY, A ESTOS ESTATUTOS, A LOS REGLAMENTOS Y A LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS. ASÍ MISMO TENDRÁ UN SUPLENTE DEL GERENTE, QUIEN REEMPLAZARÁ AL GERENTE EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 9 DE FEBRERO DE 2010, INSCRITA EL 8 DE MARZO DE 2010 BAJO EL NUMERO 01367189 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION

GERENTE

ROSILLO GUERRERO LEONARD ANDRES C.C. 000000080505740

SUPLENTE DEL GERENTE

BETANCOUR SUAREZ NELSON C.C. 000000073121641

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE EJERCERÁ LAS FUNCIONES PROPIAS DE SU CARGO Y EN ESPECIAL LAS SIGUIENTES: 1. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE ANTE LOS ASOCIADOS, TERCEROS Y TODA CLASE DE AUTORIDADES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS, PUDIENDO NOMBRAR MANDATARIOS PARA QUE REPRESENTEN A LA SOCIEDAD CUANDO FUERE EL CASO; 2. EJECUTAR LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS Y LA JUNTA DIRECTIVA; 3. OTORGAR, CELEBRAR Y EJECUTAR LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE TIENDAN A LLENAR LOS FINES DE LA SOCIEDAD, SIN LÍMITE DE CUANTÍA O POR LA NATURALEZA DEL ACTO; 4. SOMETER A ARBITRAMENTO O TRANSIGIR LAS DIFERENCIAS DE LA SOCIEDAD CON TERCEROS, CON SUJECIÓN A LAS LIMITACIONES ESTABLECIDAS EN ESTOS ESTATUTOS; 5. NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUYA DESIGNACIÓN O REMOCIÓN NO CORRESPONDE A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS; 6. DELEGAR DETERMINADAS FUNCIONES PROPIAS DE SU CARGO DENTRO DE LOS LÍMITES SEÑALADOS EN LOS ESTATUTOS; 7. CUIDAR DE LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS DE LA EMPRESA; 8. VELAR PORQUE TODOS LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUMPLAN ESTRICTAMENTE SUS DEBERES Y PONER EN CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS O JUNTA DIRECTIVA LAS IRREGULARIDADES O FALTAS GRAVES QUE OCURRAN SOBRE ESTE PARTICULAR; 9. PRESENTAR INFORME CONTABLE, FINANCIERO DE LA COMPAÑÍA Y DE SU GESTIÓN EN LAS REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA JUNTA DIRECTIVA; 10. ELABORAR LOS MANUALES DE FUNCIONES DE LOS EMPLEADOS DE LA COMPAÑÍA; 11. TENDRÁ A SU CARGO EL PERSONAL DE PLANTA, EL PERSONAL ADMINISTRATIVO, LA COMPRA DE INSUMOS Y PAGO DE LAS CUENTAS QUE SE CAUSEN POR EL EJERCICIO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA Y 12. EJERCER LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE DELEGUEN LA LEY, ESTOS ESTATUTOS, LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS Y LA JUNTA DIRECTIVA.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 10 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 23 DE AGOSTO DE 2017, INSCRITA EL 25 DE AGOSTO DE 2017 BAJO EL NUMERO 02253906 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA

CR BUREAU PARTNERS S A S N.I.T. 000009008846282

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SINNUM DE REVISOR FISCAL DEL 12 DE FEBRERO DE 2018, INSCRITA EL 14 DE FEBRERO DE 2018 BAJO EL NUMERO 02302501 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL PRINCIPAL

ROJAS GONZALEZ DANNYS JANITHZA C.C. 000000052284655

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SINN DE REVISOR FISCAL DEL 23 DE AGOSTO DE 2017, INSCRITA EL 25 DE AGOSTO DE 2017 BAJO EL NUMERO 02253907 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL SUPLENTE

AMAYA DE REYES ROSA DAISY C.C. 000000041483476

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN

Cámara de Comercio de Bogotá

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21593754AE4D8

13 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 09:00:32

AB21593754 PÁGINA: 3 DE 3

* *

EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 25 DE AGOSTO DE 2017
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 31 DE MARZO DE 2021

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MEDIANA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA $14,292,496,857

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 7112

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,

VALOR : $ 6,200

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.



ANEXO No. 11 – MODELO DE CONFORMACIÓN UNIÓN TEMPORAL

San José de Cúcuta, 29 de noviembre de 2021

Señores;
SECRETARIA DE GOBIERNO
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

PROCESO DE CONTRATACIÓN: **LP-SG-No. 01362-2021**

"ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE ESTACIÓN BASE TIPO C EN EL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO (LA PARADA) NORTE DE SANTANDER, (CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SUSCRITO ENTRE LA NACIÓN MINISTERIO DEL INTERIOR FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA FONSECON Y EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER)". BPIN 2020004540031

Los suscritos, **GERMAN ALBERTO BERBESÍ BARROSO**, **JESUS SAMUEL SERRANO GONZALEZ**, **LEONARD ANDRÉS ROSILLO GUERRERO**, **JAIME HERNANDO TENJO CONTRERAS**, debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de **CONSTRUCTORA CCC S.A.**, **OBRAS CIVILES DE OCCIDENTE S.A.S.**, **PEDELTA COLOMBIA S.A.S.**, **CONSTRUCTORA CARGET S.A.S**. respectivamente y, **JAIME ALBERTO GALÁN VILLAMIZAR** y, **GERMAN ALBERTO BERBESÍ BARROSO**, debidamente autorizados para actuar en nombre propio, manifestamos por este documento, que hemos convenido asociarnos en **UNIÓN TEMPORAL**, para participar en la contratación de la referencia cuyo objeto es **"ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE ESTACIÓN BASE TIPO C EN EL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO (LA PARADA) NORTE DE SANTANDER, (CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SUSCRITO ENTRE LA NACIÓN MINISTERIO DEL INTERIOR FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA FONSECON Y EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER)"**, y por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La Unión Temporal se denominará **UNIÓN TEMPORAL ESTACIÓN LA PARADA OCO – CCC**.

2. La duración de la Unión Temporal será igual al término de ejecución, liquidación del contrato.

3. La Unión Temporal está integrada por:

NOMBRE	TÉRMINOS Y EXTENSIÓN COMPROMISO DE PARTICIPACIÓN (%) EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO (*)
CONSTRUCTORA CCC SAS	50 % (EN TODOS LOS COMPONENTES)
OBRAS CIVILES DE OCCIDENTE S.A.S.	40 % (EN TODOS LOS COMPONENTES)
PEDELTA COLOMBIA SAS	7 % (EN COMPONENTE 1 – ESTUDIOS Y DISEÑOS)
CONSTRUCTORA CARGET S.A.S.	1 % (EN TODOS LOS COMPONENTES)
JAIME ALBERTO GALÁN VILLAMIZAR	1 % (EN TODOS LOS COMPONENTES)
GERMAN ALBERTO BERBESÍ BARROSO	1 % (EN TODOS LOS COMPONENTES)

() Discriminar las principales actividades a ejecutar en el contrato, por parte de cada uno de los integrantes.*

4. Que declaramos bajo la gravedad de juramento que no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad para contratar previstas en el artículo 8 de Ley 80 de 1993, el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 y la Ley 1474 de 2011.

5. La responsabilidad de los integrantes de la Unión Temporal es solidaria.

6. El representante de la Unión Temporal es **FÉLIX ANDRÉS TRUJILLO AMAYA**, identificado con C.C. No. 1.090.407.083 de Cúcuta, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación, firmar el contrato y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto a la ejecución y liquidación del contrato con amplias y suficientes facultades.

7. La sede de la Unión Temporal es:

Dirección: Calle 21 B No. 0 B – 102 Barrio El Rosal; San José de Cúcuta
E-mail: utestacionlaparada@gmail.com
Teléfono: (60) +(7) 595-5539 - 311-354-9404
Ciudad: San José de Cúcuta

En constancia, se firma en San José de Cúcuta, a los veintinueve (29) días del mes de noviembre de 2021.

GERMAN ALBERTO BERBESÍ BARROSO
C.C. No. 13.458.485
CONSTRUCTORA CCC S.A.
NIT No. 900.103.726-6
INTEGRANTE 1

JESUS SAMUEL SERRANO GONZALEZ
C.C. No. 1.090.447.047
OBRAS CIVILES DE OCCIDENTE S.A.S.
NIT No. 900.221.386-0
INTEGRANTE 2

LEONARD ANDRES ROSILLO GUERRERO
Firmado digitalmente por LEONARD ANDRES ROSILLO GUERRERO
Fecha: 2021.11.29 12:24:43 -05'00'

LEONARD ANDRÉS ROSILLO GUERRERO
C.C. No. 80.505.740
PEDELTA COLOMBIA S.A.S.
NIT No. 900.345.143-0
INTEGRANTE 3

JAIME HERNANDO TENJO CONTRERAS
C.C. No. 88.266.610
CONSTRUCTORA CARGET S.A.S.
NIT No. 901.145.118-1
INTEGRANTE 4

JAIME ALBERTO GALAN VILLAMIZAR
C.C. No. 71.185.747
INTEGRANTE 5

GERMAN ALBERTO BERBESI BARROSO
C.C. No. 13.458.485
INTEGRANTE 6

FÉLIX ANDRÉS TRUJILLO AMAYA
C.C. No. 1.090.407.083
R/L UNIÓN TEMPORAL ESTACIÓN LA PARADA OCO – CCC

PEDELTA

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

CERTIFICACIÓN

Yo, **DANNYS ROJAS GONZALEZ**, identificada con Cédula de ciudadanía No. 52.284.655 expedida en Bogotá, DESIGNADO POR CR BUREAU PARTNERS, en mi calidad de Revisor Fiscal, certifico que la empresa **PEDELTA COLOMBIA S.A.S.** con NIT No. 900.345.143-0, ha cumplido con las obligaciones de aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y obligaciones parafiscales, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, correspondientes a los últimos seis (6) meses, de igual forma se encuentra al día en pagos por concepto de nómina correspondientes al mes de octubre de 2021.

DANNYS ROJAS GONZALEZ
TARJETA PROFESIONAL 149174-T
REVISOR FISCAL
DESIGNADO POR CR BUREAU PARTNERS

LEONARD ANDRES ROSILLO
REPRESENTANTE LEGAL
PEDELTA COLOMBIA SAS

Bogotá D.C., 12 de noviembre de 2021.

Este documento es propiedad de PEDELTA COLOMBIA SAS y no se autoriza su copia, reproducción, duplicado o difusión total o parcial a terceros, ni su uso de cualquier otro modo, sin previo consentimiento por escrito de PEDELTA COLOMBIA SAS



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **52.284.655**

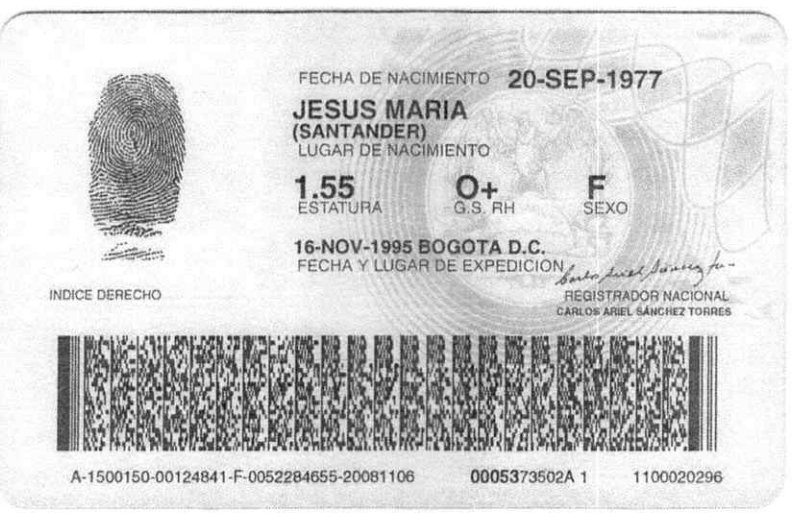
ROJAS GONZALEZ

APELLIDOS

DANNYS JANITHZA

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **20-SEP-1977**

JESUS MARIA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **F** SEXO

16-NOV-1995 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500150-00124841-F-0052284655-20081106 **00053**73502A 1 1100020296


JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
149174-T
DANNYS JANETHA
ROJAS GONZALEZ
C.C. 52284855
RESOLUCION INSCRIPCION 147 FECHA 06/05/2010
UNIVERSIDAD CORP. UNIV. REPUBLICANA
LEONARDO SANCHEZ GARRIDO 159584


74031
Este tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7 9 A 9 8 0 B 7 7 7 9 8 4 C 4 4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DANNYS JANITHZA ROJAS GONZALEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52284655 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 149174-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 25 días del mes de Octubre de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21609575FD7E2

18 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 12:55:32

AB21609575 PÁGINA: 1 DE 55

* * * *

REPRESENTACION LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ UN GERENTE, QUIEN SERÁ SU REPRESENTANTE LEGAL. TENDRÁ A SU CARGO LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LOS NEGOCIOS SOCIALES CON SUJECIÓN A LA LEY, A ESTOS ESTATUTOS, A LOS REGLAMENTOS Y A LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS. ASÍ MISMO TENDRÁ UN SUPLENTE DEL GERENTE, QUIEN REEMPLAZARÁ AL GERENTE EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES. ** NOMBRAMIENTOS ** QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 9 DE FEBRERO DE 2010, INSCRITA EL 8 DE MARZO DE 2010 BAJO EL NUMERO 01367189 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	
ROSILLO GUERRERO LEONARD ANDRES	C.C. 000000080505740
SUPLENTE DEL GERENTE	
BETANCOUR SUAREZ NELSON	C.C. 000000073121641

FACULTADES:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE EJERCERÁ LAS FUNCIONES PROPIAS DE SU CARGO Y EN ESPECIAL LAS SIGUIENTES: 1. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE ANTE LOS ASOCIADOS, TERCEROS Y TODA CLASE DE AUTORIDADES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS, PUDIENDO NOMBRAR MANDATARIOS PARA QUE REPRESENTEN A LA SOCIEDAD CUANDO FUERE EL CASO; 2. EJECUTAR LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS Y LA JUNTA DIRECTIVA; 3. OTORGAR, CELEBRAR Y EJECUTAR LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE TIENDAN A LLENAR LOS FINES DE LA SOCIEDAD, SIN LÍMITE DE CUANTÍA O POR LA NATURALEZA DEL ACTO; 4. SOMETER A ARBITRAMENTO O TRANSIGIR LAS DIFERENCIAS DE LA SOCIEDAD CON TERCEROS, CON SUJECIÓN A LAS LIMITACIONES ESTABLECIDAS EN ESTOS ESTATUTOS; 5. NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUYA DESIGNACIÓN O REMOCIÓN NO CORRESPONDE A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS; 6. DELEGAR DETERMINADAS FUNCIONES PROPIAS DE SU CARGO DENTRO DE LOS LÍMITES SEÑALADOS EN LOS ESTATUTOS; 7. CUIDAR DE LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS DE LA EMPRESA; 8. VELAR PORQUE TODOS LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUMPLAN ESTRICTAMENTE SUS DEBERES Y PONER EN CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS O JUNTA DIRECTIVA LAS IRREGULARIDADES O FALTAS GRAVES QUE OCURRAN SOBRE ESTE PARTICULAR; 9. PRESENTAR INFORME CONTABLE, FINANCIERO DE LA COMPAÑÍA Y DE SU GESTIÓN EN LAS REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA JUNTA DIRECTIVA; 10. ELABORAR LOS MANUALES DE FUNCIONES DE LOS EMPLEADOS DE LA COMPAÑÍA; 11. TENDRÁ A SU CARGO EL PERSONAL DE PLANTA, EL PERSONAL ADMINISTRATIVO, LA COMPRA DE INSUMOS Y PAGO DE LAS CUENTAS QUE SE CAUSEN POR EL EJERCICIO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA Y 12. EJERCER LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE DELEGUEN LA LEY, ESTOS ESTATUTOS, LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS Y LA JUNTA DIRECTIVA.

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:

DOMICILIO

DIRECCION DEL DOMICILIO PRINCIPAL
CL 127A 53 A 45 OF 7002 CENTRO EMPRESARIAL COLPATRIA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
BARRIO: NIZA
TELEFONO 1: 7433530
CORREO ELECTRONICO: NLEON@PEDELTA.COM.CO

Cámara de Comercio de Bogotá

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21609575FD7E2

18 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 12:55:32

AB21609575 PÁGINA: 2 DE 55

* *

DIRECCION PARA NOTIFICACION JUDICIAL
CL 127A 53 A 45 OF 7002 CENTRO EMPRESARIAL COLPATRIA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
BARRIO: NIZA
TELEFONO 1: 7433530
CORREO ELECTRONICO: LROSILLO@PEDELTA.COM.CO

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:

CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

MEDIANA EMPRESA

CERTIFICA:

INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA:	31/12/2020
ACTIVO CORRIENTE:	$5.953.818.829,00
ACTIVO TOTAL:	$9.062.360.108,00
PASIVO CORRIENTE:	$2.187.635.560,00
PASIVO TOTAL:	$2.800.370.895,00
PATRIMONIO:	$6.261.989.213,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	$2.118.354.040,00
GASTOS DE INTERESES:	$80.689.464,00
FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA:	31/12/2019
ACTIVO CORRIENTE:	$8.229.098.566,00
ACTIVO TOTAL:	$10.272.828.846,00
PASIVO CORRIENTE:	$3.127.439.892,00
PASIVO TOTAL:	$4.828.506.998,00
PATRIMONIO:	$5.444.321.848,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	$2.446.141.991,00
GASTOS DE INTERESES:	$167.102.384,00
FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA:	31/12/2018
ACTIVO CORRIENTE:	$7.935.955.426,00
ACTIVO TOTAL:	$9.677.931.202,00
PASIVO CORRIENTE:	$3.465.377.805,00
PASIVO TOTAL:	$6.014.845.983,00

PATRIMONIO:	$3.663.085.219,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	$2.502.588.094,00
GASTOS DE INTERESES:	$177.255.751,00

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:

CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020:

INDICE DE LIQUIDEZ:	2,72
INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	0,30
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES:	26,25

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019:

INDICE DE LIQUIDEZ:	2,63
INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	0,47
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES:	14,63

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2018:

INDICE DE LIQUIDEZ:	2,29
INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	0,62
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES:	14,11

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:	0,33
RENTABILIDAD DEL ACTIVO:	0,23

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:	0,44
RENTABILIDAD DEL ACTIVO:	0,23

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2018:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:	0,68
RENTABILIDAD DEL ACTIVO:	0,25

Cámara de Comercio de Bogotá

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21609575FD7E2

18 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 12:55:32

AB21609575 PÁGINA: 3 DE 55

* *

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:
CLASIFICACION

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTO:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	DESCRIPCION
41	10	17	00	EQUIPO DE PERFORACIÓN, AMOLADURA, CORTE, TRITURACIÓN Y PRENSADO PARA LABORATORIO
41	10	40	00	EQUIPO DE TOMA DE MUESTRAS
41	11	16	00	INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE LONGITUD, ESPESOR O DISTANCIA
41	11	19	00	INSTRUMENTOS INDICADORES Y DE REGISTRO
41	11	23	00	INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LA HUMEDAD
41	11	24	00	INSTRUMENTOS DE MEDIDA Y CONTROL DE LA PRESIÓN
41	11	25	00	INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y OBSERVACIÓN DEL CAUDAL DE FLUIDOS
41	11	38	00	INSTRUMENTOS GEOFÍSICOS, GEOTÉCNICOS E HIDROLÓGICOS
41	11	39	00	EQUIPO PARA MEDICIÓN DE SUELOS
41	11	40	00	EQUIPO DE MEDIDA DE ROCAS Y ESTRATOS
41	11	41	00	INSTRUMENTOS SISMOLÓGICOS
41	11	42	00	INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN
41	11	43	00	INSTRUMENTOS HIDROLÓGICOS
41	11	46	00	INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE METALES, ME

				TALURGIA Y MATERIALES ESTRUCTURALES
41	11	53	00	EQUIPO DE GENERACIÓN Y MEDICIÓN DE LUZ Y ONDAS
41	11	56	00	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS DE MEDICIÓN ELECTROQUÍMICA
41	11	61	00	KITS DE ENSAYOS MANUALES, CONTROLES DE CALIDAD, CALIBRADORES Y NORMATIVAS
41	11	64	00	INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LA ACELERACIÓN Y LA VIBRACIÓN
70	10	15	00	EXPLOTACIONES PESQUERAS
70	17	15	00	DESARROLLO
70	17	18	00	SERVICIOS DE DRENAJE
71	11	20	00	SERVICIOS DE REGISTRAR HOYO ENCERRADO DE POZOS
71	11	21	00	SERVICIOS DE REGISTRAR POZO DE PERFORACIÓN ABIERTA
71	11	22	00	OTROS SERVICIOS DE REGISTRACIÓN
71	11	23	00	SERVICIOS SÍSMICOS
71	12	12	00	SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS
71	12	19	00	SERVICIOS DE FLUIDO BARRENO HACIA ABAJO
72	10	15	00	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72	10	29	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72	10	33	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72	11	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72	11	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72	12	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72	12	14	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72	12	15	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES

72	14	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72	14	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72	14	15	00	SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72	14	16	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72	15	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72	15	14	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72	15	16	00	SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72	15	27	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
77	10	15	00	EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77	10	16	00	PLANEACIÓN AMBIENTAL
77	10	17	00	SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77	12	15	00	CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77	13	16	00	CONTAMINACIÓN AUDITIVA
78	14	18	00	SERVICIOS AL TERMINAL
80	10	15	00	SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80	10	16	00	GERENCIA DE PROYECTOS
80	11	15	00	DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80	11	16	00	SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

80	14	15	00	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
80	16	15	00	SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81	10	15	00	INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81	10	16	00	INGENIERÍA MECÁNICA
81	10	17	00	INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81	10	22	00	INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81	10	23	00	INGENIERÍA AERONÁUTICA
81	10	25	00	SERVICIOS DE PERMISOS
81	10	26	00	SERVICIOS DE MUESTREO
81	10	27	00	SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81	11	15	00	INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
81	11	16	00	PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
81	12	15	00	ANÁLISIS ECONÓMICO
81	12	16	00	SISTEMAS Y EMISIONES MONETARIAS
81	13	15	00	METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81	14	15	00	CONTROL DE CALIDAD
81	14	16	00	MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
81	14	17	00	PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
81	14	18	00	ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81	14	19	00	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍA MANUFACTURERA
81	15	15	00	METEOROLOGÍA
81	15	16	00	CARTOGRAFÍA
81	15	17	00	GEOLOGÍA
81	15	18	00	OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
81	15	19	00	GEOFÍSICA
81	16	17	00	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
82	12	15	00	IMPRESIÓN

83	10	15	00	SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83	10	16	00	SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
83	10	18	00	SERVICIOS ELÉCTRICOS
83	10	19	00	CONSERVACIÓN DE ENERGÍA
83	11	15	00	COMUNICACIONES TELEFÓNICAS LOCALES Y DE LARGA DISTANCIA
83	11	18	00	SERVICIOS DE TELEVISIÓN
83	11	23	00	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES POR FIBRA
83	12	17	00	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA
85	12	16	00	SERVICIOS MÉDICOS DE DOCTORES ESPECIALISTAS
85	12	18	00	LABORATORIOS MÉDICOS
91	11	15	00	SERVICIOS DE LAVANDERÍA
91	11	16	00	ASISTENCIA Y CUIDADO DEL HOGAR
92	11	16	00	DESARMAMIENTO
95	11	15	00	VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95	11	16	00	VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95	12	15	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95	12	16	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95	12	17	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95	12	18	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95	12	20	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95	12	21	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95	14	17	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMER

				CIALES E INDUSTRIALES
95	14	19	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

QUE EN RELACION A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTO:

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAU SUCURSAL COLOMBIA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 3.307,59
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO DEVISAB
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 703,88
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONCESION SABANA DE OCCIDENTE SA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.839,03
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4
CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONCESION SABANA DE OCCIDENTE SA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 27,52
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNION TEMPORAL ICESGA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 386,31
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 6
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO CONCEVIAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 93,34
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 7
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO CONSTRUCTOR NUEVO DORADO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 35,42
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 8
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO CONSTRUCTOR NUEVO DORADO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 12,20
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 9
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO CONSTRUCTOR NUEVO DORADO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 511,73
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 10
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONCESION SABANA DE OCCIDENTE SA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 75,12
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 11
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO CONSTRUCTOR NUEVO DORADO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 409,39
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00
95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 12
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: IL&TRANSPORTATION NETWORKS LIMITED
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 128,25
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	16	00
81	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 13
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CASS CONSTRUCTORES Y COMPAÑIA CIA SCA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 64,94
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 14
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: AYESA COLOMBIA SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 89,29
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 15
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAU SUCURSAL COLOMBIA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 896,34
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 16
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO BATEMAN INGENIERIA SA- TECNOCONSULTA SA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 119,49
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 17
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONCESION SABANA DE OCCIDENTE SA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 135,71
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 18
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: PAVIMENTOS COLOMBIA S.A.S.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 36,64

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 19
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO DRAGADOS CONCAY
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 59,37
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 20
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SUPERFICIES COLOMBIA SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 149,81
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
95	12	21	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 21
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: TNM LIMITED
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 178,12
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	16	00		81	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 22
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNION TEMPORAL DESARROLLO VIAL VALLE DEL CAUCA Y CAUCA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 48,35
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 23
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONCESION SABANA DE OCCIDENTE SA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 33,50
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 24
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONCESION SABANA DE OCCIDENTE SA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 68,70
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 25
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SUPERFICIES DE COLOMBIA SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 129,15
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 26
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: PAVIMENTOS COLOMBIA S.A.S.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 892,86
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 27
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SUPERFICIES COLOMBIA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 200,58
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
95	12	21	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 28
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO CONSTRUCTOR NUEVO DORADO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 118,74
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD

80	10	16	00		81	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 29
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO CONSTRUCTOR NUEVO DORADO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 42,41
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 30
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO CONSTRUCTOR NUEVO DORADO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 50,89
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 31
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO VIAL HELIOS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 215,71
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00		95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 32
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ICEIN SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 638,38
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD

| 81 | 10 | 15 | 00 | | 95 | 12 | 21 | 00 |

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 33
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO PEDELTA SL SAITEC SA PEDELTA COLOMBIA SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FUNDACION ECOPETROL PARA EL DESARROLLO REGIONAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 449,53
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 10,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
41	11	39	00		41	11	42	00		77	10	15	00
80	10	16	00		81	10	15	00		95	11	16	00
95	12	16	00										

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 34
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSTRUCTORA CONCONCRETO SA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 153,38
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	16	00		81	10	15	00		95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 35
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO SANVAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 67,85
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 36
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO PEDELTA SAITEC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNION TEMPORAL PROSPERIDAD 2011
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 144,70
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
41	11	39	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
41	11	42	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 37
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO PEDELTA SAITEC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNION TEMPORAL PROSPERIDAD 2011
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 206,28
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 38
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNION TEMPORAL DESARROLLO VIAL VALLE DEL CAUCA Y CAUCA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 158,70
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD

SEGM	FAMI	CLAS	PROD

SEGM	FAMI	CLAS	PROD

41 \| 11 \| 39 \| 00	41 \| 11 \| 42 \| 00	80 \| 10 \| 16 \| 00
81 \| 10 \| 15 \| 00	95 \| 12 \| 16 \| 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 39
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONCESION SABANA DE OCCIDENTE SA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 40,83
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 40
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONCESION SABANA DE OCCIDENTE SA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 60,22
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 41
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONCESION SABANA DE OCCIDENTE SA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 61,24
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD

| 81 | 10 | 15 | 00 |

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 42
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONCESION SABANA DE OCCIDENTE SA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 52,94
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 43
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: OPAIN SA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 542,91
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
41	11	42	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 44
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO CIVILIA MEKANO 4
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 271,42
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 45
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO METROVIAS BUENAVENTURA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 66,98
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD

SEGM	FAMI	CLAS	PROD

| 81 | 10 | 15 | 00 | | 95 | 12 | 16 | 00 |

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 46
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: VIAS DE LAS AMERICAS SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 275,72
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|

| 81 | 10 | 15 | 00 | | 95 | 12 | 16 | 00 |

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 47
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO DRAGADOS CONCAY
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 44,42
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|

| 80 | 10 | 16 | 00 | | 81 | 10 | 15 | 00 |

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 48
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO TUNEL DEL CUNE
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONCESION SABANA DE OCCIDENTE SA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 234,29
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 41,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|

| 80 | 10 | 16 | 00 | | 81 | 10 | 15 | 00 | | 95 | 12 | 16 | 00 |

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 49
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONCESION SABANA DE OCCIDENTE SA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 132,35
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	16	00		81	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 50
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONCESION SABANA DE OCCIDENTE SA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 149,37
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00		91	11	15	00		95	11	16	00
95	12	16	00										

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 51
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO VIAL LIBERTADOR
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 91,90
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	16	00		81	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 52
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONALVIAS CONSTRUCCIONES SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 108,12
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
70	17	18	00
95	12	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	22	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 53
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONALVIAS CONSTRUCCIONES SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 73,78
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00
91	11	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	22	00
91	11	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	14	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 54
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: PAVIMENTOS COLOMBIA SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 195,40
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	16	00
91	11	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00
95	11	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	22	00
95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 55
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: PAVIMENTOS COLOMBIA SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 89,53

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	16	00
81	10	15	00
95	11	16	00
95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 56
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MHC
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 388,35
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00
95	11	16	00
95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 57
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: TNM LIMITED
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 196,04
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00
80	10	16	00
81	10	15	00
81	12	15	00
95	11	16	00
95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 58
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: TNM LIMITED
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 41,61
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00
91	11	15	00
95	11	16	00
95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 59
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNION TEMPORAL BILPRO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 68,43
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
95	11	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 60
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO DEVISAB
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 164,38
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
91	11	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
95	11	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 61
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONALVIAS CONSTRUCCIONES SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 121,63
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	22	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 62

CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONALVIAS CONSTRUCCIONES SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 218,87
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	16	00
81	10	15	00
81	10	22	00
95	11	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 63
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO VIAL LIBERTADOR
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 91,90
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00
91	11	15	00
95	11	16	00
95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 64
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONALVIAS CONSTRUCCIONES SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 37,66
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	16	00
81	10	15	00
81	10	22	00
95	12	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 65
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ICEIN SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 72,31
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00
81	10	15	00
81	10	22	00
95	11	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 66
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONCESION SABANA DE OCCIDENTE SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 113,64
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00
81	10	22	00
91	11	15	00
95	11	16	00
95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 67
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONCESION SABANA DE OCCIDENTE SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 65,91
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00
81	14	15	00
91	11	15	00
95	11	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 68
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CSS CONSTRUCTORES SA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 37,66

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	22	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 69
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO PUENTES LRP
NOMBRE DEL CONTRATANTE: IDU
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.003,79
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 10,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	22	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	14	18	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 70
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO CONSTRUCTOR NUEVO DORADO - CCND
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 541,45
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	22	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
95	11	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 71
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SISTEMAS ESPECIALES DE CONSTRUCCION S.A.S.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 54,01
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	22	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
95	11	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 72
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: PAVIMENTOS COLOMBIA SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 48,18
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
91	11	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
95	11	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 73
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: GRUPO EMPRESARIAL GRODCO Y CONSTRUCTORA OAS LTDA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 52,94
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
95	11	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
95	12	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
95	12	18	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 74
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO PUENTES TOLIMA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 397,49
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD

SEGM	FAMI	CLAS	PROD

SEGM	FAMI	CLAS	PROD

77	10	17	00	81	10	15	00	81	14	15	00
81	15	16	00	81	15	18	00	95	11	16	00
95	12	16	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 75
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO SAIPESPI
NOMBRE DEL CONTRATANTE: PROYECTOS DE INGENIERIA Y DESARROLLO SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 480,37
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
70	17	15	00	70	17	18	00	80	10	15	00
80	10	16	00	81	10	15	00	81	12	15	00
81	15	17	00	95	11	16	00	95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 76
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SACYR CONSTRUCCION SA SUCURSAL COLOMBIA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.131,82
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
70	17	18	00	81	10	15	00	81	15	17	00
95	11	16	00	95	12	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 77
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO DEVISAB
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 113,64
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD

| 81 | 10 | 15 | 00 | | 95 | 11 | 16 | 00 | | 95 | 12 | 16 | 00 |

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 78
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: GINPROSA INGENIERIA SL SUCURSAL COLOMBIA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 269,66
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00		81	10	22	00		81	14	15	00
95	11	16	00		95	12	16	00					

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 79
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSTRUCTORA NORBERTO ODEBRECHT SA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 268,34
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00		80	10	16	00		81	10	15	00
81	12	15	00		95	11	16	00		95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 80
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONCESION SABANA DE OCCIDENTE SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 87,14
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD

81	10	15	00		95	11	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 81
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONCESION SABANA DE OCCIDENTE SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 65,35
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00		95	11	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 82
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INGENIERIA Y GESTION VIAL GEVIAL SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 26,79
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00		81	10	22	00		95	11	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 83
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CASS INMOBILIARIA SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 93,12
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	16	00		81	10	15	00		95	12	21	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 84
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO OBRAS QUIMBO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 259,74
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD

81 \| 10 \| 15 \| 00	95 \| 11 \| 16 \| 00	95 \| 12 \| 16 \| 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 85
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONCESION SABANA DE OCCIDENTE SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 152,60
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM \| FAMI \| CLAS \| PROD	SEGM \| FAMI \| CLAS \| PROD	SEGM \| FAMI \| CLAS \| PROD
80 \| 10 \| 15 \| 00	80 \| 10 \| 16 \| 00	81 \| 10 \| 15 \| 00
81 \| 12 \| 15 \| 00	91 \| 11 \| 15 \| 00	95 \| 11 \| 16 \| 00
95 \| 12 \| 16 \| 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 86
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONCESION SABANA DE OCCIDENTE SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 73,44
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM \| FAMI \| CLAS \| PROD	SEGM \| FAMI \| CLAS \| PROD	SEGM \| FAMI \| CLAS \| PROD
80 \| 10 \| 15 \| 00	80 \| 10 \| 16 \| 00	81 \| 10 \| 15 \| 00
81 \| 12 \| 15 \| 00	91 \| 11 \| 15 \| 00	95 \| 11 \| 16 \| 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 87
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONCESION SABANA DE OCCIDENTE SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 63,01
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y

SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	16	00
91	11	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00
95	11	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	12	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 88
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONCESION SABANA DE OCCIDENTE SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 48,96
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00
95	11	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	16	00
95	12	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 89
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: I&D PROYECTOS SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 194,81
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	16	00
95	11	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00
95	12	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
95	11	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 90
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ESTUDIOS Y PROYECTOS DEL SOL S.A.S. -EPISOL S.A.S.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 321,80
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
77	10	15	00
81	10	22	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	16	00
81	14	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00
81	14	16	00

81 \| 15 \| 16 \| 00	95 \| 11 \| 16 \| 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 91
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO S&A - PEDLETA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO PCP
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.896,10
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

\|SEGM\|FAMI\|CLAS\|PROD\|	\|SEGM\|FAMI\|CLAS\|PROD\|	\|SEGM\|FAMI\|CLAS\|PROD\|
70 \| 17 \| 15 \| 00	70 \| 17 \| 18 \| 00	81 \| 10 \| 15 \| 00
81 \| 15 \| 17 \| 00	91 \| 11 \| 15 \| 00	95 \| 11 \| 16 \| 00
95 \| 12 \| 16 \| 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 92
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ELSAMEX SA SUCURSAL EN COLOMBIA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 38,80
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

\|SEGM\|FAMI\|CLAS\|PROD\|	\|SEGM\|FAMI\|CLAS\|PROD\|	\|SEGM\|FAMI\|CLAS\|PROD\|
70 \| 17 \| 15 \| 00	80 \| 10 \| 16 \| 00	81 \| 10 \| 15 \| 00
81 \| 15 \| 17 \| 00	95 \| 11 \| 16 \| 00	95 \| 12 \| 16 \| 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 93
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: GEOTECNIA Y CIMENTACIONES SA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 173,25
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
95	11	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 94
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SOCIEDAD MVP SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 57,42
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00
81	10	22	00
95	11	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	16	00
81	12	15	00
95	12	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00
81	14	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 95
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SENER, INGENIERIA Y SISTEMAS, SA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 232,79
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00
81	10	22	00
95	12	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	16	00
81	12	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00
95	11	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 96
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL PUENTES Y TORONES PEDELTA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO LATCO-OPWAY
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 7.386,22
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 5,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y

SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	14	10	00
72	14	15	00
77	10	15	00
81	10	15	00
95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 97
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNION TEMPORAL PUENTES Y TORONES - PEDELTA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 139,68
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	16	00
81	10	15	00
95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 98
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO CONCESIONARIA DEL DESARROLLO VIAL DE LA SABANA - CONSORCIO DEVISAB
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 183,13
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	16	00
80	14	15	00
81	10	15	00
95	11	16	00
95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 99
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CSS CONSTRUCTORES SA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 54,32
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00
81	10	16	00
95	11	16	00
95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 100
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CIVILES S.A.S.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.722,67
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	16	00
81	10	15	00
95	11	16	00
95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 101
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CEMEX SOLUCIONES SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 108,64
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	16	00
81	10	15	00
95	12	21	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 102
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONCESION SABANA DE OCCIDENTE SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 112,55
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	16	00
81	10	15	00
95	11	16	00
95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 103
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: TNM LIMITED
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 176,92
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	16	00
81	10	15	00
95	11	16	00
95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 104
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO PEDELTA SPIRAL AYESA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: PROYECTOS DE INGENIERIA Y DESARROLLO S.A.S. PROINDESA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.049,12
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 33,33%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
77	10	15	00
80	10	16	00
80	14	15	00
81	10	15	00
81	10	22	00
81	14	16	00
81	15	17	00
81	15	18	00
81	15	19	00
95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 105
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ICEACSA CONSULTORES SUCURSAL COLOMBIA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 899,98
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	16	00
81	10	15	00
95	11	16	00
95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 106
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: PAVIMENTOS COLOMBIA SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 297,04
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	16	00
81	10	15	00
95	11	16	00
95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 107
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSULTORIA VIAL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 63,10
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00
81	10	22	00
95	11	16	00
95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 108
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO DE DISEÑOS COSTERA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 196,02
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD

80	10	16	00		80	14	15	00		81	10	15	00
81	14	15	00		95	11	16	00		95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 109
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO DE DISEÑOS COSTERA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 434,55
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
77	10	15	00		80	10	16	00		81	10	15	00
81	10	22	00		81	14	16	00		81	15	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 110
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO VIAS DE NARIÑO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 430,62
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	16	00		81	10	15	00		95	11	16	00
95	12	16	00										

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 111
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO VIAS DE NARIÑO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 31,82
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	16	00
81	10	15	00
81	15	16	00
81	15	18	00
95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 112
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CARLOS ALBERTO SOLARTE SOLARTE, CASS CONSTRUCTORES Y CIA S.C.A. Y CONSTRUCTORA CONCONCRETO S.A.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 33,90
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	16	00
80	14	15	00
81	10	15	00
81	10	22	00
81	14	16	00
95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 113
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: TNM LIMITED
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 54,32
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	16	00
80	14	15	00
81	10	15	00
95	11	16	00
95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 114
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INTERSECCION CALLE 60
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA DE IBAGUE - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.728,89
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD

77	10	15	00	80	10	16	00	80	14	15	00
81	10	15	00	81	10	22	00	81	14	16	00
81	15	16	00	81	15	17	00	81	15	18	00
83	10	15	00	95	11	16	00	95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 115
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: I&D PROYECTOS SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 324,68
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	16	00	81	10	15	00	95	12	21	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 116
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO CONCESIONARIA DEL DESARROLLO VIAL DE LA SABANA - CONSORCIO DEVISAB
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 261,05
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	16	00	80	14	15	00	81	10	15	00
95	11	16	00	95	12	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 117
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONALVIAS CONSTRUCCIONES SAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.203,36
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	16	00
81	14	15	00
81	15	19	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00
81	14	16	00
95	11	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	22	00
81	15	16	00
95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 118
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONCESION SABANA DE OCCIDENTE SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 124,16
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	16	00
95	11	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
85	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 119
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: AUTOPISTAS URABA SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 188,85
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	16	00
81	12	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00
95	11	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	22	00
95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 120
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CIVILIA S.A.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 348,10
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD

SEGM	FAMI	CLAS	PROD

SEGM	FAMI	CLAS	PROD

72	14	10	00		81	10	15	00		81	10	22	00
95	11	16	00										

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 121
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO CONSTRUCTOR PACIFICO1 - CONPACIFICO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 152,90
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00		81	10	22	00		95	11	16	00
95	12	16	00										

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 122
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: AUTOPISTAS DEL NORDESTE S.A.S.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 593,44
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
41	11	38	00		41	11	39	00		70	17	15	00
70	17	18	00		72	14	10	00		72	14	15	00
80	10	16	00		81	10	15	00		81	10	22	00
81	12	15	00		81	15	17	00		81	15	18	00
95	11	16	00		95	12	16	00					

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 123
CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSTRUCCIONES RUBAU S.A. SUCURSAL COLOMBIA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 396,15
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
41	11	38	00
70	17	15	00
72	14	15	00
80	14	15	00
81	15	16	00
95	11	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
41	11	39	00
70	17	18	00
80	10	15	00
81	10	15	00
81	15	17	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
41	11	42	00
72	14	10	00
80	10	16	00
81	12	15	00
81	15	18	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 124
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONCESIONARIA DEL DESARROLLO VIAL DE LA SABANA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 26,98
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	22	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 125
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO CONSTRUCTOR RUTA DEL SOL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 165,30
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
41	11	38	00
70	17	15	00
72	14	15	00
81	10	15	00
81	15	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
41	11	39	00
70	17	18	00
80	10	15	00
81	10	22	00
81	15	17	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
41	11	42	00
72	14	10	00
80	10	16	00
81	12	15	00
81	15	18	00

\| 95 \| 11 \| 16 \| 00 \|	\| 95 \| 12 \| 16 \| 00 \|	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 126
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO GEOANDINA GEOCONSULT
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 754,22
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

\|SEGM\|FAMI\|CLAS\|PROD\|	\|SEGM\|FAMI\|CLAS\|PROD\|	\|SEGM\|FAMI\|CLAS\|PROD\|
\| 80 \| 10 \| 16 \| 00 \|	\| 81 \| 10 \| 15 \| 00 \|	\| 81 \| 10 \| 22 \| 00 \|
\| 95 \| 11 \| 16 \| 00 \|	\| 95 \| 12 \| 16 \| 00 \|	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 127
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO AECOM - CONCOL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 930,37
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

\|SEGM\|FAMI\|CLAS\|PROD\|	\|SEGM\|FAMI\|CLAS\|PROD\|	\|SEGM\|FAMI\|CLAS\|PROD\|
\| 80 \| 10 \| 16 \| 00 \|	\| 81 \| 10 \| 15 \| 00 \|	\| 81 \| 10 \| 22 \| 00 \|
\| 81 \| 12 \| 15 \| 00 \|	\| 95 \| 12 \| 16 \| 00 \|	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 128
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CSS. CONSTRUCTORES S. A.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 750,22
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
70	17	15	00
72	14	15	00
80	10	15	00
81	10	15	00
81	10	22	00
81	15	16	00
81	15	19	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
70	17	18	00
77	10	15	00
80	10	16	00
81	10	16	00
81	12	15	00
81	15	17	00
95	11	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	14	10	00
77	10	17	00
80	14	15	00
81	10	17	00
81	14	15	00
81	15	18	00
95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 129
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO VCT 083
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 246,57
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
41	11	38	00
70	17	15	00
80	10	15	00
81	10	15	00
81	15	16	00
81	15	19	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
41	11	39	00
70	17	18	00
80	10	16	00
81	10	22	00
81	15	17	00
95	12	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
41	11	42	00
72	14	10	00
80	14	15	00
81	12	15	00
81	15	18	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 130
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO VIAL CORDILLERA CENTRAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 68,98
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	16	00
95	11	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00
95	12	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	22	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 131
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO VIAL CORDILLERA CENTRAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 50,47
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	16	00
81	10	15	00
81	10	22	00
95	11	16	00
95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 132
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ESTUDIOS Y PROYECTOS DEL SOL S A S
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 321,80
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
70	17	15	00
70	17	18	00
72	10	15	00
72	14	15	00
80	10	15	00
80	10	16	00
81	10	22	00
81	12	15	00
81	14	15	00
81	15	16	00
81	15	17	00
81	15	18	00
95	11	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 133
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ESTUDIOS Y PROYECTOS DEL SOL S A S
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 27,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	16	00
81	10	15	00
81	10	22	00
95	11	16	00
95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 134
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALIADAS PARA EL PROGRESO S.A.S.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.103,11
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00
80	10	16	00
80	14	15	00
81	10	15	00
81	10	22	00
81	12	15	00
95	11	16	00
95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 135
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALIADAS PARA EL PROGRESO S.A.S.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 79,77
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00
80	14	15	00
81	10	15	00
81	10	22	00
81	12	15	00
95	11	16	00
95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 136
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO APP LLANOS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 296,12
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD

80 - 10 - 16 - 00	80 - 14 - 15 - 00	81 - 10 - 15 - 00
81 - 10 - 22 - 00	81 - 12 - 15 - 00	81 - 14 - 15 - 00
95 - 11 - 16 - 00	95 - 12 - 16 - 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 137
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO AYESA-PEDELTA-SPIRAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.374,49
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM-FAMI-CLAS-PROD	SEGM-FAMI-CLAS-PROD	SEGM-FAMI-CLAS-PROD
80 - 10 - 15 - 00	80 - 10 - 16 - 00	80 - 14 - 15 - 00
81 - 10 - 15 - 00	81 - 10 - 22 - 00	81 - 12 - 15 - 00
95 - 12 - 16 - 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 138
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL INTERCAMBIADOR NEIVA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE NEIVA S.A.S. - SETP TRANSFEDERAL S.A.S.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 44.203,09
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 5,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM-FAMI-CLAS-PROD	SEGM-FAMI-CLAS-PROD	SEGM-FAMI-CLAS-PROD
41 - 11 - 38 - 00	41 - 11 - 39 - 00	41 - 11 - 42 - 00
70 - 17 - 15 - 00	70 - 17 - 18 - 00	72 - 10 - 15 - 00

72	14	10	00		80	10	15	00		80	10	16	00
80	11	16	00		81	10	15	00		81	10	17	00
81	10	22	00		81	12	15	00		81	14	15	00
81	15	16	00		81	15	17	00		81	15	18	00
83	10	15	00		95	11	15	00		95	11	16	00
95	12	16	00		95	12	17	00					

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 139
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONCESIONARIA DEL DESARROLLO VIAL DE LA SABANA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 56,25
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	16	00		81	10	15	00		81	10	22	00
81	12	15	00		95	11	16	00					

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 140
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: AUTOVIA BUCARAMANGA PAMPLONA S.A.S
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 7.919,16
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
41	11	38	00		41	11	39	00		41	11	42	00
70	17	15	00		72	10	15	00		72	14	10	00
72	14	15	00		80	10	15	00		80	10	16	00
80	14	15	00		81	10	15	00		81	10	16	00
81	10	17	00		81	10	22	00		81	11	16	00
81	12	15	00		81	14	15	00		81	14	18	00
81	15	16	00		81	15	17	00		81	15	18	00
81	15	19	00		95	11	15	00		95	11	16	00

95	12	15	00		95	12	16	00		95	12	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 141
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO DE CONSTRUCCIÓN Y DISEÑOS ALTO MAGDALENA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.118,03
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
70	17	15	00		72	10	15	00		72	14	10	00
72	14	15	00		80	10	16	00		81	10	15	00
81	10	22	00		81	12	15	00		81	14	15	00
81	15	16	00		81	15	18	00		95	11	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 142
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL CABLE BOGOTA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 238.304,16
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 1,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
41	11	19	00		41	11	38	00		41	11	39	00
41	11	42	00		70	17	15	00		72	10	15	00
72	14	10	00		72	14	15	00		77	10	15	00
77	10	16	00		77	10	17	00		77	12	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
77	13	16	00
80	11	15	00
81	10	15	00
81	10	22	00
81	13	15	00
81	14	18	00
81	15	17	00
81	16	17	00
83	10	18	00
83	11	18	00
95	11	15	00
95	12	17	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00
80	14	15	00
81	10	16	00
81	11	16	00
81	14	15	00
81	14	19	00
81	15	18	00
83	10	15	00
83	10	19	00
83	11	23	00
95	11	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	16	00
80	16	15	00
81	10	17	00
81	12	15	00
81	14	17	00
81	15	16	00
81	15	19	00
83	10	16	00
83	11	15	00
83	12	17	00
95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 143
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALIADAS PARA EL PROGRESO S.A.S.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 100,90
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
41	11	39	00
72	14	10	00
80	10	16	00
81	15	17	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
70	17	15	00
72	14	15	00
81	10	22	00
95	11	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00
80	10	15	00
81	15	16	00
95	11	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 144
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNION TEMPORAL DEVINORTE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 85,49
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD

41 \| 10 \| 17 \| 00	81 \| 10 \| 15 \| 00	81 \| 10 \| 22 \| 00
81 \| 12 \| 15 \| 00	81 \| 14 \| 15 \| 00	95 \| 11 \| 15 \| 00
95 \| 11 \| 16 \| 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 145
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA SAS Y S&A SANTANDER ASOCIADOS LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ICEIN INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 655,02
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

\|SEGM\|FAMI\|CLAS\|PROD\|	\|SEGM\|FAMI\|CLAS\|PROD\|	\|SEGM\|FAMI\|CLAS\|PROD\|
72 \| 10 \| 15 \| 00	72 \| 14 \| 10 \| 00	80 \| 10 \| 16 \| 00
80 \| 10 \| 15 \| 00	80 \| 14 \| 15 \| 00	81 \| 10 \| 15 \| 00
81 \| 10 \| 22 \| 00	81 \| 13 \| 15 \| 00	81 \| 14 \| 17 \| 00
95 \| 11 \| 15 \| 00	95 \| 11 \| 16 \| 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 146
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: AUTOVIA BUCARAMANGA PAMPLONA S.A.S
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 364,80
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

\|SEGM\|FAMI\|CLAS\|PROD\|	\|SEGM\|FAMI\|CLAS\|PROD\|	\|SEGM\|FAMI\|CLAS\|PROD\|
70 \| 17 \| 15 \| 00	70 \| 17 \| 18 \| 00	72 \| 10 \| 15 \| 00

72	14	10	00		72	14	11	00		80	10	15	00
80	10	16	00		80	11	15	00		80	14	15	00
80	16	15	00		81	10	15	00		81	10	17	00
81	12	15	00		81	13	15	00		81	14	16	00
81	14	17	00		81	14	18	00		81	15	16	00
81	15	17	00		81	15	18	00		81	16	17	00
83	10	15	00		83	10	16	00		83	10	18	00
83	10	19	00		83	11	15	00		83	11	18	00
83	11	23	00		83	12	17	00		95	11	15	00
95	11	16	00										

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 147
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: AUTOVIA BUCARAMANGA PAMPLONA S.A.S.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 74,55
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
41	11	42	00		70	10	15	00		70	17	15	00
72	14	10	00		80	10	16	00		81	10	15	00
81	10	22	00		81	14	16	00		81	15	16	00
81	15	19	00		95	11	16	00					

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 148
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO CONSTRUCTOR VIA PACIFICO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 895,35
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
70	17	15	00		72	10	15	00		72	14	10	00
72	14	11	00		80	10	15	00		80	10	16	00

80	14	15	00	80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	12	15	00	81	14	16	00
81	14	17	00	81	15	16	00	82	12	15	00
95	11	15	00	95	11	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 149
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: AUTOVIA BUCARAMANGA PAMPLONA S.A.S.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 506,86
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
41	11	19	00	41	11	38	00	41	11	42	00
70	17	15	00	70	17	18	00	72	10	15	00
72	14	10	00	72	14	11	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	14	15	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	17	00	81	10	22	00
81	12	15	00	81	14	16	00	81	15	16	00
81	15	17	00	81	15	18	00	81	15	19	00
81	16	17	00	83	10	15	00	83	10	18	00
83	11	15	00	83	12	17	00	95	11	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 150
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ARUP COLOMBIA SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 135,55

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00
81	10	15	00
81	13	15	00
95	11	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	14	10	00
81	10	22	00
81	14	16	00
95	12	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	14	11	00
81	12	15	00
81	14	19	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 151
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: AUTOVIA BUCARAMANGA PAMPLONA S.A.S.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 103,64
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
70	17	15	00
72	14	11	00
80	16	15	00
81	12	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00
80	10	15	00
81	10	15	00
81	14	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	14	10	00
80	10	16	00
81	10	22	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 152
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO EPC NUEVO CAUCA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 162,66
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
41	10	17	00
41	11	39	00
72	10	15	00
72	14	15	00
80	16	15	00
83	10	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
41	11	19	00
41	11	42	00
72	10	29	00
80	10	15	00
81	10	15	00
83	10	18	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
41	11	38	00
70	17	15	00
72	11	11	00
80	10	16	00
81	16	17	00
83	11	15	00

83 \| 11 \| 18 \| 00	83 \| 11 \| 23 \| 00	83 \| 12 \| 17 \| 00
95 \| 12 \| 15 \| 00	95 \| 12 \| 16 \| 00	95 \| 12 \| 21 \| 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 153
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO EPC NUEVO CAUCA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.491,08
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM \| FAMI \| CLAS \| PROD	SEGM \| FAMI \| CLAS \| PROD	SEGM \| FAMI \| CLAS \| PROD
70 \| 17 \| 15 \| 00	70 \| 17 \| 18 \| 00	72 \| 10 \| 15 \| 00
72 \| 14 \| 10 \| 00	72 \| 14 \| 11 \| 00	80 \| 10 \| 15 \| 00
80 \| 10 \| 16 \| 00	80 \| 14 \| 15 \| 00	80 \| 16 \| 15 \| 00
81 \| 10 \| 15 \| 00	81 \| 10 \| 22 \| 00	81 \| 12 \| 15 \| 00
81 \| 13 \| 15 \| 00	81 \| 14 \| 15 \| 00	81 \| 14 \| 16 \| 00
81 \| 14 \| 17 \| 00	81 \| 15 \| 16 \| 00	81 \| 15 \| 17 \| 00
81 \| 15 \| 18 \| 00	81 \| 15 \| 19 \| 00	83 \| 10 \| 15 \| 00
83 \| 10 \| 16 \| 00	83 \| 10 \| 18 \| 00	83 \| 12 \| 17 \| 00
95 \| 11 \| 16 \| 00	95 \| 12 \| 16 \| 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 154
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CSS. CONSTRUCTORES S. A.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 501,76
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
41	10	17	00
41	11	39	00
70	17	18	00
72	11	11	00
78	14	18	00
80	16	15	00
81	10	23	00
81	16	17	00
83	10	19	00
83	11	23	00
95	12	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
41	11	19	00
41	11	42	00
72	10	15	00
72	12	14	00
80	10	15	00
81	10	15	00
81	12	15	00
83	10	15	00
83	11	15	00
83	12	17	00
95	12	18	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
41	11	38	00
70	17	15	00
72	10	29	00
72	14	15	00
80	10	16	00
81	10	17	00
81	15	17	00
83	10	18	00
83	11	18	00
95	12	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 155
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: OHL CONCESIONES COLOMBIA S.A.S. Y OBRASCON HUARTE LAIN S.A.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 778,45
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
70	17	15	00
72	14	10	00
80	14	15	00
81	12	15	00
81	15	16	00
81	15	19	00
83	11	23	00
95	12	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
70	17	18	00
72	14	11	00
80	16	15	00
81	13	15	00
81	15	17	00
81	16	17	00
83	12	17	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00
80	10	16	00
81	10	22	00
81	14	19	00
81	15	18	00
83	10	18	00
95	11	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 156
CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: OHL COLOMBIA S A S Y OHL CONCESIONES COLOMBIA SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 114,71
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
70	17	15	00
72	14	10	00
80	14	15	00
81	13	15	00
81	16	17	00
83	12	17	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
70	17	18	00
72	14	11	00
80	16	15	00
81	14	19	00
83	10	18	00
95	12	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00
80	10	16	00
81	10	22	00
81	15	19	00
83	11	23	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 157
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: AUTOVIA BUCARAMANGA PAMPLONA S.A.S
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 38,71
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
41	10	17	00
72	14	10	00
81	10	22	00
81	14	15	00
95	11	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
41	11	19	00
72	14	11	00
81	12	15	00
81	14	17	00
95	11	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00
81	10	15	00
81	13	15	00
81	14	18	00
95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 158
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO CONSTRUCTOR VIA PACIFICO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 662,85
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
41	10	17	00
41	11	39	00
72	10	29	00
80	10	15	00
80	16	15	00
81	15	17	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
41	11	19	00
41	11	42	00
72	11	11	00
80	10	16	00
81	10	15	00
95	12	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
41	11	38	00
72	10	15	00
72	14	15	00
80	14	15	00
81	12	15	00
95	12	21	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 159
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO DESARROLLO VIAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 357,74
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
70	17	15	00
72	14	11	00
80	14	15	00
81	10	22	00
81	14	17	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00
80	10	15	00
80	16	15	00
81	12	15	00
95	11	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	14	10	00
80	10	16	00
81	10	15	00
81	13	15	00
95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 160
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO CONSTRUCTOR PACIFICO1 - CONPACIFICO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.158,64
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD

SEGM	FAMI	CLAS	PROD

SEGM	FAMI	CLAS	PROD

41 10 17 00	41 11 19 00	41 11 38 00
41 11 39 00	41 11 42 00	70 17 15 00
72 10 15 00	72 14 10 00	72 14 11 00
80 10 15 00	80 10 16 00	80 14 15 00
80 16 15 00	81 10 15 00	81 12 15 00
81 13 15 00	81 14 15 00	81 14 17 00
81 15 16 00	81 15 17 00	81 15 18 00
81 15 19 00	95 11 16 00	95 12 16 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 161
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: VIA PACIFICO S.A.S
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.085,84
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
41 10 17 00	41 11 19 00	41 11 42 00
72 10 15 00	72 14 10 00	72 14 11 00
80 10 15 00	80 10 16 00	80 14 15 00
80 16 15 00	81 10 15 00	81 12 15 00
81 13 15 00	81 14 15 00	81 14 17 00
81 14 18 00	95 11 16 00	95 12 16 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 162
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO CONSTRUCTOR NUEVO DORADO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 148,08
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
70	10	15	00
72	12	14	00
78	14	18	00
80	14	15	00
81	10	23	00
95	12	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
70	17	15	00
72	14	10	00
80	10	15	00
80	16	15	00
81	12	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	33	00
72	14	15	00
80	10	16	00
81	10	15	00
81	14	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 163
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO CONSTRUCTOR PACIFICO1 - CONPACIFICO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 169,44
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00
80	10	15	00
80	16	15	00
81	13	15	00
81	14	18	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	14	10	00
80	10	16	00
81	10	15	00
81	14	15	00
95	11	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	14	11	00
80	14	15	00
81	12	15	00
81	14	16	00
95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 164
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO AECOM - CONCOL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 35,97
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
41	10	17	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
41	11	19	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00

72	10	33	00
72	14	15	00
80	14	15	00
81	10	22	00
81	14	15	00
81	14	19	00

72	14	10	00
80	10	15	00
80	16	15	00
81	12	15	00
81	14	16	00
95	11	16	00

72	14	11	00
80	10	16	00
81	10	15	00
81	13	15	00
81	14	17	00
95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 165
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO AUTOPISTAS URBANAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 474,13
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00
81	10	15	00
81	13	15	00
95	11	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	14	10	00
81	10	22	00
81	14	17	00
95	12	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00
81	12	15	00
81	14	19	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 166
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL AYESA ETA PEDELTA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO FERROCOL SANTANDER
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 6.658,75
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 13,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
41	10	17	00
41	11	39	00
70	17	18	00
72	10	33	00
72	14	11	00
77	10	16	00
77	13	16	00
80	10	16	00
81	10	15	00
81	13	15	00
81	14	17	00
81	15	16	00
81	15	19	00
83	10	18	00
83	12	17	00
95	12	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
41	11	19	00
41	11	42	00
72	10	15	00
72	11	11	00
72	14	15	00
77	10	17	00
78	14	18	00
80	14	15	00
81	10	22	00
81	14	15	00
81	14	18	00
81	15	17	00
83	10	15	00
83	10	19	00
95	11	15	00
95	12	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
41	11	38	00
70	17	15	00
72	10	29	00
72	14	10	00
77	10	15	00
77	12	15	00
80	10	15	00
80	16	15	00
81	12	15	00
81	14	16	00
81	14	19	00
81	15	18	00
83	10	16	00
83	11	15	00
95	11	16	00
95	12	21	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 167
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO CONSTRUCTOR PACIFICO1 - CONPACIFICO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.366,23
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00
80	10	15	00
81	12	15	00
81	15	17	00
95	11	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	14	10	00
80	10	16	00
81	13	15	00
81	15	19	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	14	11	00
81	10	15	00
81	14	17	00
95	11	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 168
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: GPO COLOMBIA SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.176,97
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00
72	11	10	00
72	12	14	00
72	14	15	00
78	14	18	00
80	10	15	00
80	10	16	00
80	14	15	00
80	16	15	00
81	10	15	00
81	10	22	00
81	10	23	00
81	12	15	00
81	13	15	00
81	14	15	00
81	14	17	00
81	14	19	00
95	12	15	00
95	12	16	00
95	12	21	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 169
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: PROMOTORA VIVENTE S.A.S
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 264,38
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	33	00
72	11	11	00
72	14	15	00
80	10	15	00
80	10	16	00
80	14	15	00
80	16	15	00
81	12	15	00
81	13	15	00
81	14	17	00
95	12	15	00
95	12	16	00

| 95 | 12 | 21 | 00 |

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 170
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO DE DISEÑOS COSTERA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 56,36
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
70	17	18	00
80	10	16	00
81	14	17	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00
81	10	15	00
95	11	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	12	15	00
81	12	15	00
95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 171
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO AUTOPISTAS URBANAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 555,19
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00
80	10	16	00
81	10	15	00
81	14	15	00
81	14	19	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	33	00
80	14	15	00
81	10	22	00
81	14	17	00
95	11	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	14	10	00
80	16	15	00
81	12	15	00
81	14	18	00
95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 172
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO CONSTRUCTOR NUEVO DORADO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 50,47
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	12	14	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	14	15	00

78 14 18 00	80 10 15 00	80 10 16 00
80 14 15 00	80 16 15 00	81 10 15 00
81 10 22 00	81 10 23 00	81 12 15 00
81 14 17 00	95 12 16 00	95 12 21 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 173
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS 2014
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 65,26
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
72 14 10 00	80 14 15 00	80 10 16 00
81 10 15 00	81 10 22 00	95 11 15 00
95 11 16 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 174
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO DE CONSTRUCCION Y DISEÑOS ALTO MAGDALENA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 748,34
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
70 17 15 00	72 10 15 00	72 14 10 00
80 10 15 00	80 10 16 00	80 16 15 00
81 10 15 00	81 10 22 00	81 12 15 00

81 13 15 00	81 14 17 00	95 11 15 00
95 11 16 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 175
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: PAVIMENTOS COLOMBIA S.A.S.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 60,56
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
72 14 10 00	78 14 18 00	80 10 15 00
80 10 16 00	81 10 15 00	81 10 22 00
81 10 23 00	81 12 15 00	81 13 15 00
81 14 17 00	95 11 15 00	95 12 16 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 176
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: PAVIMENTOS COLOMBIA S.A.S.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 121,85
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
72 14 10 00	80 10 15 00	80 10 16 00
80 16 15 00	81 10 15 00	81 10 22 00
81 10 23 00	81 12 15 00	81 13 15 00
81 14 17 00	95 11 15 00	92 11 16 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 177
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO DESARROLLO VIAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 366,99
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD

72 14 10 00	80 10 15 00	80 10 16 00
81 10 15 00	81 10 22 00	81 12 15 00
81 13 15 00	81 14 17 00	95 11 15 00
95 11 16 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 178
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNION TEMPORAL ARROYOS 2016
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 96,78
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
72 10 33 00	72 14 10 00	80 14 15 00
81 10 15 00	81 10 22 00	95 11 16 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 179
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: PAVIMENTOS COLOMBIA S.A.S.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 38,71
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
72 12 15 00	72 14 10 00	81 10 15 00
81 10 17 00	81 10 22 00	81 10 23 00
81 12 15 00	81 13 15 00	95 12 18 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 180

CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONCESIONARIA VIAL ANDINA S A S
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 551,50
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00
80	10	16	00
81	12	15	00
81	15	17	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	14	10	00
81	10	15	00
81	13	15	00
72	15	14	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00
81	10	22	00
95	11	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 181
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: GRUPO ARGOS S.A.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 89,60
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
70	17	15	00
81	10	15	00
81	13	15	00
95	11	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	16	00
81	10	22	00
81	14	17	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	14	15	00
81	12	15	00
95	11	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 182
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: AECOM TECHNICAL SERVICES INC
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 371,20
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
70	17	15	00
78	14	18	00
81	10	22	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00
80	10	16	00
81	10	23	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	12	14	00
81	10	15	00
81	13	15	00

| 95 | 12 | 16 | 00 |

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 183
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FIDEICOMISOS SOCIEDAD FIDUCIARIA DE OCCIDENTE SA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 68,54
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	14	10	00
81	10	15	00
81	10	22	00
95	11	15	00
95	11	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 184
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO CONSTRUCTOR PACIFICO1 - CONPACIFICO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.260,67
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
41	10	17	00
41	11	19	00
41	11	38	00
41	11	42	00
70	17	15	00
70	17	18	00
72	10	15	00
72	14	10	00
72	14	15	00
80	10	16	00
81	10	15	00
81	10	22	00
81	12	15	00
81	13	15	00
81	14	15	00
81	14	17	00
81	15	16	00
81	15	17	00
81	15	18	00
81	15	19	00
95	11	15	00

| 95 | 11 | 16 | 00 |

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 185
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: N H U DISEÑOS CONSTRUCCION Y GERENCIA DE PROYECTOS S A S
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 32,25
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00
72	12	14	00
81	10	15	00
81	14	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	29	00
72	14	15	00
81	12	15	00
95	12	18	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	33	00
80	10	16	00
81	13	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 186
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: AUTOVIA BUCARAMANGA PAMPLONA S.A.S
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 198,01
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
70	17	15	00
72	14	10	00
80	10	15	00
81	10	22	00
81	14	15	00
81	15	18	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
70	17	18	00
72	14	11	00
80	10	16	00
81	12	15	00
81	15	16	00
81	15	19	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00
72	14	15	00
81	10	15	00
81	13	15	00
81	15	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 187
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ODINSA S A
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 182,55
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
70	17	15	00
80	10	16	00
81	10	15	00
95	11	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00
80	14	15	00
81	10	22	00
95	11	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	14	10	00
80	16	15	00
81	12	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 188
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: AUTOVIA BUCARAMANGA PAMPLONA S.A.S
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 45,84
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00
72	14	10	00
81	10	22	00
95	11	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	29	00
80	10	16	00
81	12	15	00
95	11	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	33	00
81	10	15	00
81	13	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 189
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONCESIONARIA PANAMERICANA S A S
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.480,91
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
41	10	17	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
41	11	19	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
41	11	38	00

41	11	39	00		41	11	42	00		70	17	18	00
72	10	15	00		72	10	29	00		72	10	33	00
72	14	10	00		72	14	11	00		77	10	15	00
77	10	16	00		77	10	17	00		80	10	16	00
80	16	15	00		81	10	15	00		81	10	22	00
81	10	25	00		81	12	15	00		81	13	15	00
81	14	15	00		81	14	17	00		81	15	16	00
81	15	17	00		81	15	18	00		81	15	19	00
95	11	15	00		95	11	16	00					

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 190
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONCESION SABANA DE OCCIDENTE S.A.S
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 129,22
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
70	17	15	00		70	17	18	00		72	10	15	00
72	14	10	00		72	14	15	00		80	10	16	00
80	16	15	00		81	10	15	00		81	10	22	00
81	12	15	00		81	13	15	00		81	14	17	00
81	15	16	00		81	15	17	00		81	15	18	00
81	15	19	00		95	11	16	00					

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 191
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SOCIEDAD CONCESIONARIA OPERADORA AEROPORTUARIA INTERNACIONAL S A
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 413,20
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
41	10	17	00		41	11	19	00		41	11	38	00

Cámara de Comercio de Bogotá

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21609575FD7E2

18 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 12:55:32

AB21609575 PÁGINA: 40 DE 55

* *

41 \| 11 \| 39 \| 00	41 \| 11 \| 42 \| 00	70 \| 17 \| 15 \| 00
70 \| 17 \| 18 \| 00	72 \| 10 \| 15 \| 00	72 \| 10 \| 29 \| 00
72 \| 10 \| 33 \| 00	72 \| 14 \| 11 \| 00	80 \| 10 \| 16 \| 00
81 \| 10 \| 15 \| 00	81 \| 10 \| 22 \| 00	81 \| 10 \| 23 \| 00
81 \| 12 \| 15 \| 00	81 \| 14 \| 15 \| 00	81 \| 15 \| 17 \| 00
81 \| 15 \| 18 \| 00	81 \| 15 \| 19 \| 00	83 \| 10 \| 15 \| 00
95 \| 12 \| 15 \| 00	95 \| 11 \| 15 \| 00	95 \| 11 \| 16 \| 00
78 \| 14 \| 18 \| 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 192
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO AYESA PEDELTA SPIRAL
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO CONSTRUCTOR MULALÓ - LOBOGUERRERO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 27.472,81
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM \| FAMI \| CLAS \| PROD	SEGM \| FAMI \| CLAS \| PROD	SEGM \| FAMI \| CLAS \| PROD
41 \| 10 \| 40 \| 00	41 \| 11 \| 43 \| 00	41 \| 11 \| 41 \| 00
41 \| 11 \| 40 \| 00	41 \| 11 \| 61 \| 00	41 \| 11 \| 25 \| 00
41 \| 11 \| 23 \| 00	41 \| 11 \| 24 \| 00	41 \| 11 \| 19 \| 00
41 \| 10 \| 17 \| 00	72 \| 10 \| 15 \| 00	41 \| 11 \| 39 \| 00
41 \| 11 \| 42 \| 00	70 \| 17 \| 15 \| 00	70 \| 17 \| 18 \| 00
71 \| 11 \| 20 \| 00	71 \| 11 \| 21 \| 00	71 \| 11 \| 22 \| 00
71 \| 11 \| 23 \| 00	72 \| 14 \| 16 \| 00	72 \| 14 \| 10 \| 00

72	14	11	00	72	14	15	00	72	15	16	00
77	10	15	00	77	10	16	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	14	15	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	22	00	81	10	25	00
81	12	15	00	81	13	15	00	81	14	15	00
81	14	16	00	81	14	17	00	81	14	19	00
81	15	16	00	81	15	17	00	81	15	18	00
81	15	19	00	81	16	17	00	83	10	15	00
83	10	16	00	83	10	18	00	83	11	18	00
83	11	15	00	83	11	23	00	83	12	17	00
95	11	15	00	95	11	16	00	95	12	16	00
95	14	17	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 193
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SOCIEDAD CONCESIONARIA OPERADORA AEROPORTUARIA INTERNACIONAL S A
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 90,56
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
70	17	15	00	72	10	15	00	72	12	14	00
72	14	16	00	78	14	18	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	14	15	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	23	00	81	12	15	00
81	13	15	00	81	14	15	00	81	14	17	00
95	12	16	00	95	12	18	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 194
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO MAR 1

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 216,04
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00
72	14	10	00
80	11	15	00
81	10	15	00
81	13	15	00
81	14	17	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
70	17	15	00
80	10	15	00
80	14	15	00
81	10	22	00
81	14	15	00
95	11	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	14	16	00
80	10	16	00
80	16	15	00
81	12	15	00
81	14	16	00
95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 195
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CHINA HARBOUR ENGINEERING COMPANY LIMITED COLOMBIA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.272,94
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
70	17	15	00
81	13	15	00
95	11	16	00
72	14	16	00
80	10	16	00
80	16	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00
81	14	15	00
95	12	16	00
72	14	11	00
80	11	15	00
81	10	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	22	00
81	14	17	00
72	14	10	00
80	10	15	00
80	14	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 196

CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO VIAL ANDINO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 474,16
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
41	11	64	00
41	11	42	00
72	10	15	00
72	14	10	00
72	15	14	00
80	10	16	00
81	10	15	00
81	13	15	00
81	15	18	00
95	11	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
41	11	16	00
70	17	15	00
71	11	23	00
72	14	11	00
72	15	16	00
80	14	15	00
81	10	22	00
81	15	16	00
81	15	19	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
41	11	38	00
70	17	18	00
72	14	16	00
72	14	15	00
80	10	15	00
80	16	15	00
81	12	15	00
81	15	17	00
95	11	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 197
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: N H U DISE?OS CONSTRUCCION Y GERENCIA DE PROYECTOS S A S
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 110,04
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
70	17	15	00
72	10	33	00
80	10	15	00
81	10	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00
72	12	14	00
80	10	16	00
95	12	18	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	29	00
72	11	11	00
80	16	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 198
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO MMC
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 275,50
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
70	17	15	00
72	10	15	00
72	14	16	00
72	14	10	00
72	14	11	00
72	14	15	00
72	15	14	00
80	10	16	00
81	10	15	00
81	10	22	00
81	12	15	00
81	13	15	00
81	15	19	00
95	11	15	00
95	11	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 199
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO INTERVENTORIA REDOMA TERMINAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 172,07
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
70	17	15	00
72	10	15	00
72	14	16	00
72	14	10	00
80	10	15	00
81	10	22	00
80	10	16	00
80	16	15	00
81	10	15	00
81	12	15	00
81	13	15	00
81	14	15	00
81	14	17	00
95	11	15	00
95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 200
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO INTERVENTORIA CUATRO VIENTOS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 172,07
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
95	12	16	00
81	14	17	00
81	12	15	00
80	16	15	00
95	11	16	00
81	14	15	00
81	10	23	00
80	10	16	00
95	11	15	00
81	13	15	00
81	10	15	00
72	14	10	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 201
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO VIAL 4GLLANOS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 105,47
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
70	17	15	00
72	14	10	00
80	10	16	00
81	10	15	00
81	13	15	00
95	12	16	00
72	10	15	00
72	15	16	00
80	14	15	00
81	10	22	00
95	11	15	00
72	14	16	00
80	10	15	00
80	16	15	00
81	12	15	00
95	11	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 202
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO VIAL ANDINO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 611,32
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
41	11	41	00
41	11	38	00
72	10	15	00
41	11	16	00
41	11	42	00
71	11	22	00
41	11	19	00
70	17	15	00
71	11	23	00

72	14	16	00
72	14	15	00
80	10	16	00
81	10	15	00
81	12	15	00
81	15	17	00
95	11	15	00

72	14	10	00
72	15	14	00
80	14	15	00
41	11	39	00
81	13	15	00
81	15	18	00
95	11	16	00

72	14	11	00
80	10	15	00
80	16	15	00
81	10	22	00
81	15	16	00
81	15	19	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 203
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO VIAS EQUIDAD 046
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 574,79
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
41	11	46	00
41	11	40	00
41	11	61	00
41	11	24	00
41	11	16	00
41	11	39	00
72	10	15	00
71	11	20	00
71	11	23	00
72	14	11	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
41	11	43	00
41	11	53	00
41	11	64	00
41	11	19	00
41	10	17	00
41	11	42	00
72	10	29	00
71	11	21	00
72	14	16	00
72	14	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
41	11	41	00
41	11	56	00
41	11	25	00
41	10	40	00
41	11	38	00
70	17	15	00
72	10	33	00
71	11	22	00
72	14	10	00
72	15	10	00

72	15	16	00	80	10	15	00	80	10	16	00
80	14	15	00	80	16	15	00	81	10	15	00
71	12	12	00	71	12	19	00	81	10	22	00
81	12	15	00	81	13	15	00	81	14	15	00
81	14	16	00	81	14	17	00	81	14	18	00
81	14	19	00	81	15	16	00	81	15	17	00
81	15	18	00	81	15	19	00	81	16	17	00
83	10	15	00	83	10	16	00	83	10	18	00
95	11	15	00	95	11	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 204
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO VIAL ANDINO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 54,27
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
41	11	46	00	41	11	53	00	41	11	56	00
41	10	40	00	72	10	33	00	72	10	29	00
72	14	16	00	81	10	15	00	71	12	12	00
81	10	22	00	81	12	15	00	81	13	15	00
81	14	15	00	95	11	15	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 205
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO MMC
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 175,07
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
70	17	15	00	72	10	15	00	72	14	16	00
72	14	10	00	80	14	15	00	80	10	16	00

80 16 15 00	81 10 15 00	81 10 22 00
81 12 15 00	81 13 15 00	95 11 15 00
95 11 16 00	95 12 16 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 206
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: N H U DISEÑOS CONSTRUCCION Y GERENCIA DE PROYECTOS S A S
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 79,03
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
70 17 15 00	72 10 15 00	72 11 11 00
72 12 14 00	80 10 15 00	80 10 16 00
80 14 15 00	80 16 15 00	81 10 15 00
81 12 15 00	81 13 15 00	81 14 17 00
81 14 18 00	95 12 15 00	95 12 18 00
95 12 17 00	95 12 16 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 207
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO APP LLANOS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 223,35
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
72 10 15 00	70 17 15 00	71 11 23 00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	14	16	00		72	14	10	00		72	14	11	00
72	14	15	00		80	10	15	00		80	10	16	00
80	16	15	00		81	10	15	00		81	10	22	00
81	12	15	00		81	13	15	00		81	15	17	00
95	11	15	00		95	11	16	00		95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 208
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO CONSTRUCTOR ACCENORTE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 63,04
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
70	17	15	00		72	10	15	00		72	10	29	00
72	10	33	00		72	14	16	00		72	14	10	00
80	10	15	00		80	10	16	00		81	10	15	00
81	10	22	00		81	12	15	00		81	14	15	00
81	14	18	00		95	11	15	00		95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 209
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO VIAS EQUIDAD 046
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 997,46
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
41	11	46	00		41	11	43	00		41	11	41	00
41	11	40	00		41	11	53	00		41	11	56	00
41	11	61	00		41	11	64	00		41	11	25	00
41	11	23	00		41	11	24	00		41	10	40	00
41	11	16	00		41	10	17	00		41	11	19	00
41	11	38	00		41	11	39	00		41	11	42	00

Cámara de Comercio de Bogotá

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21609575FD7E2

18 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 12:55:32

* *

70	17	15	00	70	17	18	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00	71	11	20	00
71	11	21	00	71	11	22	00	71	11	23	00
71	12	12	00	71	12	19	00	72	14	16	00
72	14	10	00	72	14	11	00	72	14	15	00
80	10	15	00	80	10	16	00	80	14	15	00
80	16	15	00	81	10	15	00	81	10	22	00
81	12	15	00	81	13	15	00	81	14	15	00
81	14	16	00	81	15	16	00	81	15	17	00
81	15	18	00	81	15	19	00	81	16	17	00
83	10	15	00	83	10	16	00	83	10	18	00
83	12	17	00	95	11	15	00	95	11	16	00
95	12	16	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 210
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO LA LINEA 042
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.750,96
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
41	11	61	00	70	17	15	00	70	17	18	00
71	11	20	00	71	11	21	00	71	11	22	00
71	12	12	00	71	12	19	00	72	10	15	00

72	14	10	00		72	14	11	00		72	14	15	00
72	14	16	00		72	15	14	00		80	10	15	00
80	10	16	00		80	11	15	00		80	14	15	00
80	16	15	00		81	10	15	00		81	10	22	00
81	12	15	00		81	15	16	00		81	15	17	00
81	15	18	00		81	15	19	00		83	10	15	00
83	10	16	00		95	11	16	00		81	10	26	00
41	11	64	00		81	10	25	00		81	11	16	00
81	13	15	00		81	14	15	00		81	14	16	00
81	14	19	00		81	15	15	00					

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 211
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO LA LINEA 042
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 941,72
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
41	11	61	00		41	11	64	00		70	17	15	00
71	11	20	00		71	11	22	00		71	11	23	00
71	12	12	00		71	12	19	00		72	10	15	00
72	14	10	00		72	14	15	00		72	14	16	00
80	11	16	00		81	10	15	00		81	10	22	00
81	10	25	00		81	14	15	00		81	14	16	00
81	15	17	00		95	11	15	00		95	11	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 212
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO LA LINEA 042
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 87,39
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
41	11	61	00
71	11	20	00
71	12	19	00
72	14	15	00
80	10	16	00
81	10	22	00
81	13	15	00
81	15	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
41	11	64	00
71	11	22	00
72	10	15	00
72	14	16	00
80	11	16	00
81	11	16	00
81	14	16	00
81	15	19	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
70	17	15	00
71	12	12	00
72	14	10	00
80	10	15	00
81	10	15	00
81	12	15	00
81	14	19	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 213
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO LA LINEA 042
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 165,10
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
41	11	61	00
70	17	18	00
71	11	23	00
72	10	15	00
72	14	15	00
80	10	15	00
80	16	15	00
81	10	22	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
41	11	64	00
71	11	20	00
71	12	12	00
72	14	10	00
72	14	16	00
80	10	16	00
81	10	15	00
81	12	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
70	17	15	00
71	11	22	00
71	12	19	00
72	14	11	00
72	15	14	00
80	11	16	00
81	10	26	00
81	13	15	00

81 \| 14 \| 16 \| 00	81 \| 14 \| 19 \| 00	81 \| 15 \| 16 \| 00
81 \| 15 \| 17 \| 00	81 \| 15 \| 18 \| 00	81 \| 15 \| 19 \| 00
95 \| 11 \| 15 \| 00	95 \| 11 \| 16 \| 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 214
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO LA LINEA 042
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 219,65
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

\|SEGM\|FAMI\|CLAS\|PROD\|	\|SEGM\|FAMI\|CLAS\|PROD\|	\|SEGM\|FAMI\|CLAS\|PROD\|
70 \| 17 \| 15 \| 00	70 \| 17 \| 18 \| 00	72 \| 10 \| 15 \| 00
72 \| 14 \| 10 \| 00	72 \| 14 \| 16 \| 00	80 \| 10 \| 15 \| 00
80 \| 10 \| 16 \| 00	81 \| 11 \| 15 \| 00	80 \| 16 \| 15 \| 00
81 \| 10 \| 15 \| 00	81 \| 10 \| 22 \| 00	81 \| 13 \| 15 \| 00
81 \| 14 \| 15 \| 00	81 \| 14 \| 16 \| 00	81 \| 14 \| 17 \| 00
81 \| 14 \| 18 \| 00	81 \| 14 \| 19 \| 00	81 \| 15 \| 16 \| 00
81 \| 15 \| 17 \| 00	81 \| 15 \| 18 \| 00	81 \| 15 \| 19 \| 00
81 \| 15 \| 15 \| 00	95 \| 11 \| 15 \| 00	95 \| 11 \| 16 \| 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 215
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO CONSTRUCTOR ALIADAS PARA EL PROGRESO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 911,36
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

\|SEGM\|FAMI\|CLAS\|PROD\|	\|SEGM\|FAMI\|CLAS\|PROD\|	\|SEGM\|FAMI\|CLAS\|PROD\|
41 \| 11 \| 61 \| 00	41 \| 11 \| 64 \| 00	70 \| 17 \| 15 \| 00
71 \| 11 \| 20 \| 00	71 \| 11 \| 22 \| 00	71 \| 11 \| 23 \| 00
71 \| 12 \| 12 \| 00	71 \| 12 \| 19 \| 00	72 \| 10 \| 15 \| 00
72 \| 14 \| 10 \| 00	72 \| 14 \| 11 \| 00	72 \| 14 \| 15 \| 00
72 \| 14 \| 16 \| 00	72 \| 15 \| 14 \| 00	70 \| 17 \| 18 \| 00

80	10	15	00
80	11	16	00
81	10	15	00
81	12	15	00
81	15	16	00
81	15	19	00
95	11	16	00

80	10	16	00
80	14	15	00
81	10	22	00
81	14	15	00
81	15	17	00
83	10	15	00
95	11	15	00

80	11	15	00
80	16	15	00
81	10	25	00
81	14	19	00
81	15	18	00
81	15	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 216
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: NUEVO CAUCA S A S
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 768,96
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
41	11	64	00
71	11	20	00
72	10	15	00
72	14	10	00
72	14	16	00
80	10	15	00
80	14	15	00
81	10	17	00
81	12	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
70	17	15	00
71	11	22	00
72	10	29	00
72	14	11	00
72	15	14	00
80	10	16	00
80	16	15	00
72	15	27	00
81	13	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
70	17	18	00
71	12	19	00
72	10	33	00
72	14	15	00
72	15	16	00
80	11	15	00
81	10	15	00
81	10	22	00
81	14	15	00

81	14	18	00		81	14	19	00		81	15	16	00
81	15	17	00		81	15	18	00		81	15	19	00
81	16	17	00		83	10	15	00		83	10	18	00
81	15	15	00		83	11	23	00		95	11	15	00
95	11	16	00										

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 217
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO LA LINEA 042
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 979,87
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
41	11	64	00		70	17	15	00		71	11	22	00
71	11	23	00		71	12	12	00		72	10	15	00
72	10	29	00		72	10	33	00		72	14	10	00
72	14	15	00		72	14	16	00		80	10	15	00
80	10	16	00		80	14	15	00		80	16	15	00
81	10	15	00		72	15	27	00		81	10	22	00
81	11	16	00		81	12	15	00		81	13	15	00
81	14	15	00		81	14	18	00		81	14	19	00
81	15	16	00		81	15	17	00		95	11	15	00
95	11	16	00										

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 218
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: PROMOTORA HOSPITAL DE BOSA S.A.S
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 784,70
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
41	11	61	00		41	11	64	00		70	17	15	00

71	11	20	00	71	11	22	00	71	11	23	00
71	12	12	00	71	12	19	00	72	10	15	00
72	12	14	00	80	10	16	00	80	11	15	00
80	14	15	00	80	16	15	00	81	10	15	00
81	13	15	00	81	14	19	00	81	15	16	00
81	15	17	00	81	15	19	00	81	10	27	00
95	12	17	00	85	12	18	00	95	12	20	00
95	14	19	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 219
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNION TEMPORAL VIAS DEL NORTE 019
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 661,74
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
41	11	61	00	70	17	15	00	70	17	18	00
71	11	20	00	71	11	22	00	71	12	12	00
71	12	19	00	72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	15	00	72	14	16	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	14	15	00	80	16	15	00
81	10	15	00	72	15	27	00	81	10	22	00
81	10	25	00	81	11	16	00	81	12	15	00
81	13	15	00	81	14	15	00	81	14	16	00

81	14	18	00
81	15	17	00
82	12	15	00
95	11	16	00

81	14	19	00
81	15	18	00
81	15	15	00

81	15	16	00
81	15	19	00
95	11	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 220
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNION TEMPORAL VIAS DEL NORTE 019
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 417,23
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
41	11	61	00
70	17	18	00
71	12	12	00
72	14	10	00
72	14	16	00
80	10	16	00
80	14	15	00
81	10	22	00
81	13	15	00
81	14	16	00
83	10	15	00
95	11	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
41	11	64	00
71	11	20	00
71	12	19	00
72	14	11	00
72	15	14	00
80	11	15	00
80	16	15	00
81	11	16	00
81	14	15	00
81	14	19	00
81	15	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
70	17	15	00
71	11	23	00
72	10	15	00
72	14	15	00
80	10	15	00
80	11	16	00
81	10	15	00
81	12	15	00
81	14	17	00
82	12	15	00
95	11	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 221
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNION TEMPORAL VIAS DEL NORTE 019
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 81,33
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD

SEGM	FAMI	CLAS	PROD

SEGM	FAMI	CLAS	PROD

70 \| 17 \| 15 \| 00	72 \| 14 \| 10 \| 00	72 \| 14 \| 11 \| 00
72 \| 14 \| 16 \| 00	80 \| 10 \| 15 \| 00	80 \| 10 \| 16 \| 00
80 \| 14 \| 15 \| 00	80 \| 16 \| 15 \| 00	81 \| 10 \| 15 \| 00
81 \| 12 \| 15 \| 00	81 \| 13 \| 15 \| 00	81 \| 14 \| 19 \| 00
81 \| 15 \| 16 \| 00	81 \| 15 \| 17 \| 00	81 \| 15 \| 19 \| 00
91 \| 11 \| 15 \| 00	91 \| 11 \| 16 \| 00	81 \| 15 \| 15 \| 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 222
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO CONSTRUCTOR PACIFICO1 - CONPACIFICO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 594,66
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM \| FAMI \| CLAS \| PROD	SEGM \| FAMI \| CLAS \| PROD	SEGM \| FAMI \| CLAS \| PROD
70 \| 17 \| 15 \| 00	72 \| 10 \| 15 \| 00	72 \| 14 \| 10 \| 00
72 \| 14 \| 16 \| 00	80 \| 10 \| 15 \| 00	80 \| 10 \| 16 \| 00
80 \| 11 \| 15 \| 00	80 \| 14 \| 15 \| 00	80 \| 16 \| 15 \| 00
81 \| 10 \| 15 \| 00	81 \| 10 \| 22 \| 00	81 \| 11 \| 16 \| 00
81 \| 12 \| 15 \| 00	81 \| 13 \| 15 \| 00	81 \| 14 \| 15 \| 00
81 \| 14 \| 16 \| 00	81 \| 14 \| 17 \| 00	81 \| 14 \| 18 \| 00
81 \| 14 \| 19 \| 00	81 \| 15 \| 16 \| 00	81 \| 15 \| 17 \| 00
81 \| 15 \| 19 \| 00	91 \| 11 \| 15 \| 00	95 \| 11 \| 16 \| 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 223
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO CONSTRUCTOR PACIFICO1 - CONPACIFICO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 368,49
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
70	17	15	00
72	14	15	00
80	10	16	00
80	16	15	00
81	12	15	00
81	14	16	00
81	14	19	00
95	11	15	00
72	10	15	00
72	15	14	00
80	11	15	00
81	10	15	00
81	13	15	00
81	14	17	00
81	15	16	00
95	11	16	00
72	14	10	00
80	10	15	00
80	14	15	00
81	10	22	00
81	14	15	00
81	14	18	00
81	15	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 224
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO CONSTRUCTOR PACIFICO1 - CONPACIFICO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 125,62
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
70	17	15	00
72	14	16	00
80	11	15	00
81	10	15	00
81	12	15	00
81	15	16	00
72	10	15	00
80	10	15	00
80	16	15	00
81	10	22	00
81	13	15	00
95	11	15	00
72	14	10	00
80	10	16	00
80	14	15	00
81	11	16	00
81	14	19	00
95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 225
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO EL DORADO 2019
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 569,60
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y

Cámara de Comercio de Bogotá

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21609575FD7E2

18 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 12:55:32

AB21609575 PÁGINA: 50 DE 55

* *

SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
41	11	61	00
70	17	18	00
71	12	12	00
72	14	10	00
77	10	16	00
77	13	16	00
80	10	16	00
80	16	15	00
81	10	22	00
81	12	15	00
81	14	16	00
81	15	16	00
81	15	19	00
81	15	15	00
95	12	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
41	11	64	00
71	11	22	00
71	12	19	00
72	14	11	00
77	10	17	00
78	14	18	00
80	11	15	00
81	10	15	00
81	10	23	00
81	13	15	00
81	14	18	00
81	15	17	00
83	10	15	00
83	11	23	00
95	11	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
70	17	15	00
71	11	23	00
72	10	15	00
77	10	15	00
77	12	15	00
80	10	15	00
80	11	16	00
81	10	17	00
81	10	25	00
81	14	15	00
81	14	19	00
81	15	18	00
83	10	18	00
95	11	15	00
95	12	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 226
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO MECO MAGDALENA 039
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 522,33
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD

SEGM	FAMI	CLAS	PROD

SEGM	FAMI	CLAS	PROD

70	17	15	00
72	14	16	00
80	14	15	00
81	10	22	00
81	13	15	00
81	15	15	00

72	10	15	00
80	10	15	00
80	16	15	00
81	12	15	00
81	14	19	00
95	11	15	00

72	14	10	00
80	10	16	00
81	10	15	00
81	11	16	00
81	15	16	00
95	11	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 227
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSTRUCTORA COLPATRIA S.A.S
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 130,52
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
70	17	15	00
72	14	16	00
80	14	15	00
81	10	22	00
81	14	19	00
95	11	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00
80	10	15	00
80	16	15	00
81	12	15	00
81	15	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	14	10	00
80	10	16	00
81	10	15	00
81	13	15	00
95	11	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 228
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSTRUCTORA COLPATRIA S.A.S
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 296,68
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
70	17	15	00
72	14	16	00
80	11	15	00
81	10	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00
80	10	15	00
80	14	15	00
81	10	22	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	14	10	00
80	10	16	00
80	16	15	00
81	12	15	00

81 \| 13 \| 15 \| 00	81 \| 14 \| 17 \| 00	81 \| 14 \| 19 \| 00
81 \| 15 \| 16 \| 00	95 \| 11 \| 15 \| 00	91 \| 11 \| 16 \| 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 229
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: PAVIMENTOS COLOMBIA S.A.S.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 194,56
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM\|FAMI\|CLAS\|PROD	SEGM\|FAMI\|CLAS\|PROD	SEGM\|FAMI\|CLAS\|PROD
70 \| 17 \| 15 \| 00	72 \| 10 \| 15 \| 00	72 \| 14 \| 10 \| 00
72 \| 14 \| 16 \| 00	80 \| 10 \| 15 \| 00	80 \| 10 \| 16 \| 00
80 \| 14 \| 15 \| 00	80 \| 16 \| 15 \| 00	81 \| 10 \| 15 \| 00
81 \| 10 \| 22 \| 00	81 \| 12 \| 15 \| 00	81 \| 13 \| 15 \| 00
81 \| 14 \| 19 \| 00	81 \| 15 \| 16 \| 00	95 \| 11 \| 15 \| 00
95 \| 11 \| 16 \| 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 230
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: PAVIMENTOS COLOMBIA S.A.S.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 267,83
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM\|FAMI\|CLAS\|PROD	SEGM\|FAMI\|CLAS\|PROD	SEGM\|FAMI\|CLAS\|PROD
70 \| 17 \| 15 \| 00	72 \| 14 \| 10 \| 00	72 \| 14 \| 16 \| 00
80 \| 10 \| 15 \| 00	80 \| 10 \| 16 \| 00	80 \| 14 \| 15 \| 00

80	16	15	00		81	10	15	00		81	10	22	00
81	12	15	00		81	13	15	00		81	14	19	00
81	15	16	00		95	11	15	00		95	11	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 231
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 233,61
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
70	17	15	00		72	10	15	00		72	14	10	00
72	14	16	00		80	10	15	00		80	10	16	00
80	11	15	00		80	14	15	00		80	16	15	00
81	10	15	00		81	10	22	00		81	12	15	00
81	13	15	00		81	14	19	00		81	15	16	00
95	11	15	00		95	11	16	00					

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 232
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO EPC NUEVO CAUCA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 227,84
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
70	17	15	00		70	17	18	00		72	10	15	00
72	14	10	00		72	14	15	00		72	14	16	00
72	15	14	00		80	10	15	00		80	10	16	00
80	14	15	00		80	16	15	00		81	10	15	00
81	10	22	00		81	12	15	00		81	13	15	00
81	14	19	00		81	15	16	00		81	15	18	00
83	10	15	00		81	15	15	00		95	11	15	00

| 95 | 11 | 16 | 00 |

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 233
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO PUENTE NECHI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 190,40
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
70	17	15	00
72	14	16	00
80	11	15	00
81	10	15	00
81	13	15	00
81	14	17	00
81	15	16	00
72	10	15	00
80	10	15	00
80	14	15	00
81	10	22	00
81	14	15	00
81	14	18	00
95	11	15	00
72	14	10	00
80	10	16	00
80	16	15	00
81	12	15	00
81	14	16	00
81	14	19	00
95	11	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 234
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO PUENTE NECHI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 81,90
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
70	17	15	00
80	10	15	00
80	14	15	00
72	14	10	00
80	10	16	00
80	16	15	00
72	14	16	00
80	11	15	00
81	10	15	00

81 \| 10 \| 22 \| 00	81 \| 11 \| 16 \| 00	81 \| 12 \| 15 \| 00
81 \| 13 \| 15 \| 00	81 \| 14 \| 15 \| 00	81 \| 14 \| 16 \| 00
81 \| 14 \| 17 \| 00	81 \| 14 \| 18 \| 00	81 \| 14 \| 19 \| 00
81 \| 15 \| 16 \| 00	95 \| 11 \| 15 \| 00	95 \| 11 \| 16 \| 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 235
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONCESIONARIA DEL DESARROLLO VIAL DE LA SABANA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 163,47
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

\|SEGM\|FAMI\|CLAS\|PROD\|	\|SEGM\|FAMI\|CLAS\|PROD\|	\|SEGM\|FAMI\|CLAS\|PROD\|
70 \| 17 \| 15 \| 00	72 \| 10 \| 29 \| 00	72 \| 10 \| 33 \| 00
72 \| 14 \| 10 \| 00	72 \| 14 \| 16 \| 00	80 \| 10 \| 15 \| 00
80 \| 10 \| 16 \| 00	80 \| 11 \| 15 \| 00	80 \| 11 \| 16 \| 00
80 \| 14 \| 15 \| 00	80 \| 16 \| 15 \| 00	81 \| 10 \| 15 \| 00
72 \| 15 \| 27 \| 00	71 \| 12 \| 12 \| 00	81 \| 10 \| 22 \| 00
81 \| 12 \| 16 \| 00	81 \| 12 \| 15 \| 00	81 \| 13 \| 15 \| 00
81 \| 14 \| 15 \| 00	81 \| 14 \| 18 \| 00	81 \| 14 \| 19 \| 00
81 \| 15 \| 16 \| 00	95 \| 11 \| 16 \| 00	95 \| 11 \| 15 \| 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 237
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONCESIONARIA PANAMERICANA S A S
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 92,56
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

\|SEGM\|FAMI\|CLAS\|PROD\|	\|SEGM\|FAMI\|CLAS\|PROD\|	\|SEGM\|FAMI\|CLAS\|PROD\|
70 \| 17 \| 15 \| 00	71 \| 11 \| 22 \| 00	71 \| 12 \| 12 \| 00
72 \| 10 \| 29 \| 00	72 \| 10 \| 33 \| 00	72 \| 14 \| 10 \| 00
72 \| 14 \| 16 \| 00	80 \| 10 \| 15 \| 00	80 \| 10 \| 16 \| 00
80 \| 11 \| 15 \| 00	80 \| 11 \| 16 \| 00	80 \| 14 \| 15 \| 00

80 16 15 00	81 10 15 00	72 15 27 00
81 10 22 00	81 13 15 00	81 15 15 00
81 14 18 00	81 14 19 00	81 15 16 00
95 11 15 00	95 11 16 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 238
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO VIAL 4GLLANOS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 63,53
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
70 17 15 00	72 10 15 00	72 14 10 00
72 14 16 00	80 10 15 00	80 10 16 00
80 11 15 00	80 14 15 00	80 16 15 00
81 10 15 00	81 10 22 00	81 12 15 00
81 13 15 00	81 14 19 00	81 15 16 00
95 11 15 00	95 12 16 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 239
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SOLARTE NACIONAL DE CONSTRUCCIONES S A S
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 38,52
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD

70	17	15	00
72	14	16	00
80	11	15	00
81	10	15	00
81	13	15	00
95	11	15	00

72	10	15	00
80	10	15	00
80	14	15	00
81	10	22	00
81	14	19	00
95	11	16	00

72	14	10	00
80	10	16	00
80	16	15	00
81	12	15	00
81	15	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 240
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SOCIEDAD CONCESIONARIA OPERADORA AEROPORTUARIA INTERNACIONAL S A
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 28,48
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
70	17	15	00
80	10	16	00
81	10	15	00
81	12	15	00
81	10	27	00
95	14	17	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	12	11	00
80	14	15	00
81	10	22	00
81	13	15	00
95	12	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00
80	16	15	00
81	10	23	00
81	14	19	00
95	12	16	00

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

*****LA ANTERIOR INFORMACION CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME*****

CERTIFICA:

QUE EL DIA 12 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2011 EL PROPONENTE INSCRIBIO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00375926 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 12 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2011.

QUE EL DIA 23 DEL MES DE JULIO DE 2012 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00409524 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 23 DEL MES DE JULIO

DE 2012.

QUE EL DIA 28 DEL MES DE AGOSTO DE 2012 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00413519 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 28 DEL MES DE AGOSTO DE 2012.

QUE EL DIA 08 DEL MES DE JULIO DE 2013 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00447056 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 08 DEL MES DE JULIO DE 2013.

QUE EL DIA 06 DEL MES DE JUNIO DE 2014 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00486195 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 06 DEL MES DE JUNIO DE 2014.

QUE EL DIA 01 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00494685 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 01 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014.

QUE EL DIA 11 DEL MES DE MAYO DE 2015 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00525073 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 11 DEL MES DE MAYO DE 2015.

QUE EL DIA 09 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00541030 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 09 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015.

QUE EL DIA 16 DEL MES DE MAYO DE 2016 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00565366 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 16 DEL MES DE MAYO DE 2016.

QUE EL DIA 12 DEL MES DE MAYO DE 2017 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00600866 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO

EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 12 DEL MES DE MAYO DE 2017.

QUE EL DIA 30 DEL MES DE OCTUBRE DE 2017 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00615875 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 30 DEL MES DE OCTUBRE DE 2017.

QUE EL DIA 18 DEL MES DE MAYO DE 2018 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00641187 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 18 DEL MES DE MAYO DE 2018.

QUE EL DIA 22 DEL MES DE ABRIL DE 2019 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00674997 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 22 DEL MES DE ABRIL DE 2019.

QUE EL DIA 28 DEL MES DE JULIO DE 2020 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00719745 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 28 DEL MES DE JULIO DE 2020.

QUE EL DIA 20 DEL MES DE ABRIL DE 2021 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00746822 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 20 DEL MES DE ABRIL DE 2021.

LA INFORMACION RELACIONADA CON LA INSCRIPCION AQUI CERTIFICADA, QUEDO EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE PUBLICACION (ARTICULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007).

CERTIFICA:

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

ACTUALIZACION
CERTIFICA:
EXPERIENCIA

QUE EN RELACION A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTO:

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 236
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO CONSTRUCTOR HOSPITAL DE BOSA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 902,22
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD

Cámara de Comercio de Bogotá

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21609575FD7E2

18 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 12:55:32

AB21609575 PÁGINA: 55 DE 55

* *

70 17 15 00	72 10 15 00	72 12 14 00
80 10 15 00	80 14 15 00	80 16 15 00
81 10 15 00	81 12 15 00	81 13 15 00
95 12 20 00	95 14 19 00	

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

*****ESTA INFORMACION SE ENCUENTRA EN PROCESO DE ADQUIRIR FIRMEZA*****

QUE EL DIA 09 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2021 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00763778 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 09 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2021.

LA INFORMACION RELACIONADA CON LA INSCRIPCION AQUI CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE PUBLICACION, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTICULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007)

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,
VALOR : $ 53,000

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.



00006

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7 3 A 9 8 D 6 7 7 7 9 8 4 C 4 4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DANNYS JANITHZA ROJAS GONZALEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52284655 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 149174-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 25 días del mes de Octubre de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 18 de noviembre de 2021, a las 11:35:33, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	9003451430
Código de Verificación	900345143021111811353 3

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

000071

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 18 de noviembre de 2021, a las 11:35:24, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	80505740
Código de Verificación	80505740211118113524

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

000072

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 182610570

WEB
11:31:38
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 18 de noviembre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) PEDELTA COLOMBIA S A S identificado(a) con NIT número 9003451430:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 182610770

WEB 000073
11:32:46

Bogotá DC, 18 de noviembre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LEONARD ANDRES ROSILLO GUERRERO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 80505740:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:37:04 AM horas del 18/11/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **80505740**

Apellidos y Nombres: **ROSILLO GUERRERO LEONARD ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F–45 Zona Industrial, barrio Montevideo, Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: lineadirecta@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
Gobierno en Línea
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

000075

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

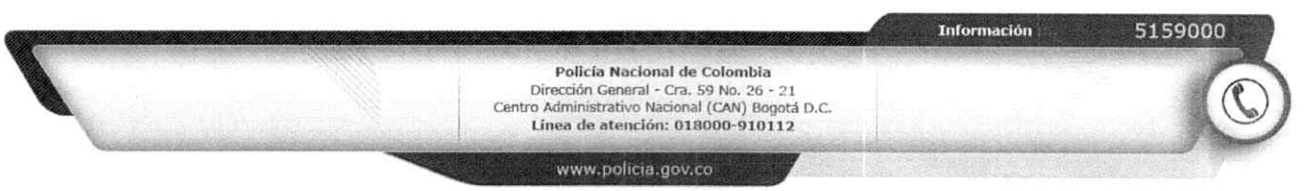
La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/11/2021 08:13:15 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **80505740** y Nombre: **LEONARD ANDRES ROSILLO GUERRERO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **27519211** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir



Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

000076

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: PEDELTA COLOMBIA SAS

SIGLA: N.A | NIT No.: 900.345.143-0

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PUBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO :

ORDEN: NAL. [] DPTL. [] DIST. [] MPL. [] OTRO [] ¿CUÁL? _____

TIPO: [] [] (VER AL RESPALDO)

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :

CLASE: [1] [6] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA | PAÍS: COLOMBIA | DEPARTAMENTO: BOGOTÁ D.C.

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C. | DIRECCIÓN: CALLE 127A No. 53A - 45 TO. B OF. 7002

TELÉFONOS: 7433530 | FAX: | APARTADO AÉREO:

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 ESTUDIOS Y DISEÑOS INFRASESTRUCTURA VIAL Y DE LA EDIFICACIÓN	2 ASISTENCIA TECNICA EN OBRAS CIVILES
3 INTERVENTORIA EN INFRASESTRUCTURA VIAL Y DE LA EDIFICACIÓN	4
5	6

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
CONSORCIO CONSTRUCTOR HOSPITAL DE BOSA - CCHB		X	60 (1) 7945982	07 DE JULIO DE 2021	819.694.610.oo
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO	X		60 (1) 3386660	25 DE AGOSTO DE 2019	2.238.408.451,51
CSS CONSTRUCTORES		X	60 (1) 6671030	31 DE AGOSTO DE 2019	466.480.000.oo
CONSORCIO CONSTRUCTOR VIA PACÍFICO		X	60 (1) 6499085	16 DE DICIEMBRE DE 2017	581.912.756.oo
GPO COLOMBIA SAS		X	60 (1) 7956340	12 DE AGOSTO DE 2017	868.276.400.oo

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: ROSILLO | SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA): GUERRERO | NOMBRES: LEONARD ANDRES

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [] PASAPORTE [] | NÚMERO: 80.505.740 | ACTÚA EN CARÁCTER DE : Representante Legal [X] Apoderado [] | CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI [] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES : _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA: LEONARD ANDRES ROSILLO GUERRERO Firmado digitalmente por LEONARD ANDRES ROSILLO GUERRERO Fecha: 2021.11.24 10:33:16 -05'00' | FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 22 DE NOVIEMBRE DE 2021

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE | CIUDAD Y FECHA

DIAN® Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

MUISCA Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001 0000077

2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14661242889

(415)7707212489984(8020) 000001466124288 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 4 5 1 4 3	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento:	26. Número de Identificación:	27. Fecha expedición:
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País:	29. Departamento:	30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social:
PEDELTA COLOMBIA S.A.S.

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País:	39. Departamento:	40. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 127 A 53 A 45 OF 7002 CENTRO EMPRESARIAL COLPATRIA

42. Correo electrónico:	43. Código postal	44. Teléfono 1:	45. Teléfono 2:
nleon@pedelta.com.co		7 4 3 3 5 3 0	3 1 0 2 0 4 8 0 3 8

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código: 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 0	2 0 1 0 0 3 0 5	7 0 1 0	2 0 1 0 0 3 0 5	7 0 2 0			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código:	5	7	9	1	0	1	4	4	2	8																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	2 2	2 3								
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo
3	3

Servicio	1	2	3
57. Modo	1		
58. CPC	9 7		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2 0 1 9 0 9 2 6

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ROSILLO GUERRERO LEONARD ANDRES
985. Cargo: Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN® Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario

MUISCA Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001 0000078

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14661242889

(415)7707212489984(8020) 000001466124288 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 4 5 1 4 3	0	Impuestos de Bogotá	3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase:	0 4	
72. Número:		
73. Fecha:	2 0 1 0 0 2 0 9	
74. Número de Notaría:		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro:	2 0 1 0 0 3 0 8	
77. No. Matrícula mercantil:	0 1 9 7 1 3 9 4	
78. Departamento:	1 1	
79. Ciudad/Municipio:	4	
Vigencia:		
80. Desde:	2 0 1 0 0 2 0 9	
81. Hasta:		

Composición del Capital

82. Nacional:	1 0 0 %
83. Nacional público:	0 %
84. Nacional privado:	1 0 0 %
85. Extranjero:	0 %
86. Extranjero público:	0 %
87. Extranjero privado:	0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control:

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual:	90. Fecha cambio de estado:	91. Número de Identificación Tributaria (NIT):
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1	-
2			-
3			-
4			-
5			-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante:	96. DV.
			-

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País:	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN® Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

MUISCA Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001 000079

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14661242889

(415)7707212489984(8020) 00001466124288 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
900345143	0	Impuestos de Bogotá	32

Representación

1

98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:
REPRS LEGAL PRIN 18	20100308

100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
Cédula de Ciudadani 13	80505740		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ROSILLO	GUERRERO	LEONARD	ANDRES

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal
	-	

2

98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:
REPRS LEGAL SUPL 19	20100308

100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
Cédula de Ciudadan 13	73121641	-	

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BETANCOUR	SUAREZ	NELSON	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal
	-	

3

98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:

100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
		-	

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal
	-	

4

98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:

100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
		-	

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal
	-	

5

98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:

100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
		-	

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal
	-	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

DIAN® Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

MUISCA Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14661242889 000080

(415)7707212489984(8020) 000001466124288 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
900345143	0	Impuestos de Bogotá	32

Revisor Fiscal y Contador

Revisor Fiscal Principal

124. Tipo de documento:	125. Número de identificación:	126. DV	127. Número de tarjeta profesional:
Cédula de Ciudadania 13	52284655	-	149174T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
ROJAS	GONZALEZ	DANNYS	JANITHZA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT):	133. DV	134. Sociedad o firma designada:
900846288	2	CR BUREAU PARTNERS SAS

135. Fecha de nombramiento: 2018 02 12

Revisor Fiscal Suplente

136. Tipo de documento:	137. Número de identificación:	138. DV	139. Número de tarjeta profesional:
Cédula de Ciudadania 13	41483476		6664T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
AMAYA	DE REYES	ROSA	DAISY

144. Número de Identificación Tributaria (NIT):	145. DV	146. Sociedad o firma designada:
900846288	2	CR BUREAU PARTNERS SAS

147. Fecha de nombramiento: 2017 08 23

Contador

148. Tipo de documento:	149. Número de identificación:	150. DV	151. Número de tarjeta profesional:
		-	

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT):	157. DV	158. Sociedad o firma designada:
	-	

159. Fecha de nombramiento:

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

ANEXO 1 – COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

San José de Cúcuta, 22 de noviembre de 2021

Señores
SECRETARIA DE GOBIERNO
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

PROCESO DE CONTRATACIÓN: **LP-SG-No.01362-2021**

"ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE ESTACIÓN BASE TIPO C EN EL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO (LA PARADA) NORTE DE SANTANDER, (CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SUSCRITO ENTRE LA NACIÓN MINISTERIO DEL INTERIOR FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA FONSECON Y EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER)". BPIN 2020004540031

LEONARD ANDRÉS ROSILLO GUERRERO, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de representante legal de **PEDELTA COLOMBIA S.A.S.**, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL DEPARTAMENTONORTE DE SANTANDER para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación LP-SG-No.01362-2021.

3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación LP-SG-No.01362-2021.

5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación LP-SG-No.01362-2021, nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

8. En constancia de lo anterior firmo este documento a los veintidós (22) días del mes de noviembre de 2021.

LEONARD ANDRES ROSILLO GUERRERO
Firmado digitalmente por LEONARD ANDRES ROSILLO GUERRERO
Fecha: 2021.11.24 19:00:28 -05'00'

PEDELTA COLOMBIA S.A.S.
LEONARD ANDRÉS ROSILLO GUERRERO
C.C. 80.505.740

ANEXO 5 – FORMATO DE CAPACIDAD RESIDUAL

PROCESO DE CONTRATACIÓN: LP-SG-No.01362- 021" ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE ESTACIÓN BASE TIPO C EN EL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO (LA PARADA) NORTE DE SANTANDER, (CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SUSCRITO ENTRE LA NACIÓN MINISTERIO DEL INTERIOR FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA FONSECON Y EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER)". BPIN 2020004540031

INTEGRANTE: PEDELTA COLOMBIA S.A.S.

CONTRATO		ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR (COP)	FECHA DE INICIO (DD/MM/AAAA)	PLAZO (MESES)	FORMA DE		CONTRATO SUSPENDIDO	
No.	OBJETO					I-C-UT	%PART	SI/NO	FECHA (DD/MM/AAAA)
1	REALIZAR LA REVISIÓN, AJUSTE, COMPLEMENTACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y/O ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS FASE III DE LOS DISEÑOS DE LAS VÍAS DE ACCESO AL PROYECTO TÚNEL GUILLERMO GAVIRIA ECHEVERRI – SECTOR 2 (TÚNEL DEL TOYO), EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. CONTRATO N° PS-002-CVC061-2021	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 061	188.734.000	7/07/2021	5	I	100%	NO	NA
2	SERVICIO DE DISEÑO ESTRUCTURAL A NIVEL DE DETALLE DE LOS RETORNOS E1 QUE SE LOCALIZAN EN EL PROYECTO TREN MAYA TRAMO 5 SUR. CM-I101-OSE-074/21	GRUPO MEXICO SERVICIOS DE INGENIERIA SA DE CV	250.748.750	13/07/2021	8	I	100%	NO	NA
3	SERVICIO DE DISEÑO ESTRUCTURAL A NIVEL DE DETALLE DE LOS RETORNOS E2 Y PASO GANADERO, QUE SE LOCALIZAN EN EL PROYECTO TREN MAYA TRAMO 5 SUR. CM-I101-OSE-075/21	GRUPO MEXICO SERVICIOS DE INGENIERIA SA DE CV	163.888.597	13/07/2021	8	I	100%	NO	NA
4	CONTRATO N° PS-001-CVC065-2021 "REALIZAR LA REVISIÓN, AJUSTE, COMPLEMENTACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y/O ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS FASE III DE LOS DISEÑOS DEL PROYECTO VIAL TRANSVERSAL DE LA MACARENA (MESETAS – LA URIBE), EN EL DEPARTAMENTO DEL META"	CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 065	278.460.143	1/07/2021	5	I	100%	NO	NA
5	CONTRATO NÚMERO: 21023261 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ACOMPAÑAMIENTO EN OBRA Y OFICINA PARA LA REALIZACIÓN DE DISEÑOS NUEVOS Y AJUSTES A PARTIR DE REQUERIMIENTOS EN OBRA DE MUROS DE CONTENCIÓN, BOX CULVERT, PUENTES Y PONTONES LOCALIZADOS EN LAS UNIDADES FUNCIONALES 4, 5 Y 6 DEL PROYECTO COVIORIENTE UBICADO EN EL CORREDOR VIAL VILLAVICENCIO – YOPAL, SEGÚN LAS CANTIDADES DESCRITAS EN EL ANEXO NO. 1 – ÍTEMS CONTRATADOS. PROYECTO / OBRA: COVIORIENTE CENTRO DE COSTOS: 042001010000	CONSTRUCTORA COLPATRIA S.A.S	74.545.755	13/07/2021	24	I	100%	NO	NA
6	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA ESTRUCTURACIÓN Y DISEÑOS FASE III DE LOS TRAMOS PRIORIZADOS POR EL CONTRATANTE PARA LA CONEXIÓN TRONCAL CENTRAL DEL NORTE (LOS CUROS - MÁLAGA). CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° PS-004-2021-CVC066	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 066	1.978.099.710	6/07/2021	5	I	100%	NO	NA
7	ELABORAR LOS ESTUDIOS, ANÁLISIS E INFORMES NECESARIOS PARA ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DE LA ANLA	FIDEICOMISOS SOCIEDAD FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S A	329.033.043	20/08/2021	4	I	100%	NO	NA
8	REALIZAR LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL DISEÑO GEOTÉCNICO PARA LA CIMENTACIÓN, LA ELABORACIÓN DEL DISEÑO ESTRUCTURAL A NIVEL DE DETALLE Y EL DISEÑO DE LOS TERRAPLENES DE ACCESO DEL NUEVO PUENTE VEHICULAR YUCAO DE ACUERDO CON EL PREDISEÑO EN VOLADIZOS Y LUZ DE 130M. EL NUEVO PUENTE ESTÁ LOCALIZADO EN LA UF7-8 PUERTO LÓPEZ – PUERTO GAITÁN DEL PROYECTO DE CONCESIÓN.	CONSORCIO APP LLANOS	66.043.440	9/08/2021	5	I	100%	NO	NA
9	CONTRATO NO. 026 DE 2021 REALIZAR LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LAS ESTACIONES DE PEAJE CASETABLA UBICADA EN EL K16+0250 Y YUCAO UBICADA EN EL K99+0206 DEL CORREDOR PUERTO LÓPEZ – PUERTO GAITÁN DEL PROYECTO DE CONCESIÓN	CONSORCIO APP LLANOS	90.839.600	3/09/2021	5	I	100%	NO	NA
10	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°014-2021 REALIZAR INSPECCIÓN ESPECIAL Y EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DE CARGA DE LOS PUENTES LOCALIZADOS EN EL PR25+200 DE LA UF3 Y PR90+000 DE LA UF4 DEL CORREDOR IBAGUÉ,HONDA-CAMBAO-MANIZALES.	COHERPA INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS	81.388.860	8/09/2021	3	I	100%	NO	NA

CONTRATO		ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR (COP)	FECHA DE INICIO (DD/MM/AAAA)	PLAZO (MESES)	FORMA DE		CONTRATO SUSPENDIDO	
No.	OBJETO					I-C-UT	%PART	SI/NO	FECHA (DD/MM/AAAA)
11	ORDEN DE SERVICIO NO. OS-DM-027-21 INSPECCIÓN ESPECIAL DE LOS PENDOLONES Y LA TORRE DEL PUENTE VEHICULAR LA LIBERTAD, UBICADO EN EL PR0+000 DEL CORREDOR CHUGUACAL - CAMBAOSOBRE EL RÍO MAGDALENA A LA ALTURA DE EL MUNICIPIO DE CAMBAO, ENTRE LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA Y TOLIMA Y LA ELABORACIÓN DE UN INFORME QUE DETERMINE, JUNTO CON LA PROPUESTA ESTIMADA PARA ADELANTAR LA ETAPA 2 DE LA INSTRUMENTACIÓN, MONITOREO Y MODELACIÓN DEL PUIENTE LA LIBERTAD.	FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA PATRIMONIO AUTONOMO	55.335.000	13/09/2021	4	I	100%	NO	NA
12	REALIZAR LA IDENTIFICACIÓN DE MANATIALES EN LA UF 2	FIDEICOMISOS SOCIEDAD FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S A	75.000.000	8/09/2021	3	I	100%	NO	NA
13	ELABORAR LOS ESTUDIOS, ANÁLISIS E INFORMES NECESARIOS PARA ATENDER LOS SIGUIENTES REQUERIMIENTOS DE LA ANLA. "PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA LA ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL ANLA RELACIONADOS COMO PARTE DEL TRÁMITE DE LICENCIAMIENTO DE LA UF2 Y UF4",	FIDEICOMISOS SOCIEDAD FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S A	770.000.000	27/09/2021	3	I	100%	NO	NA
14	ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DISEÑO DE LAS ESTRUCTURAS QUE HACEN PARTE DEL PROYECTO TREN MAYA - TRAMO 5 SUR. NO. PROVEEDOR: 0020000546 – NO. PEDIDO: 4500216361	GRUPO MEXICO SERVICIOS DE INGENIERIA SA DE CV	78.855.233	12/10/2021	6	I	100%	NO	NA
15	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA SOLUCIÓN TEMPORAL DEL SITIO INESTABLE PS-R105+200 Y DEL SITIO CRÍTICO LOCALIZADO EN EL PR85 EL CORREDOR DE LA SOBERANÍA (LA LEJÍA – SARAVENA), EN LOS DEPARTAMENTOS DE NORTE DE SANTANDER, BOYACÁ Y ARAUCA. CONTRATO N° PS-007-CVC063-2021	CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 063	249.858.663	1/09/2021	3	I	100%	NO	NA
16	REALIZAR LA PATOLOGIA DE VERIFICACION Y DIAGNOSTICO Y RECOMENDACIONES PARA LOS PUENTES BALASHI SOUTH, MAHUMA SOUTH Y DEL BOX CULVERT BRAZIL 2 E INSPECCION Y PATOLOGIA DE LA PINTURA DEL PUENTE EN ARCO BALASHI NUEVO, ESTRUCTURAS QUE HACEN PARTE DEL GREEN CORRIDOR EN ARUBA	CARIBBEAN INFRAESTRUCTURE COMPANY (CIC)	121.311.450	8/11/2021	3	I	100%	NO	NA
17	ESTUDIO Y DISEÑO DE PRUEBAS DE CARGA Y SU EJECUCIÓN PARA CINCO (5) ESTRUCTURAS DE PUENTES EN LA VÍA DE ACCESO AL POZO FARALLONES - 1, PARA EL DESARROLLO DE LA INGENIERÍA DE DETALLE PROYECTO EXPLORATORIO FARALLONES-1.	INGENIERIA Y SERVICIOS TECNICOS SERINGTEC S A S	351.430.800	14/10/2021	3,5	I	100%	NO	NA
18	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA CONSULTORÍA Y ELABORACIÓN DE UN CONCEPTO INTEGRAL DEL PUENTE CAÑO SECO EN EL PR 31+000 DEL PROYECTO BUCARAMANGA – BARRANCABERMEJA – YONDÓ.	CONCESIONARIA RUTA DEL CACAO SAS	86.147.177	21/10/2021	3	I	100%	NO	NA
19	PRESTAR LOS SERVICIOS DE INGENIERÍA GENERALISTA EN FASE DE LICITACIÓN PARA LOS PROCESOS DE LICITACIÓN VJ-VE-APP-IPB-002-2021 TRONCAL DEL MAGDALENA 1 Y J-VE-APP-IPB-003-2021 TRONCAL DEL MAGDALENA 2 ADELANTADOS POR LA ANI ÁREA CONSTRUCCION CÓD. PROVEEDOR 0277 Nº DE ORDEN 1CO750-PS-007	OBRASCON HUARTE LAIN S.A. SUCURSAL COLOMBIA	720.509.831	20/10/2021	2,5	I	100%	NO	NA
20	PRESTAR LOS SERVICIOS DE INGENIERÍA GENERALISTA EN FASE DE LICITACIÓN PARA LOS PROCESOS DE LICITACIÓN VJ-VE-APP-IPB-002-2021 TRONCAL DEL MAGDALENA 1 Y J-VE-APP-IPB-003-2021 TRONCAL DEL MAGDALENA 2 ADELANTADOS POR LA ANI ÁREA CONSTRUCCION CÓD. PROVEEDOR 0277 Nº DE ORDEN 1CO750-PS-007	UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES ASOCIADAS S A S	720.509.831	20/10/2021	2,5	I	100%	NO	NA
21	REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN LA FASE DE CONSTRUCCION EN LAS ÁREAS DE ESTRUCTURAS, GEOTECNIA Y PAVIMENTOS, PARA EL PROYECTO DEL NUEVO HOSPITAL DE BOSA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.	CONSORCIO CONSTRUCTOR HOSPITAL DE BOSA	178.500.000	23/11/2021	18	I	100%	NO	NA

CONTRATO		ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR (COP)	FECHA DE INICIO (DD/MM/AAAA)	PLAZO (MESES)	FORMA DE		CONTRATO SUSPENDIDO	
No.	OBJETO					I-C-UT	%PART	SI/NO	FECHA (DD/MM/AAAA)
22	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS A NIVEL DE DETALLE DEL PUENTE PERALES, LOCALIZADO EN EL PR38+550 - CALARCÁ DENTRO DEL DESARROLLO DE LAS OBRAS OBJETO DEL CONTRATO 1175 DE 2021 OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS TÚNELES Y VÍA A CIELO ABIERTO EN EL CORREDOR ARMENIA - TÚNEL DE LA LÍNEA - CAJAMARCA, Y DE LA VÍA A CIELO ABIERTO EN EL CORREDOR CAJAMARCA - ALTO DE LA LÍNEA – ARMENIA. CONTRATO PRO-154-1589-21	CONSORCIO LA LÍNEA 2021	476.000.000	22/11/2021	4	I	100%	NO	NA
23	REALIZAR EL DISEÑO ESTRUCTURAL A NIVEL DE DETALLE DE LOS PUENTES VEHICULARES ESPECIALES QUE COMPRENDE EL PROYECTO DE LA NUEVA MALLA VIAL DEL VALLE DEL CAUCA- ACCESOS CALI Y PALMIRA. # CONTRATO 010006	PAVIMENTOS COLOMBIA S.A.S	249.805.990	16/11/2021	10	I	100%	NO	NA
24	CONTRATO NO. COE1-027-2021. REALIZAR EL REDISEÑO ESTRUCTURAL DE LAS ESTRUCTURAS DE LAS TAQUILLAS, VAGONES Y BOX DE CONEXIÓN CON EL SISTEMA METRO, LOCALIZADOS EN LA ESTACIÓN DE LA AVENIDA PRIMERA DE MAYO, ELABORADOS POR PARTE DEL CONSORCIO CONSULTORES TRANSMILENIO DENTRO DEL MARCO DEL CONTRATO IDU-1345-2017, DEFINIDOS PARA LA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN, EN LA CARRERA 68 EN EL MARCO DEL PROYECTO TRANSMILENIO AVENIDA 68 LOCALIZADO EN BOGOTÁ, LOTE 1.	MARIO ALBERTO HUERTAS COTES	59.486.910	30/10/2021	2	I	100%	NO	NA
25	REALIZAR EL DISEÑO ESTRUCTURAL DE 4 PUENTES PEATONALES QUE SE LOCALIZAN EN LA UNIDAD FUNCIONAL 9 DEL PROYECTO VIAL BUCARAMANGA – BARRANCABERMEJA - YONDO	AYESA COLOMBIA SAS	68.901.000	18/11/2021	2	I	100%	NO	NA

LEONARD ANDRES ROSILLO GUERRERO

Firmado digitalmente por LEONARD ANDRES ROSILLO GUERRERO
Fecha: 2021.11.29 12:09:28 -05'00'

PEDELTA COLOMBIA S.A.S.
LEONARD ANDRÉS ROSILLO GUERRERO
C.C. 80.505.740
INTEGRANTE

FÉLIX ANDRÉS TRUJILLO AMAYA
C.C. No. 1.090.407.083
REPRESENTANTE LEGAL
UNIÓN TEMPORAL ESTACIÓN LA PARADA OCO – CCC

000084

PEDELTA

PEDELTA COLOMBIA SAS
NIT.900.345.143-0
ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL
(Expresado en pesos colombianos)

000085

	NOTAS	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	895,161,824	972,045,452
Activos por impuestos corrientes	5	432,272,010	477,581,427
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas	6	4,626,384,994	6,779,471,686
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		**5,953,818,829**	**8,229,098,566**
ACTIVO NO CORRIENTE			
Otras Inversiones	7	2,120,411,081	906,036,318
Propiedades Planta Y equipo	8	380,575,372	403,448,426
Otros Activos No financieros No corr	9	586,380,496	732,012,812
Activos por impuestos diferidos	15	21,174,330	2,232,723
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		**3,108,541,279**	**2,043,730,280**
TOTAL ACTIVO		**9,062,360,108**	**10,272,828,846**
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE			
Préstamos Corrientes	10	-	277,978,769
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	11	626,933,994	1,390,543,672
Pasivos por impuestos corrientes	12	322,407,000	408,950,000
Beneficios a empleados	13	371,315,853	345,146,081
Otros Pasivos no financieros	14	866,978,713	704,821,371
TOTAL PASIVO CORRIENTE		**2,187,635,560**	**3,127,439,892**
PASIVO NO CORRIENTE			
Préstamos Corrientes	10	422,000,000	674,751,669
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	11	6,098,397	786,535,672
Impuesto diferido	15	27,940	-
Pasivos estimados	16	184,608,997	239,779,765
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		**612,735,335**	**1,701,067,106**
TOTAL PASIVO		**2,800,370,895**	**4,828,506,998**
PATRIMONIO			
Capital		600,000,000	600,000,000
Reservas		2,141,197,474	1,533,241,131
Ganancias Acumuladas		2,069,858,089	1,504,534,148
Conversión NIIF		25,309,943	25,309,943
Resultado del Ejercicio		1,425,623,707	1,781,236,627
TOTAL PATRIMONIO		**6,261,989,213**	**5,444,321,849**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**9,062,360,108**	**10,272,828,846**

Leonard A. Rosillo
Representante Legal

Julieth A. Suárez
Contador delegado
TP 98.363-I
Chacón & Asoc. S.A.S.

Dannys J. Rojas
Revisor Fiscal
TP.149.174-T
Miembro de Cr Bureau Partners SAS

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

PEDELTA

PEDELTA COLOMBIA SAS

NIT.900.345.143-0

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

(Expresado en pesos colombianos)

	NOTAS	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
Ingresos de actividades Ordinarias	17	14,292,496,857	13,125,754,100
Costo de ventas	20	(9,764,109,812)	(8,710,294,585)
Ganancia Bruta		**4,528,387,045**	**4,415,459,514**
Otros Ingresos	18	134,085,618	36,694,920
Gastos de Administración	21	(2,418,509,361)	(1,856,166,889)
Otros Gastos	22	(208,467,169)	(130,052,484)
Ingresos Financieros	19	210,790,741	147,309,314
Costos Financieros	23	(127,932,834)	(167,102,384)
Costos por impuestos	24	(692,730,333)	(664,905,364)
Ganancia (Perdida)		**1,425,623,707**	**1,781,236,627**

Leonard A. Rosillo
Representante Legal

Julieth A. Suárez
Contador delegado
TP 98.363-T
Chacón & Asoc. S.A.S.

Dannys J. Rojas
Revisor Fiscal
TP.149.174-T
Miembro de Cr Bureau Partners SAS

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

PEDELTA

PEDELTA COLOMBIA SAS

NIT.900.345.143-0

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

(Expresado en pesos colombianos)

	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
CAPITAL SOCIAL		
Saldo al comienzo del año	600,000,000	600,000,000
Movimiento del año		
Saldo al final del año	**600,000,000**	**600,000,000**
RESERVAS		
Saldo al comienzo del año	1,533,241,131	1,533,241,131
Apropiación de utilidades	607,956,343	
Saldo al final del año	**2,141,197,474**	**1,533,241,131**
GANANCIAS ACUMULADAS		
Saldo al comienzo del año	1,504,534,148	34,979,677
Movimiento del año	1,781,236,627	1,469,554,470
Apropiacion de utilidades	(1,215,912,686)	
Saldo al final del año	**2,069,858,089**	**1,504,534,148**
CONVERSION NIIF		
Saldo al comienzo del año	25,309,943	25,309,943
Movimiento del año	-	-
Saldo al final del año	**25,309,943**	**25,309,943**
RESULTADO DEL EJERCICIO		
Saldo al comienzo del año	1,781,236,627	1,469,554,470
Movimiento del año	(1,781,236,627)	(1,469,554,470)
Ganancias del año	1,425,623,707	1,781,236,627
Saldo al final del año	**1,425,623,707**	**1,781,236,627**
TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	**6,261,989,213**	**5,444,321,849**

Leonard A. Rosillo
Representante Legal

Julieth A. Suárez
Contador delegado
TP 98.363-T
Chacón & Asoc. S.A.S.

Dannys J. Rojas
Revisor Fiscal
TP.149.174-T
Miembro de Cr Bureau Partners SAS

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

PEDELTA

PEDELTA COLOMBIA SAS

NIT.900.345.143-0
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EN 31 DE DICIEMBRE DE
(Expresado en pesos colombianos)

	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad neta del período	1,425,623,707	1,781,236,627
Partidas cargadas (abonadas) a resultados		
que no afectan el flujo de efectivo:		
Depreciaciones	150,356,537	143,978,711
Impuesto a la riqueza	-	-
Provisión para impuesto de renta	692,730,333	664,905,364
Efectivo Generado en Operación	2,268,710,577	2,590,120,702
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
(Aumento) disminucion en activos por impuestos corrientes	45,309,417	294,229,356
(Aumento) disminucion en cuentas corrientes comerciales por	2,153,086,692	(1,485,710,202)
(Aumento) disminución otros activos financieros NO corrientes	145,632,317	(616,121,434)
(Aumento) disminución de inventarios		
(Aumento) disminución de activos diferidos	(18,941,607)	19,944,653
Aumento (disminución) en Cuentas corrientes comerciales y c	(1,544,046,952)	-542,721,865
Aumento (disminución) en pasivos por impuestos corrientes	(779,273,333)	(501,937,541)
Aumento (disminución) en Beneficios a empleados	26,169,772	66,745,205
Aumento (disminución) en pasivos por impuestos diferidos	27,940	(177,164,289)
Aumento (disminución) en Otros pasivos no financieros	162,157,343	(7,651,257)
Aumento (disminución) en Pasivos estimados	(55,170,768)	(21,868,588)
Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Operación	2,403,661,398	(382,135,259)
ACTIVIDADES DE INVERSION		
(Compra) de activos fijos	(127,483,483)	(112,341,709)
Venta de activos fijos		
Venta (compra)de Inversiones	(1,214,374,763)	262,785,275
Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Inversión	(1,341,858,246)	150,443,567
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Apropiacion de Utilidades para reservas	607,956,343	-
Ajuste ESFA	-	-
Reparto de Utilidades	(1,215,912,686)	-
Aumento (pago) de obligaciones financieras	(530,730,438)	(666,646,014)
Flujo de efectivo neto en actividades de financiación	(1,138,686,781)	(666,646,014)
Aumento (disminución) del efectivo	(76,883,627)	(898,337,706)
EFECTIVO A COMIENZO DEL AÑO	972,045,452	1,870,383,158
EFECTIVO A FINAL DEL AÑO	895,161,825	972,045,452

Leonard A. Rosillo
Representante Legal

Julieth A. Suárez
Contador delegado
TP 98.363-T
Chacón & Asoc. S.A.S.

Dannys J. Rojas
Revisor Fiscal
TP.149.174-T
Miembro de Cr Bureau Partners SAS

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

PEDELTA COLOMBIA SAS

NIT. 900.345.143-0

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DICIEMBRE DE 2020-2019
ELABORADO BAJO NIIF- GRUPO 2

NOTA 1. INFORMACION GENERAL

PEDELTA COLOMBIA S.A.S., (en adelante, la Compañía) se constituyó mediante documento privado de asamblea de accionistas del 9 de febrero de 2010, inscrita en la Cámara de Comercio el 8 de marzo de 2010 bajo el número 01367189 del libro IX. Matricula Mercantil No 01971394 del 08 de marzo de 2010. la vigencia de la sociedad es Indefinida.

El objeto social de la compañía es la investigación y la realización de estudios, anteproyectos, asistencias técnicas, interventorias, gestión de proyectos y direccion de obras en el ámbito civil, infraestructura vial y de la edificación.

NOTA 2. BASES DE ELABORACION Y POLITICAS

Estos estados financieros individuales se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), para el grupo 2.

Costo histórico: El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Valor razonable: El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y / o revelación de estos estados financieros se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la IFRS 2.

B. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

La fuente principal de ingresos de la sociedad proviene de la prestación de servicios desarrollados a través de consorcios a los cuales factura sus servicios. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con los servicios cobrados por cuenta de las autoridades tributarias

Los Ingresos Recibidos por Anticipado se reconocen como Otras Cuentas por Pagar (Pasivo) cuando el pago se haya recibido con anterioridad a la entrega de los bienes o a la prestación de los servicios.

C. Reconocimiento de ingresos por venta de inventario o de propiedad planta y equipo.

Se reconocerá el ingreso, por venta de bienes, cuando se cumpla la totalidad de las siguientes condiciones:

Se ha transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes. No se conserva ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni se retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos.El valor de los ingresos pueda medirse con fiabilidad. Es probable que se obtengan los beneficios económicos asociados con la venta.Se pueden medir con fiabilidad los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la venta.

D. Reconociento de ingreso por venta de servicios

Se reconocerá el Ingreso, por la prestación de servicios, cuando se cumpla la totalidad de las siguientes condiciones: El valor de los ingresos pueda medirse con fiabilidad. Es probable que se obtengan los beneficios económicos asociados con la venta. Se puede estimar con fiabilidad el grado de terminación del servicio al final del año que se informa. Se pueden medir con fiabilidad los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la venta.

E. Costos por préstamos

Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren

F. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.
El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año
El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

G. Propiedades, planta y equipo

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.
La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de lineal.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas:

Descripción	Vida útil	Valor residual
Muebles y Enseres, Equipo de Oficina	10Años	0
Equipo de Cómputo y Comunicaciones	5 Años	0
Vehículos	5 Años	25%

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las piezas de repuesto y el equipo auxiliar de los elementos de Propiedad, Planta y Equipo se clasifican como Inventarios, y se reconocen en el resultado del periodo cuando se consumen

Se evaluará si los principales componentes de un elemento de Propiedad, Planta y Equipo tienen consumos diferentes y que por su valor son significativos, si los hay

Se reconoce cada componente como un nuevo elemento de Propiedad, Planta y Equipo: Se distribuirá el costo inicial del elemento entre sus componentes principales y se depreciarán estos componentes por separado a lo largo de su vida útil. Se reconocerán por separado los terrenos y los edificios, incluso si hubieran sido adquiridos de forma conjunta. Se reconocerán como gastos, del periodo en que se incurra, los costos del mantenimiento de los Elementos de Propiedad, Planta y Equipo

A 31 de diciembre del año que se informa, se medirán todos los Elementos de Propiedad, Planta y Equipo así: El costo del elemento, menos la depreciación acumulada, menos cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

H. Activos Intangibles

Los activos intangibles son programas informáticos adquiridos que se expresan al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizan a lo largo de la vida estimada de cinco años empleando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas

I. Deterioro del valor de los activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipo, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

J. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado al Grupo. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los derechos sobre los activos mantenidos en arrendamiento financiero se reconocen como activos del Grupo al valor razonable de la propiedad arrendada (o, si son inferiores, por el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento) al inicio del arrendamiento. El correspondiente pasivo con el arrendador se incluye en el estado de situación financiera como una obligación por el arrendamiento financiero. Los pagos del arrendamiento se reparten entre cargas financieras y reducción de la obligación del arrendamiento, para así conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los cargos financieros se deducen en la medición de resultados. Los activos mantenidos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedades, planta y equipo, y la depreciación y evaluación de pérdidas por deterioro de valor se realiza de la misma forma que para los activos que son propiedad del Grupo.

Las rentas por pagar de arrendamientos operativos se cargan a resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento correspondiente.

K. Inventarios

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta. El costo se calcula aplicando el método de promedio ponderado.

Se reconocerán como Inventarios los recursos que cumplan con la totalidad de los siguientes requisitos: Los inventarios mantenidos para la venta en el curso normal del ejercicio. Los inventarios en proceso de fabricación para la venta. Los materiales o insumos que se cuenta para realizar la transformación de la materia prima.

En los costos de los Inventarios se incluirán todos los importes de compra y los de transformación, al igual que cualquier otro importe atribuible directamente a los mismos. Los costos de adquisición comprenden el precio de compra, aranceles de importación, el transporte, el bodegaje, la manipulación y demás costos aplicable a la adquisición de la mercancía y/o materiales. Los descuentos comerciales, las rebajas y las otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

Los costos de transformación de los inventarios, se incluirán todos los costos atribuibles, relacionados con las unidades de producción, como lo son, la mano de obra directa e indirecta. Se deben incluir los costos indirectos de fabricación fijos o variables, en los que incurra el ente, para la transformación de las materias primas hasta obtener el producto terminado. De acuerdo con lo establecido en la sección 13, párrafos 5 al 8.

La medición posterior se realizara a corte 31 de diciembre del año que se informa, si los inventarios presentan deterioro, ya sea por obsolescencia, daños, precios de venta decrecientes, etc. Si una parte del inventario presenta deterioro, el Ente económico debe medir el inventario a su precio de venta, menos los costos de fabricación y venta, y se reconozca la pérdida por el valor del deterioro.

L. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los clientes principales de la sociedad son entidades públicas, de las que se suelen obtener anticipos, los contratos se desarrollan en periodos cortos, de 1 a 3 meses, los que se operan mediante consorcios. Estos son quienes suelen facturarles a los clientes y Pedelta Colombia S.A.S les factura sus trabajos o la participación de los mismos a los Consorcio. En su facturación se suelen otorgar plazos normales de 30,60 y 90 días.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Si la deuda no constituye una transacción de financiación, los Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar se medirán al precio de la transacción. Si la deuda sí constituye una transacción de financiación, los Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar se medirán al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para una deuda similar. Una transacción de financiación se presenta cuando se acuerda el pago de la deuda más allá de los términos comerciales normales o cuando financia a los deudores a una tasa de interés que no es una tasa de mercado.

M. Deterioro del valor de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

La Gerencia General evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro en el valor o incobrabilidad de las Deudas por Cobrar y lo reconocerá inmediatamente como una pérdida por Deterioro en los Gastos. El deterioro del valor se presenta cuando:

Existen dificultades financieras significativas del tercero deudor. Existen infracciones del contrato, como incumplimientos o moras en el pago. Por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del tercero deudor, se otorga a éste concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias. Es probable que el tercero deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera

El deterioro del valor se reversará cuando las condiciones que lo originaron han disminuido o desaparecido su impacto sobre el valor del Instrumento de Deudas por Cobrar. El valor de la reversión no puede ser mayor al valor del deterioro que lo genero.

Se dará de baja en cuentas solo cuando:

Expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo de las deudas por cobrar; o Se transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de las deudas por cobrar. Se reconocerá inmediatamente como una Pérdida por Baja en Cuentas.

N. Instrumentos Financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Entidad se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos y pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados

O. Propiedades de inversión

Se reconocerán como Elemento de Propiedades de inversión a los recursos que cumplan con la totalidad de los siguientes requisitos:

Es un recurso controlado como resultado de sucesos pasados. Es decir, el derecho de propiedad no es esencial. Un recurso mantenido en arrendamiento (operativo o financiero) podrá ser reconocido si la empresa controla los beneficios que se espera fluyan del recurso; Es un recurso del cual se espera obtener, en el futuro, beneficios económicos. Es decir, que contribuye directa o indirectamente a los flujos de efectivo y de equivalentes al efectivo; y El costo del recurso se puede medir con fiabilidad.

Se reconocerán por separado los terrenos y los edificios, incluso si hubieran sido adquiridos de forma conjunta. Se reconocerán como gastos, del periodo en que se incurra, los costos del mantenimiento de los Elementos de Propiedades de inversión.

P. Sobregiros y préstamos bancarios

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros

Q. Operaciones controladas en forma conjunta

Normalmente, el acuerdo del negocio conjunto establecerá la forma en que los participantes compartirán los ingresos ordinarios provenientes de la venta del producto conjunto y cualquier gasto incurrido en común.
Con respecto a sus participaciones en operaciones controladas de forma conjunta, el participante reconocerá en sus estados financieros:
• Los activos que controla y los pasivos en los que incurre, y
• Los gastos en que incurre y su participación en los ingresos obtenidos de la venta de bienes o prestación de servicios por el negocio conjunto.

R. Activos Controlados en forma conjunta

Algunos negocios conjuntos implican el control conjunto y a menudo también la propiedad conjunta, de los participantes sobre uno o más activos aportados o adquiridos para cumplir con los propósitos de dicho negocio conjunto. Con respecto a su participación en activos controlados de forma conjunta, un participante reconocerá en sus estados financieros:

• Su participación en los activos controlados de forma conjunta, clasificados de acuerdo con su naturaleza;
• Cualquier pasivo en que haya incurrido;
• Su parte de los pasivos en los que haya incurrido conjuntamente con los otros participantes, en relación con el negocio conjunto;
• Cualquier ingreso por la venta o uso de su parte de la producción del negocio conjunto, junto con su parte de cualquier gasto en que haya incurrido el negocio conjunto; y
• Cualquier gasto en que haya incurrido en relación con su participación en el negocio conjunto.

PEDELTA COLOMBIA SAS

NIT. 900.345.143-0

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DICIEMBRE DE 2020-2019
ELABORADO BAJO NIIF- GRUPO 2

NOTA 3. EFECTOS COVID-2019

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud –OMS– declaró la propagación del COVID 19 como pandemia. Posteriormente, el 22 de marzo de 2020, el Gobierno nacional declaró el estado de emergencia económica y social por medio del Decreto 417, emitiendo una serie de disposiciones para contener su propagación; tales como: medidas restrictivas excepcionales de circulación, la reducción drástica de las actividades y la emisión de normas de carácter económico, que afectaron de manera importante toda la actividad económica del país y los mercados en general.

Dentro de las medidas tomadas en la pandemia, se implentó el trabajo en casa y se desalarizo una parte de la nomina de la compañía con el fin de mantener la planta del personal completa. Tambien se envío a vacaciones colectivas a todo el personal en la semana santa.

Dentro de los gastos adicionales que se incurrieron para cubrir con los bioprotocolos de seguridad estuvieron la compran de termometros, geles y tapetes de desinfección.

Gasto bioseguridad	2,114,000

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Se reconocen como tal el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista. Los depósitos a la vista incluyen aquellos realizados en entidades financieras que son exigibles y están disponibles de inmediato sin penalización alguna.

	2020	2019
El saldo del efectivo se descompone así:		
CAJA	3,217,940	3,712,947
BANCOS (1)	888,056,439	964,450,384
CUENTAS DE AHORRO	3,887,446	3,882,122
	895,161,824	**972,045,452**

(1) Estos recursos corresponden, principalmente, a la cuenta corriente de Bancolombia, con el 76,72% del total de los fondos de la compañía

NOTA 5. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El saldo se descompone así:

ANTICIPO IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	432,272,010	477,581,427
	432,272,010	**477,581,427**

Estos saldos corresponden principalmente a saldos a favor en renta del año 2019 y según proyección de renta, tambien para el año 2020 por excesos en retenciones y que no han sido solicitados por la compañía. Para el año 2021 se preveé presentar esta solicitudde devolución ante la administración de impuestos.

NOTA 6. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar se miden al precio de la transacción. Al 31 de diciembre del año que se informa, los Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar se miden al valor del costo, menos el deterioro del valor, menos las bajas en cuentas:

El saldo se descompone así:

CLIENTES NACIONALES (1)	3,065,473,035	4,591,844,410
CLIENTES DEL EXTERIOR	0	350,625,905
CLIENTES CONSORCIOS	42,265,333	42,265,333
CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES	0	0
CUENTAS POR COBRAR A SOCIOS O ACCIONISTAS	0	0
ANTICIPOS Y AVANCES	101,609,009	283,047,989
DEPOSITOS	639,969,467	466,116,918
RETENCION SOBRE CONTRATOS	0	0
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	51,920,326	47,815,754
DEUDORES VARIOS	31,936,222	227,611,020
DEUDAS DE DIFICIL COBRO (2)	-401,991,705	-114,561,054
INGRESOS POR FACTURAR (3)	1,095,203,306	884,705,412
	4,626,384,994	**6,779,471,686**

1) Para el año 2020 la cartera nacional correspondia al 66% del total de las cuentas por cobrar, presentando una disminución del 2% frente al año anterior.

El vencimiento de la cartera por edades es la siguiente:

Vencimiento	Valor	Porcentaje
0 - 30	757.805.424	30,17%
31 - 60	268.871.120	10,70%
61 - 90	119.425.397	4,75%
91 - 120	34.941.350	1,39%
121+	1.330.970.383	52,98%

De esta cartera el 69% esta concentrado en siete (7) clientes, a saber:

CONSORCIO CONSTRUCTOR ALIADAS PARA EL PROGRESO
PROYECTOS DE INVERSIÓN VIAL DEL PACÍFICO S.A.S.
PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S A
CONSORCIO VIAS AMERICA
CONSORCIO MECO MAGDALENA 039
CONSORCIO MAR 1
INCOSA SUCURSAL COLOMBIA

2) el movimiento de la cuenta es el siguiente:

saldo inicial	-114,561,054
Provision deudas de dificil cobro	-334,939,325
Costo amortizado	47,508,674
saldo Final	-401,991,705

3) Para el cierre del año, se establece un porcentaje de avance de proyectos y que no se facturaron en el año. Se contabilizan con cargo a resultados y su correspondiente contrapartida en cuentas por cobrar.

NOTA 7. OTRAS INVERSIONES

La compañia posee acciones en las siguientes compañias que cotizan en bolsa, las cuales fueron medidas al valor razonable(precio de cotización en bolsa al cierre del período:

Davivienda 315 acciones Preferenciales	11,466,000
Grupo Aval 924 Acciones Preferenciales	1,067,220
Grupo SURA 461 Acciones preferenciales	11,654,080
	24,187,300

La compañia tiene una una inversión en Pedelta Peru equivalente al 40% de la compañia. Esta inversión se registra a través del método de participación patrimonial :

El efecto fue el siguiente:

Vr inicial inversión	368,395
Patrimonio Perú por método de participación 2016	31,361,471
Patrimonio Perú por método de participación 2017	121,518,058
Patrimonio Perú por método de participación 2018	353,899,457
Patrimonio Perú por método de participación 2019	159,289,038
Patrimonio Perú por método de participación 2020	146,689,087
Total Participación Patrimonio Pedelta Perú:	**813,125,506**

El resumen de las inversiones es el siguiente:

INVERSIONES AL VALOR DEL MERCADO	24,187,300	33,376,407
CERTIFICADOS	16,063,862	0
DERECHO FIDUCIARIO	1,267,034,413	206,223,493
ACCIONES POR METODO DE PARTICIPACION	813,575,506	666,886,419
PROVISIONES	-450,000	-450,000
	2,120,411,081	**906,036,318**

NOTA 8. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Se utiliza como método de depreciación el método de línea recta, que consiste en dividir el importe depreciable sobre la vida útil del elemento. La depreciación de un activo comienza cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar.

MAQUINARIA Y EQUIPO	12,947,200	0
MUEBLES Y ENSERES	404,147,866	323,685,872
EQ.DE COMPUTACION Y COMUNICACI	553,248,254	519,173,964
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	117,900,000	117,900,000
DEPRECIACION ACUMULADA	-707,667,948	-557,311,410
TOTAL PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	**380,575,372**	**403,448,426**

NOTA 9. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS NO CORRIENTES

La compañía reconocerá como propiedades de inversión aquellos activos que:

Es un recurso controlado como resultado de sucesos pasados.

Es decir, el derecho de propiedad no es esencial. Un recurso mantenido en arrendamiento (operativo o financiero) podrá ser reconocido si la empresa controla los beneficios que se espera fluyan del recurso;

Es un recurso del cual se espera obtener, en el futuro, beneficios económicos. Es decir, que contribuye directa o indirectamente a los flujos de efectivo y de equivalentes al efectivo; y

El costo del recurso se puede medir con fiabilidad.

El siguiente es el detalle de las propiedades de inversión al cierre del ejercicio:

PROGRAMAS Y LICENCIAS (1)	375,452,632	536,059,800
MEJORAS EN PROPIEDADES AJENAS (2)	585,734,473	458,376,632
DEPRECIACION Y/O AMORTIZACION	-291,345,194	-243,324,593
DERECHOS	-83,461,414	-19,099,026
	586,380,496	**732,012,812**

1. Durante el año 2019, se adquirieron y se renovaron licencias relacionadas con programas de diseño, necesarios para el desarrollo de la actividad economica de la compañía.

2. Para el año 2019, la compañía tomó en arriendo la oficina ubicada en la calle 127 A 53 A 45 OFF 7002, por un lapso de seis años. Por lo que se estableció para la vida útil de este activo , la duración de los derechos legales sobre el inmueble.

NOTA 10. PRESTAMOS CORRIENTES

El saldo se descompone así:		
SOBREGIROS	0	-9,914,089
Crédito No. 00455870502 BANCO DE BOGOTA	0	-30,566,680
Crédito No. 0048299779 BANCOLOMBIA (1)		-237,498,000
	0	**-277,978,769**
PORCION LARGO PLAZO :		
Crédito No.1880085995 BANCOLOMBIA	-422,000,000	0
Crédito No. 0048299779 BANCOLOMBIA (1)	0	-674,751,669
	-422,000,000	**-674,751,669**

El crédito 004-829977-9 esta pactado a una tasa de 4,83% EA por 36 meses. Por efectos de la pandemia tiene un periodo de gracia de 6 meses.

PEDELTA COLOMBIA SAS

NIT. 900.345.143-0

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DICIEMBRE DE 2020-2019
ELABORADO BAJO NIIF- GRUPO 2

NOTA 11. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

los Acreedores Comerciales y Otras cuentas por pagar se medirán al precio de la transacción.

El saldo se descompone así:

PROVEEDORES (1)	-168,539,007	-596,775,338
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR (1)	-192,008,429	-463,193,086
RETENCION EN LA FUENTE	-90,065,000	-74,925,001
IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	-471,000	0
IMPUESTO DE ICA RETENIDO	-3,365,000	-3,314,043
RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	-41,391,900	-55,334,200
ACREEDORES VARIOS	-131,093,658	-142,358,763
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR CONSORCIOS	0	-54,643,240
	-626,933,994	**-1,390,543,672**
Parte No Corriente		
DEUDAS CON ACCIONISTAS O SOCIOS	-4,500,000	-4,500,000
DIVIDENDOS O PARTICIPACIONES POR PAGAR (2)	-1,598,397	-782,035,672
	-6,098,397	**-786,535,672**

1. Este saldo corresponde principalmente saldos con subcontratistas para el desarrollo de los proyectos.

2. corresponde a dividendos decretados a socios en el exterior, y para lo cual la compañia tiene un año de plazo para su desembolso.

DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

UTILIDADES 2016	**1,491,933,086**	**DISTRIBUCIÒN**	
SE CREO RESERVA PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES			1,044,353,160
UTILIDADES 2017	**944,439,847**	**DISTRIBUCIÒN**	
PEDELTA S.L.	30%		226,665,563
INVESLENA SOCIEDAD LTDA	35%		264,443,157
UTILIDADES 2018	1,215,912,685	**DISTRIBUCIÒN**	
CAPITALIZACIÒN			0
RESERVA			
DIVIDENDOS			1,215,912,685
PEDELTA S.L.	30%		364,773,806
INVESLENA SOCIEDAD LTDA	35%		425,569,440
LINA MARIA ESPINOSA HAKSPIEL	5%		60,795,634
LEONARD ANDRES ROSILLO GUERRERO	15%		182,386,903
NELSON BETANCOUR SUAREZ	10%		121,591,269
NORMA ISABEL LEON MENDEZ	5%		60,795,634
UTILIDADES 2019	**1,540,285,935**	**DISTRIBUCIÒN**	
CAPITALIZACIÒN			0
RESERVA			
DIVIDENDOS			1,540,285,935
PEDELTA S.L.	30%		462,085,780
INVESLENA SOCIEDAD LTDA	35%		539,100,077
LINA MARIA ESPINOSA HAKSPIEL	5%		77,014,297
LEONARD ANDRES ROSILLO GUERRERO	15%		231,042,890
NELSON BETANCOUR SUAREZ	10%		154,028,593
NORMA ISABEL LEON MENDEZ	5%		77,014,297

PEDELTA COLOMBIA SAS

NIT. 900.345.143-0

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DICIEMBRE DE 2020-2019
ELABORADO BAJO NIIF- GRUPO 2

NOTA 12. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El día 27 de diciembre de 2019 se publicó en Colombia la Ley N° 2010 (Ley de Crecimiento economico), por medio de la cual se adopta una reforma tributaria cuyo principal proposito es el establecimiento de las normas que por efecto de la derogatoria de la Ley 1843 de 2018, dejaran de existir a partir del 1 de enero de 2020. Por mandato del fallo de la corte, la normatividad establecidad en la Ley 1843 de 2018, tiene plena aplicación hasta el 31 de diciembre de 2019.

Renta presuntiva.

Con la Ley 2010 de 2019, La renta presuntiva fue modificada, asi: Año 2019: 1,5%, Año 2020: 0.5%, Año 2021: 0%

Las perdidas fiscales se pueden compensar así:

Tarifas del impuesto a la Renta:

Con la Ley 2010 de 2019, Las tasas vigentes del impuesto sobre la Renta, son: Año 2019: 33%, Año 2020: 32%, Año 2021: 31%, Año 2022 en adelante el 30%

Firmeza de las declaraciones

Desde el año 2017, el termino general de firmeza de las declaraciones tributarias es de tres años a partir de la fecha de vencimiento de la Declaración. Para las declaraciones con saldo a favor el termino de firmeza es de tres años, contados a partir de la fecha de presentación de la solicitud de devolución y/o compensación. Para las declaraciones en que se liquiden perdidas fiscales el termino de firmeza es de 12 años

Impuesto a los dividendos

Los ingresos por dividendos recibidos por personas naturales en calidad de no gravables que sean superiores a 300 UVt, tendran una tarifa de Impuesto de renta del 10% y se les debe practicar retención en la fuente, los recibidos en calidad de garavados, tendran la tarifa de renta vigente en el periodo en que se reciban. Los ingresos por dividendos recibidos por personas juridicas en calidad de no gravables, tendran una retención del 7,5%, cuando se reciban en calidad de gravables se le aplicara una retención equivalente a la tasa de impuestos vigente.

Impuesto a las Ventas

La tarifa general de IVA es del 19%

Impuesto al Patrimonio

Se establece por los años 2020 y 2021, el impuesto al patrimonio para la personas naturales, sucesiones iliquidas contribuyentes del impuesto a la renta, personas naturales nacionales o extranjeras sin residencia con respecto de su patrimonio poseido en el pais y sociedades extranjeras no declarantes que posean bienes en Colombia diferentes de acciones, cuentas por cobrar y/o inversiones de portafolio.

La base gravable corresponde al Patrimonio Liquido poseido al 1 de enero de cada año, superior a $ 5,000 millones. La tarifa aplicable es del 1% sobre la base gravable. La base gravable del 2020 y del 2021, no puede aumentar o disminuir en mas del 25% del indice de inflación anual.

PEDELTA COLOMBIA SAS

NIT. 900.345.143-0

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 DICIEMBRE DE 2020-2019

ELABORADO BAJO NIIF- GRUPO 2

Impuesto de normalización tributaria

La Ley 2010 de 2019, establecio el impuesto de normalización para el año 2020, para los contribuyentes que posean activos omitidos o pasivos inexistentes a 1 de enero de 2020. La tarifa del impuesto de normalizaciòn es del 15%. y se reduce al 7,5% si los activos poseidos en el exteriir se repatrian con vocacion de permanencia por un termino minimo de dos años.

El saldo contiene lo siguiente:

DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	0	0
IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS POR PAGAR	-313,792,000	-396,539,000
IMPTO.DE INDUSTRIA Y COMERCIO	-8,615,000	-12,411,000
OTROS IMPTOS.	0	0
	-322,407,000	**-408,950,000**

NOTA 13. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El saldo contiene lo siguiente:

SALARIOS POR PAGAR	0	-8,801,310
CESANTIAS CONSOLIDADAS	-160,924,997	-157,708,101
INTERESES SOBRE CESANTIAS	-19,291,442	-18,211,538
OBLIGACIONES LABORALES CONSORCIOS	0	0
	-371,315,853	**-345,146,081**

NOTA 14. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

ANTICIPOS Y AVANCES	-866,978,713	-677,777,871
OTROS PASIVOS CONSORCIOS	0	-27,043,500
	-866,978,713	**-704,821,371**

NOTA 15. IMPUESTO DIFERIDO

La Compañía, ha reconocido un gasto por impuesto a las ganancias al cierre de cada período, de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes en el país

El gasto por impuesto sobre las ganancias del período, incluye la suma del impuesto corriente, que resulta de la aplicación de las tasas vigentes sobre la base imponible del período (después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles), y la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se reconozcan en las cuentas de pérdidas y ganancias separadas. la Compañía reconoce, cuando corresponde, activos y pasivos por impuestos diferidos por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables de los activos, pasivos y sus valores tributarios. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos se efectúa con base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el período en que los activos y pasivos por impuestos diferidos sean realizados o liquidados. Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada. Los efectos de Impuestos diferidos por las diferencias temporarias entre el balance tributario y el balance financiero, se registran sobre base devengada, de acuerdo a NIC 12 *"Impuesto a las Ganancias"* .

ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS		
IMPUESTO DIFERIDO	21,174,330	2,232,723
	21,174,330	**2,232,723**
PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS		
IMPUESTO DIFERIDO	-27,940	0
	-27,940	**0**

NOTA 16. PASIVOS ESTIMADOS

Corresponde a los servicios de obras en ejecucion

PARA COSTOS Y GASTOS	-148,121,231	-202,579,765
OBLIGACIONES FISCALES	-36,487,766	0
PASIVOS ESTIMADOS CONSORCIOS	0	-37,200,000
	-184,608,997	**-239,779,765**

NOTA 17. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos operacionales corresponden a los obtenidos por el desarrollo del objeto social, siendo la actividad de comercio de equipos.

CONSTRUCCION	-14,306,779,117	-13,147,386,849
DEVOLUCIONES EN VENTAS	14,282,260	21,632,750
	-14,292,496,857	**-13,125,754,100**

Durante el año 2020, los ingresos aumentaron un 8,89%, equivalente a $1.166 millones con respecto al 2019

SUBVENCIONES DEL GOBIERNO

Una subvención del gobierno es una ayuda del gobierno en forma de una transferencia de recursos a una entidad en contrapartida del cumplimiento, futuro o pasado, de ciertas condiciones relacionadas con sus actividades de operación.

Una entidad reconocerá las subvenciones del gobierno como sigue:

a) una subvención que no impone condiciones de rendimiento futuras específicas sobre los receptores se reconocerá como ingreso cuando los importes obtenidos por la subvención sean exigibles.

b) una subvención que impone condiciones de rendimiento futuras específicas sobre los receptores se reconocerá como ingreso solo cuando se cumplan las condiciones de rendimiento; y

c) las subvenciones recibidas antes de que se satisfagan los criterios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias se reconocerán como pasivo

El tipo de subvención que se recibe es condicionado, por cuanto está supeditada al cumplimiento de los siguientes requisitos:

Las entidades deben hacer sido constituidas antes del 1 de enero de 2020;

-) Deben contar con un registro mercantil que haya sido renovado por lo menos en el año 2019. Este requisito únicamente aplica para las personas jurídicas constituidas en los años 2018 y anteriores.

-) Deben demostrar la necesidad del aporte estatal al que se refiere el artículo 1 del Decreto Legislativo, certificando una disminución del veinte por ciento (20%) o más en sus ingresos.

-) No deben haber recibido el aporte de que trata el Decreto Legislativo 639 de 2020 en tres ocasiones; y

-) No deben haber estado obligadas a restituir el aporte estatal del Programa de Apoyo al Empleo Formal - PAEF.

Para el año 2020, la compañía fue beneficiario del programa PAEF , por lo que fue reconocido como ingreso al cumplir con todas las condiciones exigidas por el gobierno.

PEDELTA COLOMBIA SAS
NIT. 900.345.143-0
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DICIEMBRE DE 2020-2019
ELABORADO BAJO NIIF- GRUPO 2

TOTAL SUBSIDIO PAEF	-52,658,000	
PAEF AGOSTO	24921000	
PAEF SEPTIEMBRE	27737000	

NOTA 18. OTROS INGRESOS

El rubro de otros ingresos incluye

DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES	0	0
VALORIZACION	0	-6,109,540
UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	0	0
RECUPERACIONES	-79,386,398	-27,092,881
INDEMNIZACIONES	-2,028,235	-2,160,874
INGRESOS NO OPERACIONALES CONSORCIOS	0	-489,800
DIVERSOS	-12,985	-841,825
	-134,085,618	**-36,694,920**

NOTA 19. INGRESOS FINANCIEROS

El rubro de ingresos financieros:

FINANCIEROS	-210,790,741	-147,309,314
	-210,790,741	**-147,309,314**

NOTA 20. COSTO DE VENTAS

El reconocimiento de los costos procede directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos. El saldo de la cuenta es el siguiente:

GASTOS DE PERSONAL	5,004,340,342	4,437,546,351
HONORARIOS	2,510,581,911	2,646,114,006
IMPUESTOS	124,034,960	62,352,631
ARRENDAMIENTOS	1,019,450,940	529,399,416
SEGUROS	105,994,443	87,637,777
SERVICIOS	111,294,114	150,779,686
GASTOS LEGALES	3,992,487	3,710,457
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	61,609,713	55,461,477
ADECUACION E INSTALACIONES	23,014,202	9,883,000
GASTOS DE VIAJE	64,980,216	123,848,941
AMORTIZACIONES	314,642,709	62,178,556
DIVERSOS	420,173,776	541,382,288
	9,764,109,812	**8,710,294,585**

Durante el año 2020, los costos aumentaron un 12,10%, equivalente a $1.053 millones con respecto al 2019.

NOTA 21. GASTOS DE ADMINISTRACION

El rubro de gastos operacionales por administración representa los gastos necesarios para el normal funcionamiento y desarrollo del objeto social de la empresa. El detalle, concepto y la composición de los mismos se muestra a continuación:

GASTOS DE PERSONAL	1,019,836,006	1,107,838,602
HONORARIOS	147,837,031	124,820,704
IMPUESTOS	72,146,112	77,644,417
ARRENDAMIENTOS	95,554,607	49,358,144
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	445,404,852	14,897,803
SEGUROS	21,298,417	14,566,129
SERVICIOS	21,391,644	50,343,497
GASTOS LEGALES	1,907,100	2,472,039
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	2,868,128	3,394,617
ADECUACION E INSTALACIONES	12,978,976	10,560,701
GASTOS DE VIAJE	11,935,903	5,454,083
DEPRECIACIONES	150,356,537	143,978,711
PROVISIONES	334,939,325	0
DIVERSOS	80,054,723	250,837,442
	2,418,509,361	**1,856,166,889**

Durante el año 2020, Los gastos administrativos y de ventas aumentaron un 30,30%, equivalente a $562 millones con respecto al 2019. Incremento relacionado directamente con los gastos de licencias y provision de cartera

NOTA 22. OTROS GASTOS

El saldo comprendía lo siguiente:

PERDIDA EN VENTA Y RETIRO DE BIENES	55,013,681	51,716,324
GASTOS EXTRAORDINARIOS	106,603,220	35,520,934
GASTOS DIVERSOS	46,850,268	42,815,226
	208,467,169	**130,052,484**

NOTA 23. COSTOS FINANCIEROS

El saldo comprendía lo siguiente:

FINANCIEROS	127,932,834	167,102,384
	127,932,834	**167,102,384**

PEDELTA COLOMBIA SAS

NIT. 900.345.143-0

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 DICIEMBRE DE 2020-2019

ELABORADO BAJO NIIF- GRUPO 2

NOTA 24. GASTOS POR IMPUESTOS

La depuracion de los gastos por impuestos fueron los siguientes:

Ingresos Fiscales Operacionales	14,292,496,857	13,125,754,100
Ingresos No operacionales	200,674,560	102,864,447
Costo de ventas	9,764,109,812	8,791,515,383
Gastos de Administración y ventas	2,418,509,361	1,856,865,139
Gastos No operacionales	381,027,038	235,650,671
Provision Imporenta		861,385,000
Utilidad / perdida	1,929,525,207	1,483,202,354
Provisión Imporenta	0	861,385,000
Ingresos No Gravados	0	-39,260,000
Provisiones contables	0	0
Ajuste parafiscales	0	0
Gastos NO deducibles	294,363,038	315,156,099
Renta Liquida fiscal	2,223,888,246	2,620,483,453
Renta 32%	711,644,000	864,760,000
Descuentos tributarios	0	-57,276,000
Gasto Impuesto de renta	711,644,000	807,484,000
Impuesto Diferido activo		
Impuesto Diferido pasivo	-18,913,667	-142,578,636
Total gasto por impuestos	692,730,333	664,905,364

NOTA 25. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO QUE SE INFORMA

A 31 de diciembre de 2020 la compañía y hasta la fecha de emisión de los estados financieros aquí presentados no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa sus saldos o interpretaciones.

INFORMACION FINANCIERA

Razón corriente	2.72	2.63
Nivel de endeudamiento externo	30.90%	47.00%
Margen bruto	31.68%	33.64%
Rendimiento del activo total	15.73%	17.34%

CR BUREAU PARTNERS
C • O • L • O • M • B • I • A

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Señores
PEDELTA COLOMBIA S.A.S.
Asamblea General de Socios
Ciudad

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la **PEDELTA COLOMBIA S.A.S.**, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2020 y 2019, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de los estados financieros separados adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basado en nuestra auditoría. He llevado a cabo mi auditoria de conformidad con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumpla con los requerimientos éticos, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros separados, debida a fraude o error.

Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la Compañía, de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros, tomados fielmente de los libros de contabilidad presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía **PEDELTA COLOMBIA S.A.S.,** a 31 de diciembre de 2020 y 2019, los resultados de sus operaciones, los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las normas de contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Informe sobre requerimientos legales y regulatorios

Fundamentado en el alcance de mi auditoria, en las manifestaciones escritas realizada por la gerencia y la administración, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes situaciones de la compañía: 1) La contabilidad de la Compañía PEDELTA COLOMBIA S.A.S. ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable. 2) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas. 3) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente. 4) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. 5) La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Párrafo de Énfasis

El informe de gestión de la Administración no fue suministrado a la fecha de este dictamen.

CR BUREAU PARTNERS
C • O • L • O • M • B • I • A

Hacen parte de este dictamen los informes entregados en el transcurso de nuestro trabajo, así como lo establecido artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015.

Cordialmente,

DANNYS JANITHZA ROJAS GONZÁLEZ
Revisor Fiscal
T.P. No. 149174–T
Designado por la Firma *CR Bureau Partners Colombia S.A.S.*

Bogotá D.C., 31 de marzo de 2021

ANEXO 7 – CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS PARA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA

PROCESO DE CONTRATACIÓN: LP-SG-No.01362- 021" ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE ESTACIÓN BASE TIPO C EN EL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO (LA PARADA) NORTE DE SANTANDER, (CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SUSCRITO ENTRE LA NACIÓN MINISTERIO DEL INTERIOR FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA FONSECON Y EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER)". BPIN 2020004540031

INTEGRANTE: PEDELTA COLOMBIA S.A.S.

CONTRATOS RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN – SEGMENTO 81 CLASIFICADOR UNSPSC	PARTICIPACIÓN DEL PROPONENTE EN EL CONTRATISTA PLURAL	VALOR TOTAL DE LOS CONTRATOS EN EJECUCIÓN (VALOR DEL CONTRATO PONDERADO POR LA PARTICIPACIÓN)
238.304,16	1%	1.643.000.000
902,22	100%	819.694.610
501,76	100%	392.000.000
662,85	100%	489.002.317
1.176,97	100%	868.276.400
	TOTAL	**4.211.973.327**

LEONARD ANDRES ROSILLO GUERRERO
Firmado digitalmente por LEONARD ANDRES ROSILLO GUERRERO
Fecha: 2021.11.24 18:59:46 -05'00'

PEDELTA COLOMBIA S.A.S.
LEONARD ANDRÉS ROSILLO GUERRERO
C.C. 80.505.740
INTEGRANTE

FÉLIX ANDRÉS TRUJILLO AMAYA
C.C. No. 1.090.407.083
REPRESENTANTE LEGAL
UNIÓN TEMPORAL ESTACIÓN LA PARADA OCO – CCC

ANEXO 8 – CERTIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA

PROCESO DE CONTRATACIÓN: LP-SG-No.01362- 021" ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE ESTACIÓN BASE TIPO C EN EL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO (LA PARADA) NORTE DE SANTANDER, (CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SUSCRITO ENTRE LA NACIÓN MINISTERIO DEL INTERIOR FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA FONSECON Y EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER)". BPIN 2020004540031

INTEGRANTE: PEDELTA COLOMBIA S.A.S.

NOMBRE DEL SOCIO Y/O PROFESIONAL	PROFESIÓN	NO. DE MATRÍCULA PROFESIONAL	NÚMERO Y AÑO DEL CONTRATO LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	VIGENCIA DEL CONTRATO
LEONARD ANDRÉS ROSILLO GUERRERO	INGENIERO CIVIL	25202-60039 CND	SOCIO	NO APLICA
NELSON BETANCOUR SUAREZ	INGENIERO CIVIL	13202-46270 BLV	SOCIO	NO APLICA

LEONARD ANDRES ROSILLO GUERRERO
Firmado digitalmente por LEONARD ANDRES ROSILLO GUERRERO
Fecha: 2021.11.24 19:00:10 -05'00'

PEDELTA COLOMBIA S.A.S.
LEONARD ANDRÉS ROSILLO GUERRERO
C.C. 80.505.740
INTEGRANTE

FÉLIX ANDRES TRUJILLO AMAYA
C.C. No. 1.090.407.083
REPRESENTANTE LEGAL
UNIÓN TEMPORAL ESTACIÓN LA PARADA OCO – CCC

CCHB
Consorcio Constructor
Hospital De Bosa

CCHB-DT-2021-025

CERTIFICA

El **CONSORCIO CONSTRUCTOR HOSPITAL DE BOSA-CCHB** (Contratante), identificado bajo el NIT. No 901.463.471-0, certifica que la empresa **PEDELTA COLOMBIA S.A.S.**, (Contratista) identificada con NIT 900.345.143-0, ejecutó en su totalidad y cumplió satisfactoriamente con el contrato N°002 de 2020 cuyo objeto contractual consistió en la prestación de servicios de consultoría para realizar los "**ESTUDIOS TÉCNICOS DE DISEÑO ESTRUCTURAL CAMPAÑA DE EXPLORACIÓN Y DISEÑO GEOTÉCNICO DEL NUEVO HOSPITAL DE BOSA**", en la ciudad de Bogotá D.C. Este hospital corresponde a un Hospital de Nivel 3.

Los términos en ejecución en cuanto a plazo y valor fueron los siguientes:

Fecha de inicio	20 de abril de 2020
Fecha de Fin	07 de julio de 2021
Valor total del contrato (IVA Incluido)	COP 819.694.610,00

El área total de estructura diseñada del proyecto ascendió a 39.650 m^2, distribuidos de la siguiente manera:

Nivel	Área total (m^2)
Cubierta en estructura metálica	1,521
Cubierta	1,200
Piso 7	823
Piso 6	3,373
Piso 5	3,213
Piso 4	3,213
Piso 3	8,292
Piso 2	8,536
Piso 1	9,158
Sótano	321
ÁREA TOTAL (m^2)	39,650

El presente documento se suscribe a solicitud del interesado a los 01 días del mes de noviembre de 2021.

Cordialmente,

ILDEFONSO VACA ZUDAIRE
Gerente de obra
CONSORCIO CONSTRUCTOR HOSPITAL DE BOSA

Proyectó: Paula L.T.
Revisó: Juan Camilo H.
Aprobó: Eduardo Echarri

CONTRATO DE CONSULTORIA No. 002 - 2020 DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA REALIZAR EL DISEÑO ESTRUCTURAL, CAMPAÑA DE EXPLORACIÓN Y DISEÑO GEOTÉCNICO DEL NUEVO HOSPITAL BOSA, SUSCRITO ENTRE LA PROMOTORA HOSPITAL DE BOSA S.A.S. Y PEDELTA COLOMBIA S.A.S.

000115

CONTRATANTE: PROMOTORA HOSPITAL DE BOSA S.A.S., NIT No. 901.352.885-1

CONTRATISTA: PEDELTA COLOMBIA S.A.S.

OBJETO: PRESTACIÓN DEL SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA REALIZAR EL DISEÑO ESTRUCTURAL, CAMPAÑA DE EXPLORACIÓN Y DISEÑO GEOTÉCNICO DEL *"NUEVO HOSPITAL DE BOSA"*

VALOR: SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS DIECINUEVE MIL PESOS M/CTE MÁS IVA ($ 688,819,000 + IVA).

PLAZO: 4 meses

INTERVENTOR: _____

PÓLIZAS DE SEGUROS: Buen Manejo de Anticipos, Garantía de Cumplimiento del contrato, Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, y Calidad del Servicio.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 16 de marzo de 2020

FECHA DE LEGALIZACIÓN: _____

Entre los suscritos, **FRANCISCO JAVIER DE LA MATA MEDINA**, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bogotá, identificado con la cédula de extranjería número 569.470, obrando en su calidad de Representante Legal de **PROMOTORA HOSPITAL BOSA S.A.S.** identificada con NIT. 901.352.8885-1, quién adelante para efectos de este Contrato se denominará el "**CONTRATANTE**"; y por la otra parte, **LEONARD ANDRÉS ROSILLO GUERRERO**, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bogotá, identificado con la cédula de ciudadanía número 80.505.740, actuando en su calidad de Gerente y Representante Legal de la sociedad **PEDELTA COLOMBIA S.A.S.**, identificada con NIT 900.345.143-0 y quién en adelante se denominará el "**CONTRATISTA**", se ha convenido celebrar el presente **CONTRATO** de Prestación de Servicios, que se regirá por el derecho privado, legislación civil y comercial que le sea aplicable y por las siguientes cláusulas.

DECLARACIÓN ESPECIAL: Para efectos de la ejecución del presente CONTRATO, se entiende que la totalidad de las obligaciones y deberes a que se encuentra sujeto EL CONTRATISTA, emanan de lo dispuesto en la Convocatoria Pública FFDS-APP-01-2019 publicada en el SECOP, lo cual incluye, pero no se limita al Contrato APP No. 0002 – 2020 con sus apéndices y anexos (en adelante el "Contrato de Concesión"); y los demás documentos que se refieren en el proyecto, ya sea durante el proceso licitatorio o durante la ejecución contractual. En virtud de lo anterior, EL CONTRATISTA se compromete a dar cumplimiento de cada una de las especificaciones que los documentos establecen, y que se apliquen únicamente al objeto de este contrato, no serán extensivas entonces obligaciones diferentes tales como matriz de riesgos, garantías y otros que corresponden al Concesionario.

En consecuencia, en el evento que el Contrato de Concesión, se suspenda o termine anticipadamente, los efectos se harán extensibles a este contrato. La suspensión o terminación anticipada del Contrato de Concesión, no genera causación de perjuicios materiales, morales o de ninguna naturaleza, ni

pagos adicionales a los establecidos en el presente contrato. En cualquier caso se deberá pagar al Contratista las labores ejecutadas hasta la fecha en que ocurran alguna de las situaciones antes previstas.

000116

CONSIDERACIONES

1. La Estructura Plural INORÍN HOSPITAL BOSA, conformada en un 90% por ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.A. y en un 10% por INCOT S.A.C. CONTRATISTAS GENERALES, resultó adjudicataria mediante resolución de 27 de diciembre de 2019, del proceso FFDS-APP-001-2019 (en adelante el "PROCESO"), convocado por el Fondo Financiero Distrital de Salud, que tiene por objeto la contratación en modalidad de Asociación Público Privada del diseño, construcción, dotación, reposición, mantenimiento y reversión de los equipos y de la infraestructura hospitalaria del Hospital de Bosa.

2. En cumplimiento de lo dispuesto en los documentos del proceso FFDS-APP-001-2019, los integrantes de la Estructura Plural INORÍN HOSPITAL BOSA constituyeron la sociedad PROMOTORA HOSPITAL DE BOSA S.A.S., sociedad cuyo objetivo único es la ejecución del Contrato de Concesión.

3. PROMOTORA HOSPITAL DE BOSA S.A.S., precisa los servicios de consultoría para el diseño de la infraestructura mencionada en los términos previstos en los pliegos y documentos del proceso, con especial relevancia en lo establecido en el Apéndice Técnico 1 y sus anexos en lo referido a las especificaciones técnicas de construcción y diseño.

4. PEDELTA COLOMBIA S.A.S. acordó con PROMOTORA HOSPITAL DE BOSA S.A.S. mediante oferta de fecha del 25 de febrero del 2020 la realización de los estudios técnicos y diseños, de conformidad con las especificaciones establecidas en la misma. Dicha oferta se incorpora como Anexo I al presente contrato para su comprensión integrada.

5. EL CONTRATISTA ha manifestado expresamente que no se encuentra incurso en ninguna inhabilidad o incompatibilidad constitucional, ni de ley que le impidan la celebración y ejecución del presente contrato.

Por lo anterior, las partes acuerdan:

CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO: EL CONTRATISTA se compromete a realizar por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa, el diseño estructural, la campaña de exploración y el diseño geotécnico del nuevo Hospital Bosa, localizado en la ciudad de Bogotá, de conformidad con las especificaciones contenidas en el Contrato de Concesión y sus apéndices, y según lo ofertado en el documento de propuesta Diseño Estructural y Geotecnia Hospital Bosa (PTE ED-0422) A-02 del 28 de febrero de 2020 y que hace parte integral de este contrato.

INSUMOS REQUERIDOS POR PARTE DEL CONTRATISTA

- Anteproyecto de arquitectura aprobado por el cliente.
- PMA aprobado por el cliente.

En relación a las especificaciones de los productos le son de aplicación todas las especificaciones contenidas en EL PROCESO para la contratación en modalidad de Asociación Público Privada del diseño, construcción, dotación, reposición, mantenimiento y reversión de los equipos y de la infraestructura hospitalaria del Hospital de Bosa, en lo que se refiere a la elaboración de estudios y diseños

A efectos de claridad, el CONTRATISTA se compromete también a:

- Realizar cualquier ajuste a los diseños solicitado por el Interventor o el Supervisor del Contrato de Concesión cumpliendo con los plazos establecidos en el Contrato de Concesión para realizar dichos ajustes.
- Solución de inconsistencias planteadas por el Interventor del Contrato de Concesión, en relación al cumplimiento de los resultados previstos en el Contrato de Concesión.
- Participar activamente en las reuniones requeridas por EL CONTRATANTE y/o Secretaria Distrital de Salud de Bogotá, relacionadas con el objeto del presente CONTRATO.
- Estudio de cantidades de obra debidamente fundamentadas con Análisis de Precios Unitarios y Presupuesto del proyecto, en lo que se refiere únicamente al objeto del contrato.

En conclusión, el CONTRATISTA se obliga a la realización de "Los Estudios Técnicos de Diseño Integral y Planos Constructivos" previstos en el Contrato de Concesión en lo que se refiere a Diseños Estructural y Geotecnia, con las únicas excepciones a continuación enumeradas, que será responsabilidad de EL CONTRATANTE:

EXCLUSIONES

- Realización de estudios de campo (arqueología, topografía / cartografía, estudios hidrológicos e hidráulicos, entre otros) adicionales a los estrictamente mencionados en la propuesta (PTE ED-0422) A-02.
- Realización de trámites ante entidades distritales y/o de servicios públicos.
- Otras actividades no especificadas en el presente contrato, en especial cualquier actividad u obligación que no corresponda a la elaboración de estudios y diseños.
- Otras actividades no especificadas en la propuesta

PARÁGRAFO PRIMERO: EL CONTRATISTA declara que conoce y ha revisado cuidadosamente todos los documentos e informaciones relacionadas con la celebración y ejecución del presente Contrato, y la posibilidad real de ejecutar todas las obligaciones de contrato con cargo a los montos pactados.

PARÁGRAFO SEGUNDO: EL CONTRATISTA debe garantizar los alcances esperados por EL CONTRATANTE, teniendo en cuenta los siguientes aspectos fundamentales:

- ✓ Será responsable por una adecuada planeación y programación de los estudios y diseños definitivos, los cuales deberán ser adecuados en consonancia con los estándares y especificaciones de diseño. Para tal efecto, EL CONTRATISTA presentará a EL CONTRATANTE una programación de trabajos para la aprobación de este último.

- ✓ El CONTRATISTA deberá desarrollar los volúmenes y capítulos, de acuerdo con el Contrato de Concesión y sus anexos y apéndices.

000118

- ✓ Propondrá alternativas para el empleo de materiales de construcción que cumplan con los requerimientos del Contrato de Concesión y que prioricen la economía de la obra.

CLÁUSULA SEGUNDA: PLAZO. El tiempo para la entrega del Diseño Estructural y geotécnico, será de cuatro (4) meses, el cual se contará el dia siguiente al cumplimiento de las siguientes condiciones: legalización del contrato que corresponde a la firma del mismo por las partes, pago del anticipo correspondiente, otorgamiento de garantías y la entrega de toda la información necesaria por parte de EL CONTRATANTE

PARÁGRAFO PRIMERO: (i) los retrasos que pudieran ser generados por cambios extemporáneos introducidos por la Interventoría y/o el Supervisor del Contrato de Concesión que no tengan como causa incumplimientos del CONTRATISTA; (ii) así como los retrasos de la correspondiente Curaduría derivados del incumplimiento de sus plazos de revisión, publicaciones y/o revisiones, liquidación de expensas, revisión por Personería y/o cualesquiera otros eventos que por su naturaleza no sean responsabilidad del EL CONTRATISTA; no generarán ningún derecho adicional para el CONTRATISTA en relación al Valor de Contrato pactado, sin embargo, en este caso el plazo de ejecución del contrato se extenderá en el mismo tiempo de demora por parte de los terceros antes mencionados.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Podrá suspenderse temporalmente el desarrollo del presente Contrato por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito o por la ocurrencia de hechos o situaciones que no sean imputables ni al CONTRATANTE ni al CONTRATISTA y que imposibiliten temporalmente o perturben gravemente la ejecución del trabajo.

CLÁUSULA TERCERA: VALOR. El valor de los servicios profesionales del contrato equivale a **SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS DIECINUEVE MIL PESOS COLOMBIANOS** MÁS IVA (COP **$ 688,819,000** + IVA).

El valor discriminado por cada una de las disciplinas a ser ejecutadas en el presente contrato, es mostrado a continuación:

ID	ÍTEM	VALOR TOTAL (COP SIN IVA)
1	Diseño Estructural	493,954,000
2	Campaña geotécnica y estudio de suelos (Incluye realización del estudio de respuesta local).	194,865,000
	SUBTOTAL (pesos sin IVA)	688,819,000

En el caso del ítem No. 2 (campaña geotécnica y estudio de suelos), el cual considera la campaña geotécnica, los valores de actividades para la campaña de exploración en campo son los siguientes:

ACTIVIDADES – CAMPAÑA DE EXPLORACIÓN	CANTIDAD ESTIMADA	VALOR TOTAL (COP SIN IVA)
Perforaciones mecánicas (Incluye ensayos de laboratorio)	200 ML*	57,000,000
Perforación con Piezocono	100 ML*	35,100,000
Líneas de refracción sísmicas	4	7,020,000
Apiques para pavimentos	8	4,860,000
Suministro e instalación de tubería de revestimiento para ensayo de Downhole	50 ML*	3,375,000
Ensayo de Downhole para estudio de respuesta local	50 ML*	2,700,000
SUBTOTAL CAMPAÑA DE EXPLORACIÓN (pesos sin IVA)		110,055,000

*ML: Metros Lineales

Los items de actividades y recursos no previstos dentro del presente contrato tendrán la connotación de items adicionales, los cuales deberán ser señalados y determinados de mutuo acuerdo entre las partes, con el fin de determinar la adición en valor que sea necesaria.

PARÁGRAFO PRIMERO: La aplicación estricta del contenido de las disposiciones de estos términos remunera las obligaciones que serán prestadas por EL CONTRATISTA y, por tanto, EL CONTRATANTE no hará reconocimiento adicional alguno, ni EL CONTRATISTA hará reclamaciones de ninguna naturaleza, sin perjuicio del derecho contenido en el artículo 868 del Código de Comercio.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Se entiende que en el valor pactado entre las partes están incluidos los costos correspondientes a salarios de personal, prestaciones sociales, elementos y medios necesarios para la correcta realización de los trabajos contratados.

PARÁGRAFO TERCERO: **RETENCIONES.** EL CONTRATANTE queda autorizado para que efectúe las retenciones y deducciones que de acuerdo con la ley esté obligado a hacer sobre los pagos que haga al **CONTRATISTA** en desarrollo del presente Contrato.

CLÁUSULA CUARTA. **FORMA DE PAGO:** El contrato se pagará de la siguiente forma:

- Un primer pago correspondiente al treinta por ciento (30%) como pago anticipado tras legalización del contrato.
- Un segundo pago correspondiente al sesenta por ciento (60%) del costo total de la propuesta tras entregas parciales del diseño Estructural.
- Un tercer pago correspondiente al diez por ciento (10%) tras entrega final y aprobación por parte de EL CONTRATANTE.

PARÁGRAFO PRIMERO: En caso de que EL CONTRATANTE decida realizar trabajos adicionales o complementarios, la forma de pago de estos deberá ser acordada por las partes previo a la ejecución de dichos trabajos, Así mismo, EL CONTRATISTA solo cobrará al CONTRATANTE los servicios efectivamente prestados.

PARÁGRAFO SEGUNDO - **REQUISITOS PARA LOS PAGOS:** Los pagos de que trata esta cláusula estarán sujetos al cumplimiento de los siguientes requisitos:

a. Presentación de la factura o cuenta de cobro según corresponda, con el lleno de los requisitos

legales establecidos en los articulos 617, 771, 772 del Estatuto Tributario y los articulos 772 y 774 del Código de Comercio.

000120

b. Certificación del cumplimiento de las obligaciones laborales y de aportes al Sistema de Seguridad Social, suscrita por el Representante Legal y/o el revisor fiscal del CONTRATISTA, además de la planilla de pagos del último mes de las personas destinadas a la ejecución del contrato.
c. Certificación bancaria actualizada para llevar a cabo la transferencia de los dineros (por una única vez, siempre y cuando no haya novedad alguna de cambio de cuenta etc.).

PARÁGRAFO TERCERO: El pago de las facturas se hará mensualmente, esto es, dentro de los treinta (30) días siguientes a la presentación y aprobación de las mismas, por parte de EL CONTRATANTE de acuerdo con las condiciones establecidas.

CLÁUSULA QUINTA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: Por la suscripción de este Contrato, EL CONTRATISTA adquiere las siguientes obligaciones:

EL CONTRATISTA para el desarrollo del Objeto del Contrato, EL CONTRATISTA se obliga para con el CONTRATANTE a:

5.1 Garantizar el cumplimiento de lo contratado acatando las instrucciones impartidas por el CONTRATANTE.
5.2 Informar Oportunamente de cualquier hecho que afecte el desarrollo de la consultoria.
5.3 Disponer del personal ofertado para atender el cumplimiento del objeto de la consultoria dentro del tiempo establecido para tal fin.
5.4 Presentar los informes de avance del proyecto mensual o los informes que solicite el CONTRATANTE.
5.5 Cumplir con el Plazo establecido para el desarrollo del contrato para el desarrollo de las actividades.
5.6 Defender en todas sus actuaciones los intereses del contratante, obrar con lealtad y buena fe.
5.7 Mantener absoluta reserva respecto de cada uno de los documentos y actuaciones que se desprendan de la ejecución del presente contrato.
5.8 No divulgar información confidencial a terceros y a respetar los derechos y prerrogativas existentes de la información recolectada ciñéndose a los procedimientos legales y/o contractuales para su uso.
5.9 Constituir las garantías exigidas en el presente contrato.
5.10 Desarrollar los productos contratados, en los términos previstos en la documentación de EL PROCESO.
5.11 Concertar con el INTERVENTOR, el cronograma de entregables del proyecto, para efectos de su ejecución, sin perjuicio que durante dicha ejecución las partes acuerden ajustarlo.
5.12 Asistir a los comités, reuniones y presentaciones solicitadas por EL CONTRATANTE.
5.13 Pagar todos los emolumentos laborales que devenguen los trabajadores que utilice para el cumplimiento del presente contrato.
5.14 Mantener indemne a EL CONTRATANTE por las actividades y productos que entregue, frente a cualquier tercero.
5.15 Entregar los productos en los términos y exigencias del Contrato de Concesión.

PARÁGRAFO PRIMERO: El Contratista declara que está plenamente calificado, registrado,

licenciado, equipado, organizado y financiado y tiene la experiencia necesaria para ejecutar el presente contrato.

000121

CLÁUSULA SEXTA: OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE: En virtud del presente Contrato el CONTRATANTE adquiere las siguientes obligaciones:

6.1 Cancelar al CONTRATISTA las sumas estipuladas en la Cláusula Tercera y en la oportunidad establecida en la Cláusula Cuarta del presente Contrato.

6.2 Suministrar la información oportunamente a EL CONTRATISTA necesaria para el logro del objeto del Contrato, la cual comprende, pero no se limita solamente a:

- Comunicar los cambios y ajustes oportunamente que puedan afectar el buen desarrollo de los trabajos objeto del presente Contrato.
- Suministrar los estudios y diseños existentes del Proyecto.
- Las demás obligaciones previstas en el Contrato y establecidas en la Ley de conformidad con la naturaleza del mismo.
- Garantizar la idoneidad técnica de la información suministrada.

CLÁUSULA SÉPTIMA: GARANTÍAS. EL CONTRATISTA se compromete a constituir con una compañía de seguros legalmente constituida en el país y que esté debidamente autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia, las siguientes garantías:

- PÓLIZA DE BUEN MANEJO DEL ANTICIPO: La póliza de Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo deberá garantizar el cien por ciento (100%) del valor del anticipo entregado, y deberá estar vigente durante el término de ejecución y hasta la liquidación del contrato.
- PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: La póliza deberá garantizar las obligaciones del presente contrato cuya cuantía deberá ser equivalente al treinta por ciento (30%) del valor estimado del Contrato y con una vigencia igual al plazo de duración del contrato, y cuatro (4) meses más.
- PÓLIZA DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES: La garantía del pago de los salarios y/o prestaciones sociales del personal que sea utilizado para el desarrollo del objeto del Contrato, cuya cuantía sea equivalente al veinte por ciento (20%) del valor estimado del Contrato y con una vigencia igual al plazo de duración del Contrato y tres (3) años adicionales.
- PÓLIZA DE CALIDAD DEL SERVICIO: Para garantizar la calidad de los servicios ofrecidos en el presente Contrato, por una cuantía equivalente al cuarenta por ciento (40%) del valor del presente Contrato y con una vigencia por 5 años a partir del recibo final de los diseños.
- PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: Para garantizar la responsabilidad en que incurra por los daños derivados del desarrollo de las actividades relacionadas en el presente contrato. Esta póliza cubra, la Responsabilidad Civil por daños a bienes a terceros o lesiones o muerte a estos. Esta póliza deberá estar vigente durante el plazo de ejecución del presente contrato y tres (3) meses más, y por un valor asegurado equivalente al treinta por ciento (30%) del valor del presente contrato.

PARÁGRAFO PRIMERO: En las garantías deberá figurar el CONTRATANTE como asegurado y beneficiario, y el CONTRATISTA como tomador.

15

PARÁGRAFO SEGUNDO: En ningún caso los requisitos aquí exigidos en cuanto a tipo, valores, cobertura, amparos límites y aprobaciones de los seguros que EL CONTRATISTA debe mantener, limitarán o condicionarán en forma alguna las responsabilidades y obligaciones asumidas por EL CONTRATISTA según este contrato.

PARÁGRAFO TERCERO: EL CONTRATISTA deberá reponer las garantías cuando el valor de cualquiera de ellas se vea afectado por razón de algún incumplimiento del contrato. De igual manera, en cualquier evento en que se aumente el valor del contrato o se prorrogue su vigencia, deberán ampliarse o prorrogarse las pólizas correspondientes. En el evento de que EL CONTRATISTA no pague las primas correspondientes a la póliza, actualizaciones, prórrogas o renovaciones, EL CONTRATANTE, podrá hacerlo por cuenta y a cargo de EL CONTRATISTA, razón por la cual EL CONTRATISTA autoriza a EL CONTRATANTE, por medio de este contrato a descontar de las sumas de dinero que se le adeuden, los valores pagados por el CONTRATANTE, por este concepto.

PARÁGRAFO CUARTO: La constitución, actualización y presentación oportuna de las anteriores pólizas a satisfacción de EL CONTRANTE, es requisito indispensable para que El CONTRATISTA pueda cobrar y recibir cualquier suma derivada del presente contrato.

PARÁGRAFO QUINTO: En caso de que EL CONTRATISTA no pueda constituir las garantías exigidas a través de pólizas de seguros, deberá utilizar otro mecanismo de aseguramiento como puede ser la Garantía Bancaria o cualquier otra de las previstas en el ordenamiento colombiano.

CLÁUSULA OCTAVA: **COORDINACIÓN DE LOS TRABAJOS**. Para el adecuado desarrollo y ejecución del presente Contrato, el CONTRATANTE designará un responsable al que ejerce en calidad de supervisor de Proyecto y será quien ejercerá la supervisión, vigilancia y control de las actividades que se realicen, verificando el cumplimiento oportuno de los trabajos a cargo del CONTRATISTA y será quién avale con su firma el pago de las facturas correspondientes.

CLÁUSULA NOVENA.- **INTERVENTORÍA DEL CONTRATO DEL PROCESO:** De conformidad con la legislación vigente, el Supervisor de EL PROCESO, el Fondo Financiero Distrital de Salud, designará una Interventoría de acuerdo a sus procedimientos, que deberá avalar y aprobar los productos entregados por EL CONTRATISTA, quien manifiesta conocer y asumir esta circunstancia, por lo que atenderá los requerimientos de la misma en relación a sus productos, sin que tenga derecho a reclamar honorarios adicionales por tal concepto.

CLÁUSULA DÉCIMA: **TERMINACIÓN DEL CONTRATO.** Las partes podrán dar por terminado el presente Contrato por las siguientes causas:

1. Vencimiento del término del Contrato, cuando éste no haya sido prorrogado.
2. Cuando alguna de las partes incumpla sus obligaciones contractuales.
3. Por mutuo acuerdo entre las partes.
4. Por las demás causas previstas en la Ley, de acuerdo con la naturaleza del Contrato.
5. Por orden judicial o de autoridad competente.
6. Por cesión no autorizada del presente contrato.
7. Por terminación del Contrato de Concesión.

8. En cualquier momento por parte de EL CONTRATANTE, previo abono por parte de EL CONTRATANTE de los entregables aprobados por la INTERVENTORIA hasta la fecha así como el porcentaje de avance de los entregables o fases en curso de mutuo acuerdo con EL CONTRATANTE previa presentación de la documentación por parte del CONTRATISTA.

000123

En cualquier caso, **EL CONTRATANTE** reconocerá al **CONTRATISTA** la suma equivalente a los trabajos realmente ejecutados hasta la fecha de terminación del contrato, lo cual será debidamente soportado mediante actas de avance, facturas, órdenes de servicio y todos aquellos documentos idóneos para su sustento.

CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA.- MULTAS Y SANCIONES: En caso de retardo por parte del EL CONTRATISTA en la entrega de los productos establecidos en el presente contrato, EL CONTRATANTE podrá imponer una multa pro valor equivalente al cero punto cinco por ciento (0,5%) del valor del contrato por cada día de retardo en la entrega del producto, sin perjuicio de que EL CONTRATANTE puede exigir el cumplimiento de las obligaciones pendientes a EL CONTRATISTA y cobrar las indemnizaciones a las que haya lugar. Las multas anteriormente enunciadas no podrán exceder el diez por ciento (10%) del valor del contrato.

CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA.- CLÁUSULA PENAL: En caso de incumplimiento por alguna de las partes de cualquiera de las obligaciones previstas en este contrato, ello generará derecho a la parte cumplida a recibir el pago de la suma equivalente a un veinte por ciento (20%) del valor del contrato, a título de cláusula penal como estimación anticipada de perjuicios, sin perjuicio de que EL CONTRATANTE inicie las acciones legales del caso, para obtener el resarcimiento de la totalidad de los perjuicios que se hayan causado con ocasión del incumplimiento. Si quien incumple es EL CONTRATISTA, podrá EL CONTRATANTE retener dicha suma sin necesidad de expresa autorización que hace EL CONTRATISTA mediante la firma del presente contrato.

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA. - PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO: En caso de incumplimiento de las obligaciones de EL CONTRATISTA, EL CONTRATANTE podrá imponer las sanciones señaladas en el presente contrato, previo el agotamiento del procedimiento sancionatorio que se regula a continuación:

1) El CONTRANTE una vez evidenciado el retardo o incumplimiento de las obligaciones contractuales y/o legales, de manera directa o por medio de la supervisión, procederá a requerir a EL CONTRATISTA para que emita una explicación frente a las imputaciones que se formulen.

2) El CONTRATISTA dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la notificación del requerimiento, deberá responder de manera detallada las imputaciones formuladas por EL CONTRATANTE y deberá tomar todas las medidas para subsanar la circunstancia causal de posible incumplimiento del contrato.

3) EL CONTRATANTE dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la respuesta otorgada por EL CONTRATISTA emitirá una decisión en relación con la imposición o absolución de sanciones y/o multas contra EL CONTRATISTA, sin perjuicio de que decida ampliar, suspender o prorrogar el término para proferir la decisión en aras de adelantar una investigación exhaustiva o verificar si han cesado las consecuencias negativas del requerimiento.

4) La decisión adoptada por EL CONTRATANTE será definitiva y desde ya las partes así lo aceptan, y por lo tanto la misma prestará mérito ejecutivo, y dará lugar a las deducciones o retenciones de las sumas que se adeuden a EL CONTRATISTA.

000124

La imposición de multas y/o sanciones no exonera a EL CONTRATISTA de la responsabilidad emanada de este contrato y del pago de los daños e indemnizaciones a los que haya lugar.

CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA: **INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA: EL CONTRATISTA** actuará por su propia cuenta, con absoluta autonomía técnica y administrativa y no estará sometido a subordinación laboral con EL CONTRATANTE, comprometiéndose a realizar con sus propios medios y bajo su responsabilidad la prestación de sus servicios. Por tanto, este Contrato no es de carácter laboral y no genera prestaciones laborales a su favor.

PARÁGRAFO: Serán a cargo del CONTRATISTA los salarios y prestaciones sociales de los trabajadores vinculados al proyecto, así como de los pasivos laborales. Para tal efecto, se obliga al cumplimiento de las normas legales, puesto que sus relaciones laborales se rigen por lo dispuesto en el Código Sustantivo del Trabajo y demás disposiciones concordantes y complementarias. Ninguna obligación de tal naturaleza corresponde al CONTRATANTE, el cual no asume ninguna clase de responsabilidad ni solidaridad al respecto.

CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA: **CONFIDENCIALIDAD Y RESERVA.** EL CONTRATISTA se compromete a mantener bajo la más estricta confidencialidad y reserva toda información, documentación, investigación, análisis, planos y en general todos los trabajos realizados para el cumplimiento del presente Contrato y será únicamente el CONTRATANTE quién los podrá utilizar dentro del desarrollo de sus actividades y restringirá la divulgación de la información. EL CONTRATISTA considera como confidenciales todos los estudios y diseños que sean insumos o productos de este Contrato y EL CONTRATANTE no podrá hacer uso de estos para otros fines diferentes a los del mismo trabajo objeto de este Contrato.

CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA: **MODIFICACIONES AL CONTRATO.** Cuando surjan graves e imprevisibles alteraciones de la normalidad económica que rompan el equilibrio de este contrato, las partes podrán modificarlo de común acuerdo, previa comprobación de la gravedad de dichas alteraciones. Sin embargo, cualquier modificación a este Contrato deberá hacerse por escrito con la firma de las partes.

CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA: **SUSPENSIÓN.** Podrá suspenderse el presente Contrato por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito o por ocurrencia de hechos o situaciones que no sean imputables al CONTRATANTE y que imposibiliten la ejecución del Contrato, para lo cual se suscribirá Otrosí al Contrato modificando la Cláusula Segunda y ajustando las garantías otorgadas.

CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA: **PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS.** Los trabajos, las investigaciones, análisis, planos y en general todos los productos del cumplimiento del presente Contrato serán únicamente del CONTRATANTE, y EL CONTRATISTA no podrá hacer uso de éstos para otros fines diferentes a los del mismo trabajo objeto del presente Contrato.

CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA: IMPUESTOS Y GRAVÁMENES. Todos los impuestos, contribuciones, tasas, derechos o gravámenes, que se llegaren a causar por razón o como consecuencia del presente Contrato, serán asumidos por la parte que corresponda según la Ley.

005125

CLÁUSULA VIGÉSIMA: INDEMNIDAD. EL CONTRATISTA se compromete a mantener al **CONTRATANTE** indemne y libres de cualquier sanción e intereses derivada de cualquier revisión oficial de impuestos, derivada del manejo que a los impuestos corresponde dar al CONTRATISTA con ocasión del cumplimiento del presente contrato. Quedan especialmente incluidas en esta indemnidad, las retenciones en la fuente por renta, por IVA y por ICA.

CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA: SOLUCION DE CONTROVERSIAS: En caso de presentarse alguna controversia durante la ejecución del presente contrato de consultoría, las partes acudirán a los mecanismos alternativos de solución de conflictos, tales como el arreglo directo y la Conciliación por medio del Centro de conciliación y arbitraje de la Cámara de Comercio de Bogotá.

CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA. PERFECCIONAMIENTO. El presente Contrato quedará perfeccionado con la firma de las partes y la constitución con la respectiva aprobación y pago de las garantías descritas en la Cláusula Séptima.

El presente Contrato se firma en Bogotá, a los 16 de marzos de 2020, en 2 ejemplares del mismo tenor.

000126

POR EL CONTRATANTE,

FRANCISCO JAVIER DE LA MATA MEDINA
C.E. 569.470
Representante Legal
PROMOTORA HOSPITAL BOSA S.A.S.
NIT. 901.352.885-1

POR EL CONTRATISTA,

LEONARD ANDRES ROSILLO GUERRERO
C.C. 80.505.740 de Bogotá
Representante Legal
PEDELTA COLOMBIA SAS
NIT. *900.345.143-0*